

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Del problema vasco

La Escuela nacional, máximo reducto a conquistar

"No puede hablarse de la personalidad espiritual de Euzkadi, mientras los maquetos sigan regentando nuestras escuelas y no enseñen más que su lengua, para los vascos exótica."

(Del devocionario nacionalista.)

Si el jeldidismo, nombre que parece adquirir moda para caracterizar con mayor precisión el concepto de nacionalismo vasco—de Jel, anagrama que sintetiza el lema sabiniano—no fuera rabiosamente separatista y no tratara de vejar siempre a todo lo español, bastarían las anteriores palabras entresacadas de la obra mácula del fundador, "De su alma y de su pluma", para juzgarlo y mostrar sus alucinaciones. No caben ya suspicacias ni recelos, si la escuela nacional primaria en las provincias vascongadas ha de ejercer la alta misión que tiene encomendada, si ha de responder a la concepción real de escuela del pueblo, si verdaderamente ha de ir concorde con la orientación actual pedagógica, no lo olviden quienes lean estas cuartillas, deben ser eliminados de sus escuelas los maestros de allende el Ebro—nos ponen el calificativo de *belaribakas* (desorejados, por no entender la lengua del país), puesto que el castellano, que es la lengua oficial de España y que ilustres navegantes y esclarecidos santos vascos la extendieron por las más distantes tierras del mundo, es un obstáculo para que la pretendida nación de Euzkadi adquiera la plenitud y cristalización definitiva que añoran. No es extraño, pues, que los más esforzados paladines, desde la prensa y hasta desde sus mismas organizaciones políticas, reiteren constantemente vigilen la actuación de los maestros y aquellos maquetos (forasteros o extranjeros) que se resistan a considerar que son por encima de todo servidores leales del pueblo, tradición y porvenir vascos; que quieran confundir su docente cometido en misión profesional desnaturalizadora del ambiente y espíritu del país—que ellos quieren forjar—, a tales maestros, que como castellanos mataron con su lengua nuestro vasco, debe sin tregua el pueblo estar sobre ellos, fiscalizar su actuación como un "perdonavidas", y si preciso fuera, porque así lo aconsejara su labor españolista, rodearle de constante hostilidad, calificarle de indeseable y ver de sustituirle urgentemente por otro de los que sientan el problema vital de nuestro pueblo.

Tales propósitos no pueden sorprender a quienes—como yo—cotidianamente estamos contemplando semejante dolorosa realidad. No debe suceder igual a los que viven alejados de los focos separatistas y, sin embargo, tal atmósfera de vejaciones no puede sustraerse a la concepción formal, no de autonomía máxima, sino de efectiva independencia que el nacionalismo vasco ansia.

Si la escuela es crisol donde se forjan los hombres del mañana, es imprescindible que el mentado partido exija que sus nuevas huestes se acrecienten con ciudadanos que lleven en su alma el afán de separatismo que su maestro y discípulos sentían, no con espíritus frágiles y extranjerizados. Si el medio, el vehículo de instrucción popular primaria, el *modus docendi et discendi*, no puede ser otro que la propia lengua materna, es lógico que los nuevos dirigentes del proyectado estado euzkadiano, clamén la enseñanza en euskera y no simpaticen con quienes no la hemos aprendido ni acertaríamos en bastantes años a manejarla al unisono con el ambiente. Pero la escuela—olvidan—no tiene por misión exclusiva formar el tipo de hombre que unos titulados redentores proponen en los entreactos de una zarzuela moderna, sino que, como dice el pedagogo Montaigne: "No es un alma, no es un cuerpo lo que se busca: es un

hombre". No el hombre vasco—tipo "sui generis"—sino el ciudadano de voluntad fuerte y con el espíritu abierto a las ideas de justicia y de bondad, de solidaridad y de tolerancia.

Es evidente que la lengua materna es un medio eficaz para obtener el hábito necesario con que adquirir el dominio pleno del lenguaje, especialmente en la primera edad, en que el niño no conoce otro vocabulario que el exclusivo del regazo familiar; pero cuando la marcha evolutiva de sus ansias tropieza con el limitado cauce del río de su posesión lingüística familiar, cuando el adulto contempla que su horizonte queda reducido a las simples adquisiciones pasionales de una política partidista y percibe en su expresión diferencias profundas entre el vasco que localiza en Vizcaya y el que usan los caseríos gipuzcoanos y navarros, siente pesadumbre ante la reducida utilidad social que ese medio comunicativo familiar presenta, y entonces el vasco aprende el castellano, y si los que le rodean lo ignoran, las escuelas de Alava darán muestra clara de los muchos niños a quienes sus padres envían precisamente para aprender el español, y si no basta lo citado, hágase una estadística de los labradores vascos que durante el invierno mandan a sus hijos a trabajar en las casas de Alava y Burgos, solamente para que conozcan algo de castellano que necesitan.

De manera que no somos los maestros españoles quienes con el deber cumplido hemos muerto al vasco; son los mismos intereses del país, el imperativo propio del hombre social, quienes han preferido abandonarlo por conveniencia y necesidad.

La escuela nacional permanece ajena a todos estos movimientos porque su misión es extender la civilización y el progreso; pero vive rodeada de inquietudes que solamente "el grupo de extraviados" le presenta, vive supeditado su rector a las mortificaciones más injustas. No importa. Ni el nacionalismo puede, aun consiguiendo su carta autonómica, obrar a capricho con la enseñanza primaria, ya que el Estado no la cede, ni conseguirá tan fácilmente sustituir a los maestros actuales por otros que al unisono implanten la lengua que los siglos se encargaron de eliminar.

Si el separatismo busca la escuela con ánimo de conquistarla, es sencillamente porque se mantiene viril, limpia, patriótica. No es tan fácil derrumbar la obra sentida y útil que se goza con simples intemperancias de quienes lo que en cultura poseen y en personalidad son, lo deben precisamente a esa escuela que hoy atacan y maldicen.

MAGISTER

Servicio meteorológico

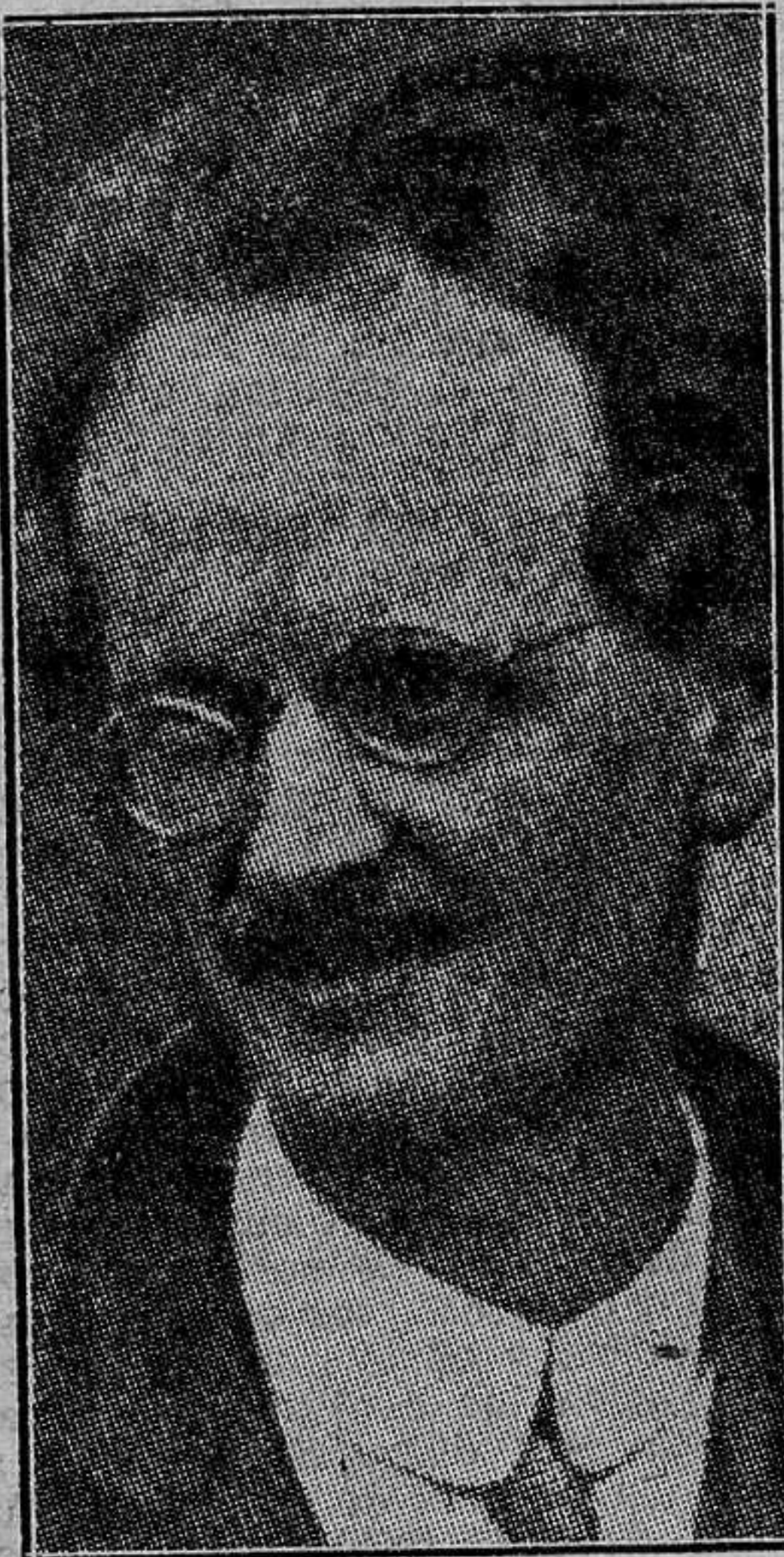
2 de Octubre de 1934.

La borrasca del Atlántico se ha situado entre Islandia y Noruega, por lo que ejerce influencia en la Península Escandinava y en las islas Británicas.

En España la nubosidad es grande y se han registrado algunas tormentas y precipitaciones acuosas.

Es probable persista la tendencia tormentosa.

Datos de lluvias del mes de Agosto:



El profesor Picard

Del día

Según los socialistas, la Constitución cierra el paso a la C. E. D. A. para llegar al Poder

Entre las consultas evacuadas ayer por el jefe del Estado, figuraban las de dos socialistas: la del ex presidente del Congreso, señor Besteiro, y la del jefe de la minoría don Fernando de los Ríos. No coincidieron en todos los puntos los citados "correligionarios". Es bien sabido que desde hace ya tiempo que existen discrepancias de alguna trascendencia entre el señor Besteiro y los prohombres de la minoría parlamentaria socialista, y éstas se pusieron una vez más de manifiesto en las manifestaciones que hicieron en el palacio de la Presidencia al evacuar la consulta al señor Alcalá Zamora.

Pero en lo que estuvieron completamente conformes es en aconsejar que no fuese llamado en manera alguna a participar del Poder al señor Gil Robles. En concepto de los socialistas la C. E. D. A. no puede gobernar mientras no se modifique profundamente y admita la presente Constitución, y ello equivale a tanto como a lanzar dicho partido fuera de la legalidad del régimen, no sólo ahora, sino para lo sucesivo, porque la C. E. D. A. no puede, en manera alguna, aceptar la Constitución como cosa definitiva, y todo su esfuerzo ha de encaminarse, no a cambiar el régimen, sino a modificar la carta fundamental, haciendo precisamente imposible que puedan implantarse los extremismos que nos son contrarios al espíritu español y que están produciendo la ruina de España.

Y ha de llamar la atención de aquéllos que no pierden con frecuencia la memoria, cuando se trata de cosas políticas, que en plenas Cortes, y por consiguientes del republicanismo, al aprobarse algunos artículos de la actual Constitución, enarbólese la bandera revisionista, y que a uno de los que con más entusiasmo ofreció mantener esa bandera, no se le opusiese ninguna dificultad para que pudiera llegar a uno de los puestos más elevados del régimen.

Z.

to: Alicante, 30'5 mm.; Faro de San Carlos de la Rápita, 17'1; Faro de Benicarló, 19'6; Ceste, 13'4; Orihuela, 33'4; Denia, 59'0; Bezas, 17'2; Zucaina, 0'0; Bañeres (Campo del Oro), 44'4; Tobarrillas (Yela), 58'7.

Una laudable obra benéfica

"La Casa del Pescador", en Vigo

El día 26 de Septiembre se inauguró oficialmente la "Casa del Pescador", de la "Institución Valeriolá", fundada en Vigo por el ilustre oficial de la Armada don Pascual Díez de Rivera y Casares, marqués de Valterra. Más de cuatro años habían transcurrido desde que el generoso fundador depositara en un establecimiento bancario de Vigo las cien mil pesetas, capital de la fundación. El hermoso edificio que la contiene, estaba terminado; pero por deplorables incidentes de policía local, yacía sin utilización.

Una de las cláusulas fundacionales dispone que en la "Casa del Pescador" se proporcione enseñanza religiosa a los marinos, colocando la Institución bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen, lo que motivó una serie de lamentables dilaciones, en la época del bienio azafista. Afortunadamente, todos los inconvenientes pudieron salvarse.

El Municipio de Vigo acordó, a principios de este año, una subvención anual de 5.000 pesetas a la Fundación. Antes, había cedido los terrenos donde se edificó la "Casa". Y así, el día 25 de Febrero último, el marqués de Valterra pudo firmar la escritura de donación al Pósito de Pescadores "El Progreso" de Vigo, del soberbio casal de los pescadores.

La "Casa del Pescador" es una obra de paz, de amor y de humanidad", ha dicho el marqués de Valterra en el acto inaugural. Efectivamente, la idea del fundador fue crear en España algo enteramente nuevo, parecido por su finalidad a las "Sailor's Institution" británicas y a los "Abris du Marin" franceses, superándoles en cuanto a la amplitud de los servicios.

Consta la "Casa del Pescador" de una bien provista cooperativa de consumo que expenda géneros de buena calidad y baratos, para librar a los explotados pescadores de las garras de la usura, tan feroz con ellos como las inclemencias del mar; de una oficina de colocación de tripulantes; de escuelas para las familias de los pescadores; de cantina-restaurant a precios económicos, de salas de reunión y de conferencias, de biblioteca profesional, de amplios dormitorios para pescadores forasteros obligados a recalar en aquellas costas; de un pequeño observato-

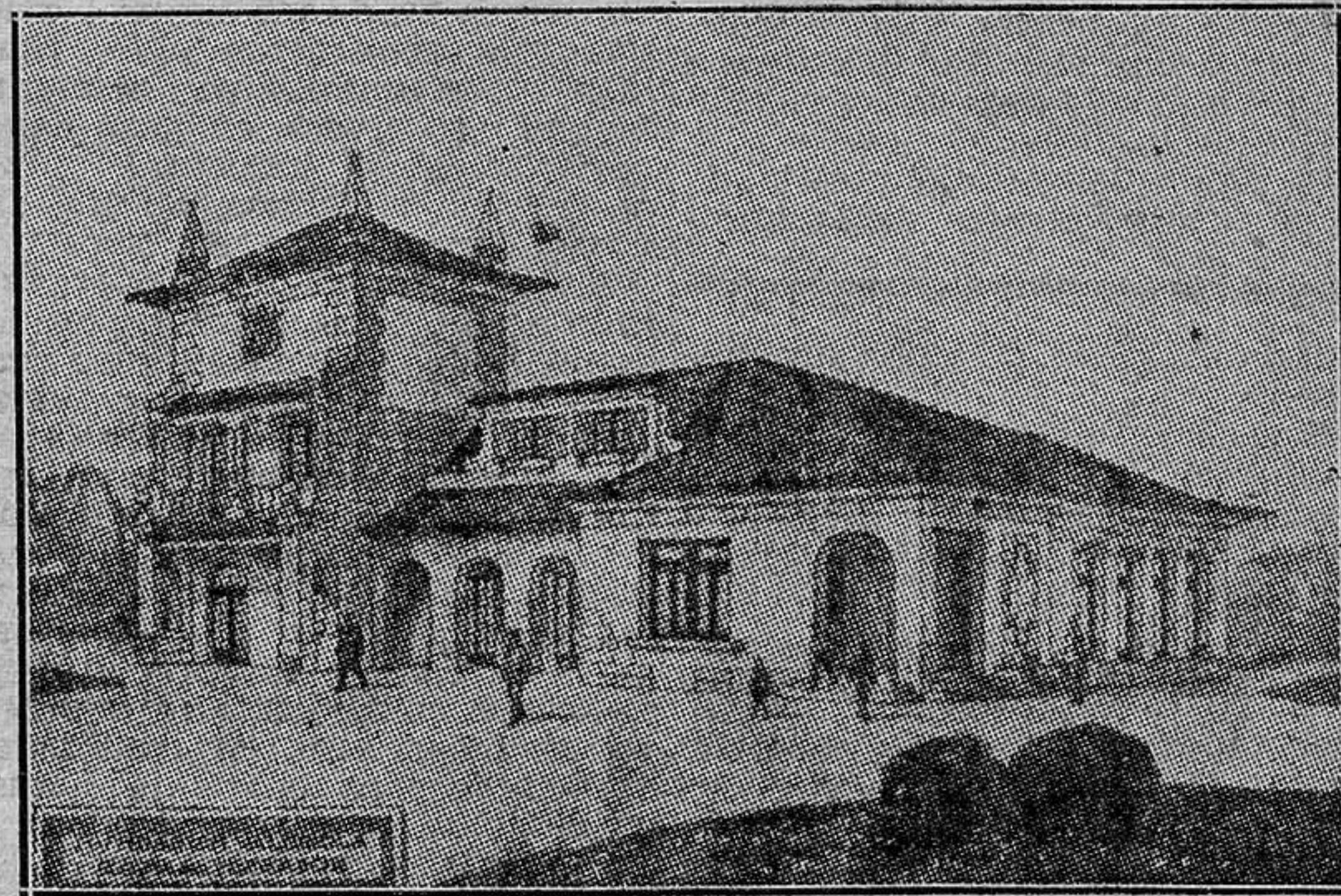
rios de tierra; la usura, el alcoholismo, la falta de instrucción, aliados fieles de la miseria económica, de la miseria orgánica, de la miseria moral.

Tras de las menos ásperas jornadas veraniegas, llega el Otoño con sus primeros temporales, seguido del invierno, tan cruel para el pescador. En el mes de Enero obscurecer por allí casi a las cuatro de la tarde. A veces toda la semana ha estado lloviendo con esa lluvia pertinaz que como sudario envuelve mar y tierra. Es la época de la pesca mediocre, con frecuencia nula, que aun en los días apacibles que consenten la salida de las embarcaciones, no da abasto para toda la población que vive de ella. Estas forzadas vacaciones del pes-



El capitán de corbeta don Pascual Díez de Rivera, marqués de Valterra

cador, tristes y monótonas, traen consigo unas interminables veladas. Las mujeres están ocupadas con sus quehaceres domésticos, pero, ¿y los hombres? Los hombres carecen de ocupación en el hogar, y no lejos de éste brillan, sugestivas, las luces de la taberna, con su tertulia fácil, caldeada por los efectos del alcohol de insanas bebidas. Allí se murmura, se juega,



Edificio de la "Casa del Pescador" en Vigo

rio meteorológico y de una oficina fónica para avisos en caso de niebla. La sola enumeración de estas secciones y servicios, que responden a otras tantas finalidades de la "Casa del Pescador", tal como la ha imaginado el marqués de Valterra, ya da la medida de la importancia y utilidad de la Fundación.

La "Casa del Pescador" tiende a aliviar los sufrimientos de los pescadores, tanto en la mar como en tierra. Todo lo necesita el humilde, honrado, sufrido y laborioso hombre de mar, célula de la España marítima, al que tan encarnizadamente se disputan como presa fácil, desde las hecatombes del mar hasta sus emboscados enemi-

se bebe, se habla de políticos, se arregla la España... Y se derrochan las escasas pesetas ahorradas.

Muy distintas pueden y deben ser las tertulias de la "Casa del Pescador", sin bebidas nocivas, sin juegos de azar, donde todo hablará a los concurrentes de su profesión marinera: libros, manuales de pesca y de navegación, modelos de embarcaciones, de enseres y de artefactos pesqueros. Las faenas de la Cooperativa, la presencia de los maestros en la estancia contigua, donde darán enseñanza sana y provechosa a los hijos del pescador, todo hará que éste piense en la vida para formarse en ella, para amarla más que para

La zona franca de Valencia

Conferencia del señor Bellver

Ayer tarde, poco después de las cinco y media, dió su anunciada conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el señor Bellver Mustieles, acerca de la zona franca de Valencia. Sabido es que el Gobierno del señor Samper aprobó el proyecto de ley que ahora se ha de llevar a las Cortes, para establecer esta mejora en Valencia, y es natural que quienes a esta clase de estudios han dedicado sus actividades, procuren orientar a la opinión, exponiendo lo que a su juicio debe ser la zona franca, y modos de convertirla en realidad.

Eso fué la conferencia del señor Bellver: exposición de lo que a su juicio debe y puede ser la zona franca y derivaciones que para el desarrollo de la riqueza valenciana, industrial, comercial y agrícola, podría tener el establecimiento de esa zona.

Para escuchar al conferenciante se congregaron en el salón Consistorial numerosas y valiosas representaciones, entre otras, las siguientes: Derecha Regional Valenciana, Cámaras Agrícola, de la Propiedad y de Comercio; Sindicato de Regulación de las Aguas del Turia, División Hidráulica del Júcar, pantanos de Buseo y Blasco Ibáñez, técnicos de la Diputación provincial, Junta para la construcción del Directo Madrid-Valencia, comandante de Marina, técnicos de la Junta de Obras del Puerto, partido autonomista republicano, varios concejales y diputados provinciales, presidente de la Diputación, Ateneo Mercantil, Círculo Frutero, Comisión Naranjera de Levante, Asociación Naviera Valenciana, parlamentarios de la Derecha Regional señores Lucia, García Guijaro, Oría y Bosch, mediante un expreso telegrama, Colegio de Abogados, Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía, Federación Industrial y Mercantil y entidades afiliadas, Colegio de Agentes Comerciales, Colegio de Corredores Comerciales, Escuela Industrial y Superior de Trabajo, Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Jefatura de Servicio Agronómico, Jefatura de Obras Públicas, Asociación de la Prensa, la Constructora Valenciana, Docks Comerciales, la Marítima Terrestre, Valenciana de Agricultura, Ferrocarril del Norte, Banco de Valencia, "Rat-Penat" y otras.

Presidió el alcalde accidental señor Gisbert, y a su derecha se situó el presidente de la Diputación don Juan Bort.

El señor Gisbert saludó en valenciano a los concurrentes e hizo historia de la tramitación seguida en el asunto, hasta llegar al momento de la conferencia. Valencia —dijo— está aquí representada; nuestro deseo lo cumplire, hasta exigiendo, para que se dé cumplida satisfacción a sus aspiraciones.

El señor Gisbert invitó a las representaciones a que expresasen su sentir, y el señor Gómez Correch, luego de una sucinta historia de la intervención de la Federación Industrial y Mercantil de la región valenciana en este asunto, creyó que el señor Bellver era el más indicado para la exposición del proyecto.

El señor Bellver dió noticia de algunos antecedentes de la cam-

paña pro zona franca, como base del engrandecimiento de Valencia y entró en el fondo del asunto, después de dedicar cumplidos elogios al señor Samper por haber acogido la iniciativa.

Describió el favorable ambiente que para esta iniciativa encontró con los medios económicos de Madrid y otras poblaciones españolas y leyó el escrito dirigido al Gobierno, motivo del proyecto de ley, y cuyas líneas generales conocen nuestros lectores.

Entre los concurrentes se había distribuido un plano, que podría mos calificar de aspiración máxima, y en el cual aparecen detalladas cada una de las mejoras a implantar, derivadas del establecimiento de a zona franca. En lo que afecta propiamente a Valencia, figura la conversión en ciudad industrial de toda la zona comprendida entre la actual carretera de Madrid hasta Catarroja, la Albufera, el mar y el puerto; la zona franca, con todas sus instalaciones, en el espacio comprendido entre Fuente de San Luis, Castellar y Oliveral al puerto; la desviación del Turia mediante un canal a Carrixet, a partir de la presa de Rascaña.

Hizo constar la buena acogida prestada a la iniciativa por los partidos políticos valencianos, por el Gobierno, especialmente por los ministros valencianos y el de Hacienda; aludió a las peticiones de zona franca formuladas por otras poblaciones y de las cuales desistieron cuando conocieron el inmenso coste de la mejora que ellas no podrían soportar.

Dicha concesión habrá de llevar anexos iguales auxilios de la administración y la subvención que se han concedido por el Estado a la zona que desde hace muchos años se está procurando instalar en Barcelona.

Y aunque la cuantía de aquella subvención apenas rebasa la décima parte del presupuesto necesario, la diferencia será atendida con seguridad, por nuestras corporaciones oficiales y particulares y con la urbanización del cauce del río Turia—consiguiente a su próxima regulación—que, según el privilegio otorgado por Pedro I, en 1283, es propiedad de la ciudad; gracias a lo cual podrá disponerse de capital de instalación suficiente, circunstancia que en el litoral español sólo Valencia posee, para ultimar la zona franca en plazo menor de treinta años.

No se trata de una mejora de carácter local.

Así, que en la región de Levante, formada por Valencia y Murcia, se deberán aprovechar las características de la tierra y el clima y la aptitud de los cultivados, para incrementar la producción de mercancías destinadas a la exportación, en cuya práctica resultan regiones maestras, procurando que los nuevos cultivos no sean mera ampliación de los que ahora se explotan, sino el complemento de éstos en distintas variedades y especies, no sólo para enviarlas en su estado natural a los mercados extranjeros, sino también transformadas por la manufactura conservera en unos casos, por la técnica industrial, como ocurre con el tabaco, alfalfa, cáñamo, esparto, etc., en otros.

Aragón, con su regadío organizado, será pródigo granero para los españoles, pero también gran productor de frutas para la exportación en fresco y manufacturadas. Los secanos andaluces, convertidos al nuevo regadío, se dedicarán a producir las especies que constituyen déficit en nuestra balanza comercial y que resultan adecuadas a su clima: algodón, ricino, esenciales y medicinales, textiles, euforbiáceas, etc., en cantidades suficientes para cubrir la actual producción deficitaria, atender a un mayor consumo nacional y procurar una conveniente exportación.

Extremadura, las Castillas y León verán aseguradas e incrementadas sus cosechas al disponer del agua que ahora despilfarran; y aun su porvenir aparece más halagüeño, pues la labor colonizadora ampliada con otras actividades al cultivo del secano, reforzará considerablemente la producción de cereales, leguminosas y textiles, que cubriendo con exceso las necesidades nacionales, desbordarán, convenientemente transformadas como en el caso de la Soya y del Lino, hacia otros mercados exteriores. La producción forrajera alcanzará formidables proporciones, con lo que aquellas provincias volverán al esplendor ganadero de otras épocas, que hará surgir como entonces, centros industriales productores de

admirables paños y reanudarán nuestra antigua condición de exportadores de ganado en vivo a importantes mercados europeos.

Por el suelo y por el subsuelo de España, debiera ser éste el foco productor de ciertas especialidades para el consumo mundial: el aceite, el vino, el esparto, el corcho, los frutos y plantas semitropicales, los caballos, los carneros merinos, el mercurio, el plomo... y, sin embargo, no somos los dueños de esos negocios internacionales, porque aun no ha surgido entre nosotros el espíritu que imponga su acertado aprovechamiento.

Respecto de las industrias que se podrían establecer, habla de los siguientes grupos: pastas para sopa, industrializando el arroz y la paja, a cuyo efecto recordó que en Granada se obtienen polvoras con celulosa obtenida de paja de arroz, industrialización de la fruta, especialmente en conservas, y depósitos de azúcar como factor auxiliar; industrialización de los vinos, no falsificados con productos ajenos a la viña, sino con productos de la vid, encaminándose a la creación de la marca Valencia; destilación de petróleos y refinación; destilación de carbonos: obtención de productos químicos para abonos, y otras muchas industrias, para las cuales el capital europeo está dispuesto a venir a Valencia. A más de que gran número de industriales catalanes, exportadores de tejidos, están deseando situarse en Valencia, y no les debemos defraudar: fábricas de papel, industria, que es genuinamente valenciana; manufacturas de tabaco; producción en gran de material siderúrgico para la exportación, ya que la perfecta instalación de Sagunto, más moderna que su similares de España, permite la producción por un tercio del coste de las demás instalaciones españolas.

Sus palabras —decía el señor Bellver— causaron en el Gobierno honda impresión; a tal punto, que el proyecto de decreto salió del Consejo por unanimidad.

Leyó el proyecto de ley, y a continuación aludió a la crisis política, que aparentemente ha de retrasar la realización de la mejora; aparentemente, pues ahora será realidad si los valencianos trabajamos intensamente para demostrar que esa ley, no es una aspiración mesiánica de Samper, y sí una profunda aspiración de Valencia.

Terminó encomiando y realizando las posibilidades económicas de Valencia; podemos conseguir —añadió— que la reconstitución económica de España puede iniciarse con esta aspiración valenciana.

El señor Gisbert invitó a los presentes a que expresaran su sentir, en orden a los medios para realizar esta aspiración valenciana, y dió noticia de que los parlamentarios, tanto autonomistas como la Derecha Regional, le habían expresado su adhesión incondicional a los acuerdos que se adoptasen.

El representante de Unión Gremial preguntó qué clase de colaboración se desea para prestarla íntegra y totalmente, y propuso, con general aceptación, que fuese el Ayuntamiento quien orientase los trabajos.

El del Ateneo Mercantil expresó su fervorosa adhesión a la iniciativa, y se unió a la pregunta de Unión Gremial. Terminó proponiendo que la Asamblea exprese su gratitud al señor Samper, y así se hizo mediante una entusiasta ovación.

El señor Gisbert vitoreó a Samper, el hijo predilecto de Valencia; agradeció la demostración de confianza otorgada al Ayuntamiento, y recabó autorización para designar la comisión que ha de dar vías de realización a todo lo relacionado con la zona franca y gestiones para llevarla a cabo.

Hablaron a continuación los representantes del Colegio de Agentes Comerciales, Cámara de Comercio, Centro de Estudios Económicos Valencianos, Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas, Federación Industrial y Mercantil, Feria Muestrario y todos en general, para aceptar la dirección del Ayuntamiento.

El señor Bort, presidente de la Diputación, pronunció una entusiasta arenga, en la cual se mostró valencianísimo, cual corresponde a la representación que ostentaba. No es la ciudad—decía,—es la provincia la que se suma a la gestión. Pidió un puesto en la comisión que se forme, y anunció que cuando ésta se traslade a Madrid, él irá con todos los alcaldes de la provincia a demostrar que es aspiración, la zona franca, de todos los

Valencia debe vivir muy despierta

El plan nacional de obras hidráulicas y los riegos del Júcar

La Real Acequia del Júcar se ha creído en el deber de acudir a la información abierta por la superioridad para que todas las entidades a las cuales puede afectar el plan de obras hidráulicas de don Manuel Lorenzo Pardo, emitan su informe. Con ello no ha hecho más que defender los amenazados intereses de los regantes de la Comunidad. Pero ha tenido además el buen acierto de nombrar para dicho informe a don Luis Sánchez Cuervo, a persona peritísima, que a su carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos, une la de conocer muy bien los riegos del canal y ser de los que ya no se dejan arrastrar por entusiasmos juveniles. Cuenta este ingeniero, que, siendo colegial de las Escuelas Pías de Alcira, presencié desde la torre de la iglesia, situada junto al colegio, la inundación de 1884, y que aquella impresión no se le borró jamás de su imaginación.

El señor Sánchez Cuervo, que reúne la autoridad que le dan su carrera—su conocimiento de práctico de la materia de que informa y sus años, ha hecho un estudio muy completo del plan del señor Lorenzo Pardo, con relación al Júcar y de ese estudio deduce, en primer término, que de ser factible el fantástico plan de convertir en regadíos cientos de miles de hectáreas gastando para ello, es muy posible que 15.000 millones de pesetas, presentariase el magnísimo problema de la falta de cultivos remuneradores para todas las nuevas tierras de regadío, con la agravante de producir una ruinosísima crisis de desvaloración de productos a los antiguos cultivadores de las tierras regables. Y el señor Sánchez Cuervo, en confirmación de su argumento recuerda el hecho de que estaba construido el Canal Imperial, y una mitad de la huerta de Zaragoza estaba sin explotar, y fué necesario que se inventase el azúcar de remolacha, y ocurriera la pérdida de las colonias, para que toda aquella zona se pusiera en cultivo.

A continuación el informante entra de lleno en el estudio técnico de los proyectos del señor Lorenzo Pardo, que considera irrealizables, no solo porque no produciría los beneficiosos resultados de llevar el agua a las 338.000 hectáreas que hoy carecen de ella, sino porque bañando el Tajo aguas de Portugal, tampoco se puede disponer de ellas sin un previo acuerdo internacional. Expone las dificultades técnicas de realización de los proyectos y refiriéndonos al Júcar, mantiene la afirmación de que por muchas garantías que se ofrezcan, el regante de aguas arriba siempre perjudica al de abajo, y buena prueba de ello es que la misma Acequia Real, con todos sus derechos preferentes, frecuentemente tiene que sufrir las consecuencias de que Escalona y Carcagente tomen el agua antes que ella. Y si esto ocurre ahora, y en un régimen de buena armonía, y no escaseando el agua más que en los meses de verano ¿qué no sucedería si se to-

mase con anterioridad para regar los cientos de miles de hectáreas de que se habla en los proyectos del señor Lorenzo?

Censura también el ingeniero señor Sánchez el plan propuesto por el director de la Confederación del Ebro, don Félix de los Ríos, consistente en aprovechar treinta de los 300 metros cúbicos por segundo sobrantes del Ebro, mediante la construcción de una presa en Cherta de 20 a 25 metros de altura, con la que se crearía un salto de gran potencia que podría aplicarse a elevar aquellos treinta metros cúbicos por segundo desde el embalse hasta la cota de 140 metros, en la que sitúa el origen de un canal de 250 kilómetros de longitud que iría a terminar al Turia, canal que regaría a su paso tierras de la provincia de Tarragona, Castellón y Valencia, tomando al cruzarla aguas del Miñares, con lo cual la región valenciana acrecentaría sus regadíos con 80.000 hectáreas. Con la realización de este proyecto, a juicio del señor de los Ríos, Valencia dispondría de agua suficiente para prescindir de las del Júcar, y poderlas ceder a Cuenca y Albacete. ¿Y con treinta metros cúbicos había que atender a todos los nuevos riegos que se creasen a través del nuevo canal, cuando apenas si serían suficientes para las 10.000 hectáreas de Tarragona y las nuevas 80.000 de Valencia?

Finalmente el señor Sánchez Cuervo dice que la solución del problema de los riegos de Levante no estriba en crear a costa del Júcar, y aun con las aguas del Tajo, esos cientos de miles de regadíos, sino en atender y mejorar los actuales, evitando que el estiaje ponga en peligro las cosechas de la extensa zona, hoy en cultivo, y en ampliar prudentemente la zona de regadío mediante la construcción de canales y aprovechamiento del agua sobrante durante los ocho meses en que es más abundante, y parte de ella se pierde. Para este fin traza algunas líneas generales sobre aprovechamiento de sobrantes del Ebro, y utilización de las aguas del Tajo, pero no con destino a el Júcar, sino para la cuenca del Segura.

En conclusión el señor Sánchez Cuervo, en nombre de la Real Acequia del Júcar, tampoco cree que Valencia debe aceptar los planes del señor Lorenzo Pardo, y recomienda a todo trance impedir su realización.

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días con máxima seguridad, por métodos que sólo necesitan la primer orina matutina de la paciente.

TOMAS ALCOBER COLOMA
de 11 a 1 y de 4 a 6, en su consulta de enfermedades del sistema nervioso. Colón, 32. Teléfono 17.185.

sectores y de todos los rincones valencianos.

El señor Costa expresó la adhesión de los organismos de la Derecha Regional.

Finalizó el acto con un entusiasta "¡Vixca Valencia!" del alcalde, que fué correspondido con una gran ovación.

Fué remitido a don Ricardo Samper, presidente del Consejo de Ministros, el telegrama siguiente:

"La representación de corporaciones y entidades valencianas, reunidas en magna Asamblea celebrada hoy en salón Ayuntamiento capital, bajo presidencia alcalde Valencia, acordó con entusiasta aclamación se signifique V. E. profunda gratitud de todos por acuerdo Consejo Ministros de elevar a las Cortes proyecto-ley concediendo zona franca Valencia, que haciendo justicia a sus posibilidades y aspiraciones tanto ha de contribuir a su engrandecimiento y prosperidad abriendo a la vez nuevos cauces a las disponibilidades económicas de España entera.

Acordado asimismo designar una comisión constituida por representantes entidades económicas, bajo presidencia alcalde, para desarrollar los trabajos conducentes a la realización de nuestra suprema aspiración, recabamos V. E. su valioso y eficaz apoyo dirigiendo e impulsando nuestras actividades para su mejor éxito.

Compláceme participarle con la mayor satisfacción personal haber

vitoreado al final de la Asamblea a V. E., como expresión del agrandecimiento de todos al hijo predilecto y valenciano ilustre que tan bien ha sabido servir el interés de Valencia. Abrazos.—Gisbert, alcalde accidental."

A los jefes de minoría del Parlamento se les dirigió el telegrama siguiente:

"Autoridades, corporaciones, personalidades representantes toda Valencia, reunidos magna Asamblea en Ayuntamiento, bajo presidencia alcalde, saludando y les solicitan máximo apoyo para proyecto-ley concesión zona franca Valencia, en la cual se desarrollará política económica orientada exclusivamente al beneficio economía nacional.—Alcalde accidental, Gisbert."

El alcalde, en cumplimiento del mandato recibido de la Asamblea que se acababa de celebrar, concretó la designación del comité en la siguiente forma:

Presidente, alcalde de Valencia; vicepresidente, presidente de la Diputación; secretario, don José Bellver Mustieles; vocales, los presidentes de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Ateneo Mercantil, Federación Industrial y Mercantil, Cámara Agrícola, Colegio de Agentes Comerciales, Centro de Estudios Económicos, Asociación de la Prensa, Unión Gremial, Círculo Frutero, Docks Comerciales y Sociedad Marítimo Terrestre.

INFORMACION LOCAL

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura
de la TENIA o SOLITARIA
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

CAMBIO DE HORA

Desde el 1 al 31 de Octubre todos los días saldrá el autobús para el

BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

a las tres de la tarde, de la puerta de las Oficinas, calle del Mar, 60.

NOTICIAS

Nota culminante del día de ayer fué el planteamiento y desarrollo de la crisis. Esta vez todo permite esperar que dicha crisis se resolverá más rápidamente que las anteriores. El jefe del Estado desplegó ayer una gran actividad y las visitas de los prohombres consultados se tocaban unos con otros, hasta el punto de que en las últimas horas de la tarde ya habían desfilado por la Presidencia los personajes y personajillos, pues también hay figuras minúsculas en este desfile y pudo ya designar a la persona que había de encargarse de formar Gobierno. Este ha sido don Alejandro Lerroux. El señor Alcalá Zamora se ha dado cuenta de la necesidad de constituir un Gobierno mayoritario, y de esperar es que el señor Lerroux no tropiece con dificultades en su empeño.

Como notas locales hemos de señalar la solemne apertura de la Universidad Pontificia, en cuyo acto leyó un discurso muy concienzudo y erudito el canónigo lectoral doctor don Pedro Tomás Montañana, y la tormenta que descargó por la tarde, acompañada de truenos y relámpagos y copiosísimo aguacero.

—Por orden del Ministerio de Hacienda se ha declarado lo siguiente:

1.º Que el percibo de las pensiones de retiros extraordinarios de los militares y marinos es incompatible con el de sueldos, haberes o gratificaciones que se paguen con fondos generales, provinciales, municipales o de la Casa Presidencial, sin más excepciones que las establecidas en el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas y en la Orden aclaratoria de 14 de Febrero de 1933.

2.º Que en el concepto de sueldos, haberes o gratificaciones que se satisfagan con fondos generales, provinciales o municipales, se han de entender comprendidos no sólo las retribuciones que se perciban con cargo a los Presupuestos del Estado, la Provincia o el Municipio, sino también las que satisfagan las entidades administrativas o cualquier clase de Corporaciones de Derecho público que perciban la totalidad o parte de sus fondos con cargo a tales Presupuestos y que cobren arbitrios o cualquier clase de exacciones, que sólo a título de Derecho público pueden ser exigidas.

—Por elementos del Banco Español del Río de la Plata y del Banco Central, se ultimaron gestiones para llegar ambas a un acuerdo en virtud del cual, el primero cedería al segundo todas sus sucursales de Europa.

A este propósito, nuestro colega madrileño "El Sol", dice lo siguiente:

"Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con elementos que pueden estar muy al tanto de cuanto se haya hecho sobre el particular, y de ellas hemos desprendido que la inteligencia es un hecho, que en principio se encuentra completamente decidida y que ahora solamente falta ir puliendo los acuerdos tomados en la Argentina; es decir, ir instrumentando las condiciones y cláusulas del acuerdo que ha de firmarse. Señalaremos la idea de que entre en este acuerdo no sólo las sucursales de España, sino también las del Extranjero."

—En el "Boletín Oficial" se ha publicado la siguiente circular:

"Designado el que suscribe por el Excmo. señor Gobernador civil para la instrucción del expediente para determinar los méritos contraídos en pro de la higiene y salud pública por el Dr. D. Ricardo Muñoz Carbonero, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 29 de Julio de 1910, se declara abierto el periodo de información pública, por el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el

"Boletín Oficial" de la provincia a fin de que todas las personas, Entidades o Corporaciones que se crean con derecho a exponer en el expediente las alegaciones, ya en pro o en contra, sobre los hechos que motivan el mismo, puedan hacerle en el indicado plazo ante esta Fiscalía, sita en la Secretaría general de este Gobierno civil, cualquier día laborable de diez a doce.

Valencia 26 de Septiembre de 1934.—El Fiscal instructor, Mariano Moradillo."

¿PADECE EXTREMISMO? USE LAXOLENTEJAS. CAJA, UNA PTA.

—Don Eugenio Arauz, teniente de alcalde del distrito del Congreso, de Madrid, ha dirigido una carta a don Gustavo A. Sorni, comunicándole un acuerdo adoptado por el Municipio madrileño en la última sesión celebrada.

En ella el señor Arauz pidió que el Ayuntamiento de Madrid coadyuvase al homenaje que el Municipio valenciano se propone rendir a los restos del que fué ministro de Ultramar en la República del 73 e insigne valenciano don José Cristóbal Sorni.

El alcalde de Madrid, recogiendo la iniciativa, se apresuró a manifestar que no esperaba que ante ella surgiese la menor discrepancia. Y seguidamente se acordó que los gastos que ocasionase el traslado de los restos del ilustre republicano desde el cementerio de San Justo, donde ahora reposan, al cementerio municipal de Valencia, donde en adelante han de reposar, corran a cargo de la Corporación madrileña.

Don Gustavo A. Sorni ha visitado al señor Gisbert para darle conocimiento de dicha carta, y el alcalde accidental de Valencia ha escrito a don Pedro Rico, alcalde de Madrid, dándole expresivas gracias por el acuerdo que ha adoptado aquella Corporación, para honrar a un valenciano ilustre.

—Señor delegado de Hacienda: Son varias las quejas que se producen los días primeros de mes con motivo del cobro de los haberes pasivos, formándose cola desde las diez de la mañana, sin que se empiecen los pagos hasta después de las once. ¿No habrá medios de evitar todo esto y comenzar más pronto dichos pagos? Como nos consta la buena voluntad del señor Gutiérrez Pastoril, le dirijimos este ruego convencidos de que no caerá en el vacío.

—El Comité organizador de la Exposición de Pintura y Escultura a beneficio de las víctimas y supervivientes de la calle de Jesús, que se celebró en la Sala Daurada de la Lonja, ha hecho entrega en Depositaria municipal de 333 pesetas, como liquidación final de todo lo recaudado que, con gastos incluidos, asciende a 2.174 pesetas.

—El señor Gisbert ha recibido a una comisión de vendedores de carbón, que le han expuesto determinadas quejas, de las cuales ha tomado nota el señor Gisbert.

—En la Jefatura de la Guardia Municipal se halla depositada cierta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública y a disposición de quien acredite ser su dueño.

—La delegación de Abastos nos participa que se ha denunciado y decomisado pan falto de peso a los horneros Miguel Mora, domiciliado en la calle de Denia, núm. 34, y Cipriano Montagud, en Don Juan de Austria, núm. 12.

Militares

Ha sido destinado al regimiento de Caballería número 7, el comandante de la citada arma don José Granados, que se encontraba disponible en esta capital.

—Se ha dispuesto la devolución de la cuota de 1.000 pesetas por la Delegación de Hacienda de Huesca y Valencia al alférez de complemento del regimiento de Infantería número 13 don Francisco del Llano Palmer, así como la cantidad de 281'25 pesetas al soldado Manuel Menoro Valverde, por la Delegación de Hacienda de Castellón, y por la de Valencia la cantidad de 500 pesetas al soldado Vicente Salcedo Quiles, de 243'75 a Santiago Muñoz Sanz, y la de 500 pesetas a Salvador García Sarnosa.

CALEFACCION IDEAL CLASICO XERRI Y BONORA

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Los señores López Chavarri, en la Semana Usandizaga

Se encuentran actualmente en San Sebastián, tomando parte en la semana dedicada al malogrado compositor Usandizaga a nuestro querido compañero de redacción don Eduardo L. Chavarri y su distinguida esposa doña Carmen Andújar.

El señor López Chavarri ha dado en San Sebastián una interesantísima conferencia por radio, y ayer debió ocupar la tribuna del Ateneo para dar otra conferencia. Su esposa ha interpretado el papel de "Cecilia" de "Las golondrinas" y "El Día" de la mencionada ciudad daba cuenta de su interpretación en los términos siguientes:

"Carmen Andújar de Chavarri es una artista colmada de delicadezas inusitadas. Emite con escueta de profesorado; dice con sutilezas de expresión, tan íntimamente cuidadas hasta en los pasajes de menor lucimiento personal, es su voz tan grata, tan cautivadora, tan expresivamente emotiva, dulce e íntima, que el personaje de "Cecilia" adquiere interpretado por ella resplandores nimbados de dulce simpatía. ¿Dónde y cuándo se ha podido admirar una "Cecilia" tan magnífica como la que en la interpretación de "Las golondrinas" de anoche hizo doña Carmen Andújar de Chavarri?"

Notas de Sociedad

NATALICIO

Ayer, en la parroquial iglesia de San Esteban, recibió las aguas del bautismo la hija de nuestro querido amigo don Rafael Ramírez de Arellano, imponiéndole a la recién nacida el nombre de María Teresa.

Felicitemos muy sinceramente a los padres doña Teresa Vidal y al señor Ramírez de Arellano.

Un periodista yugoslavo en Valencia

Acaba de llegar a nuestro puerto el vapor yugoslavo "Timok", de la Compañía Naviera "Oceania", de Susak, al mando del capitán Yrinej Schnautz, llevando a bordo como pasajero al ilustre periodista yugoslavo Rodolfo Crnic, capitán de altura y oficial de la reserva naval (teniente de navío) de su país, el cual es propietario y director de la más antigua y más importante revista marítima yugoslava, y corresponsal de los más importantes periódicos económicos y políticos, habiéndose particularmente distinguido por su estilo refinado y exquisito en sus descripciones de viajes.

El objeto de su visita a España es el estudio de las condiciones económico-políticas de nuestro país, las que publicará en el gran periódico "Pravda", de Belgrado, y a su vuelta dará varias conferencias sobre el mismo tema en la capital del reino y en las provincias.

Nuestro compañero, el capitán Crnic, es gran conocedor de los problemas económicos y políticos del Mediterráneo, pues es ya la cuarta vez que visita la costa Norte de África y el archipiélago canariense, habiendo sido nombrado, por sus méritos, miembro corresponsal de la Cámara de Comercio e Industria de Zagreb.

El capitán R. Crnic es gran admirador de nuestro país, habiéndole hecho enorme impresión el empuje y el adelanto formidable de Valencia, primer puerto de exportación de España en el Mediterráneo, a la que brinda un brillante porvenir.

En su revista marítima "Yugoslavenski Pomorac" (El Marino Yugoslavo), elogia particularmente los progresos realizados por España en el ramo de la construcción naval, tanto mercante como militar, ensalzando el valor tradicional de los marinos españoles, que tanto hicieron para la civilización mundial.

El capitán Crnic se quedará dos días en Valencia, dirigiéndose después a Orán, al Marruecos español y a Canarias. Nos trae los saludos de los compañeros periodistas yugoslavos.

Deseamos a nuestro compañero buen viaje y enhorabuena en provecho de una más íntima colabo-

ración cultural y económica hispano-yugoslava.

La Compañía Naviera yugoslava "Oceania", de Susak, mantiene ya desde hace diez años varias líneas regulares entre Yugoslavia y España, hasta el archipiélago canario, y precisamente, con sus buques modernos y confortables "Sava", "Vila", "Timok" y "Vis". Este último fué recientemente adquirido por dicha Compañía, la que cuenta con otros tres buques, formando una flota de siete barcos en total.

En la Universidad Pontificia

APERTURA DE CURSO

Se celebró ayer con gran solemnidad, comenzando por la Misa del Espíritu Santo y la profesión de fe de los profesores, en la Capilla de dicha Universidad, y continuó en el salón de actos, presidiéndola nuestro venerable Prelado doctor Melo, quien tenía a sus lados al señor Obispo auxiliar, doctor Laurzica; al catedrático de la Facultad de Derecho, doctor Puigdollier; representación de la Diputación provincial, del Cabildo Catedral y parroquial, Ordenes religiosas y todo el profesorado.

Abierta la sesión, se concedió la palabra al profesor de Sagrada Escritura, doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de nuestra Catedral, quien desarrolló un tema valenciano: "La Biblia en el siglo XV valenciano. Jaime Pérez de Valencia, Obispo cristopolitano".

El disertante ha hecho un trabajo muy completo. Comienza por presentar el estado de la Iglesia en la Edad Media, para fijar luego la de Valencia y detenerse en el siglo XV, que califica del siglo de oro de la Historia valenciana. A continuación trata de la Biblia en Valencia durante el mencionado siglo, haciendo resaltar las grandes figuras de Alejandro VI y de Jaime Pérez de Valencia, especialmente esta última, verdadera gloria de la tierra, de quien estudia su Biblia y las demás obras que produjo su pluma. El doctor Tomás ha fundamentado bien su trabajo, y su discurso, impreso, es una obra de honda investigación y muy erudita. Fué muy felicitado.

Seguidamente se dió lectura a los nombres de los seminaristas premiados en el anterior curso, y se declaró abierto el curso.

En el Gobierno civil

POCAS NOTICIAS

El señor Ferrero sólo nos dijo ayer que se había reanudado el trabajo en los Astilleros de la U. N. L.; que no era cierto que por orden del Gobierno se hubiera incautado la autoridad de Marina del submarino propiedad del señor Echevarrieta, que está en nuestro puerto, y que al tener noticias de lo ocurrido entre unos turistas italianos y tres periodistas profesionales extranjeros, se trasladó al puerto, donde estaba atracado el trasatlántico "Leonardo de Vinci", donde viajaban los primeros, enterándose de lo ocurrido y de que ya se estaban instruyendo las diligencias correspondientes.

Respecto a la información del submarino, dada por un colega de la tarde, a quien se le transmitió su corresponsal de Madrid, dijo el gobernador que lo sucedido es que la tarde, a quien se le transmitió en un exhorto recibido en la delegación de Marina se le puso vigilancia, porque parece está sujeto a cierto embargo, y estos días se intensificó dicha vigilancia.

Ha regresado de Madrid el secretario del Gobierno civil don Ramón Benavides, que se ha posesionado del cargo, cesando en el mismo el oficial mayor señor Moradillo, que accidentalmente lo desempeñaba.

En el Gobierno civil se recibió ayer tarde un telegrama circular del ministro de la Gobernación, dando cuenta oficial de la crisis y rogando al señor gobernador permanezca en su puesto mientras se tramita aquélla.

La Exposición de Flores, Frutos, Plantas y Aves

EL RESULTADO DEL PRIMER CONCURSO.—LA VERBENA DEL JUEVES.—LOS ARGENTINOS PREMIADOS.—"ESTO ES ESPAÑA... CHE..."

Ayer se celebró el primer concurso de la Exposición, cuyo resultado es como sigue:

Sección naranjos

Don José Llopis, medalla de oro y premio en metálico; don José Pons, medalla de oro; señor Bosch, medalla de plata; don Basilio Llacer, medalla de plata; señor Ferrer, medalla de plata; don Alfonso Guanter, medalla de cobre; señor Girona, medalla de cobre; señor Verdaguer, medalla de cobre.

Frutales

Señor Hernández, medalla de oro y premio en metálico; señor Llacer, medalla de plata; señor Ferrer, medalla de plata; señor Bosch, medalla de cobre; señor Girona, medalla de cobre; señor Verdaguer, medalla de cobre; señor Guanter, medalla de cobre.

Jardinería

Don Salvador Domingo, premio extraordinario por su colección de Caladiums; don Pedro Veyrat, medalla de oro y gran diploma de honor por su colección de plantas de jardinería; don Salvador Domingo, medalla de oro y diploma por su cultivo y producción de plantas de jardinería; señor Mestre, medalla de plata y diploma por su colección de begonias; señor Mesado, medalla de plata y diploma por su colección de plantas de jardinería; señor Galán, medalla de cobre y diploma por su instalación de plantas de jardinería.

La instalación de flores se ha clasificado por el siguiente orden:

1, señor Viguer; 2, señor Mestre; 3, señor Andrés; 4, señor Broseta; 5, señor Giner; 6, Buzo-Broseta; 7, Hija de Amparo Canet; 8, José Martínez; 9, José Galán; 10, Vicente Belenguer; 11, Viuda de C. Galán; 12, Salvador Buzo. Medalla de plata por su exposición de semillas, a don Vicente Mira.

LA VERBENA DEL JUEVES

Los señores González Torralba, Cartier y otros señores del comité han tenido una idea tan feliz como única. Una verbena. Desde las seis de la tarde en adelante, el jueves, tendrá lugar en los Jardines de los Viveros la gran verbena en honor de los dependientes (de ambos sexos) de los comercios que han contribuido al éxito de la Exposición y en cuyos festejos se darán valiosos regalos. En vez de un concurso de belleza—todas las señoritas son bellas—los organizadores han decidido por un concurso muy original y simpático: la fiesta floral. Los premios se concederán a las señoritas que lleven la flor más bonita o el ramillete más artístico en el pecho o en la cabeza. A la señorita que gane el primer premio se le regalará su retrato pintado por un afamado artista, y a las otras señoritas victoriosas, se les regalará su fotografía. Los premios serán: Una cajita de frutas de Valencia para la señorita que resulte favorecida por el Jurado, y además regalos de ramilletes de flores. Un magnífico juego de tocador, regalo del presidente señor González Torralba. Una colcha de seda, de Sederias Barcelona. Una magnífica muñeca, del señor Cabrelles, y un magnífico collar, de la casa Pampló, y además otros regalos de la casa Cuadrado, Fleta, Campoy y otras, que lo han prometido, cuyos nombres anunciaremos oportunamente.

LOS SORTEOS DE CARTERAS

El sorteo de la primera cartera, que se verificó ayer, correspondió a una familia argentina que en viaje de turismo por España se hallaba de paso en Valencia. Al enterarse de su buena suerte, la señora, toda sorprendida, exclamó: "Vaya, ché... esto sí que es formalidad en España, ché...; cosa bárbara... ¿Quién lo había de creer? Esto sí que es seriedad y formalidad, ché..."

La segunda cartera le ha tocado a un modesto empleado de la casa Miró.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICA DE COMEDIAS-OPERETAS VIENESAS, en la que figura el eminente divo tenor **TINO FOLGAR**

Hoy miércoles A las 10'30 noche **ULTIMAS REPRESENTACIONES** de

El primo de las Indias

Mañana, tarde y noche, **EL PRIMO DE LAS INDIAS** Butaca, 4 pesetas. Próximamente, **ESTRENO** de la opereta en tres actos, de Roberto Stolz, **UNA SOLA NOCHE**. Nota: Este teatro no tiene **RE-VENTA**.



Compañía de comedias valencianas Para dar lugar al ensayo general de **L'HOMME DE LES TRES CARES** se suspende la función de esta tarde.

A las 10'15 noche: **EL FULANO DE LA CONCHA** ESTRENO de **L'HOMME DE LES TRES CARES** Nota: A pesar de que en **L'HOMME DE LES TRES CARES** no hay frase ni escena que pueda herir la sensibilidad más exigente, se advierte que el tema de la obra es sumamente delicado, pero con un fondo altamente moral.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche. **EXITO SIN PRECEDENTES** FOX presenta

JOSE MOJICA **FOX ROSITA MORENO**



UN CAPITAN DE ICOSACOS

Un film de ambiente ruso. José Mojica en su mejor película. Revelación del baritono **TITO CORAL**.

- Completarán el programa:
- 1.º Una aventura.
 - 2.º Alfombra FOX.
 - 3.º Noticiero FOX.
 - 4.º Un dibujo sonoro.
 - 5.º Una variedad en colores.

Gran Teatro

CINE SONORO Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche. **SEMANARIO U. F. A.** **ESE SINVERGUENZA DE MORAN** **LA ESCAPATORIA DE MINNIE** La extraordinaria película U. F. A. **I. F. 1 NO CONTESTA** 60 cts Butaca y General 30

VALENCIA CINEMA

Cuarto 25 A las 5 **BOMBAS EN MONTECARLO** **HEROES DE TACHUELA** Por Laurel-Hardy **DIBUJOS SONOROS** **IDILIO EN EL CAIRO** Opereta de gran éxito Butaca. 0'60 General. 0'40

TEATRO APOLO

Nueva empresa Teléfono 14704

HOY MIERCOLES **5 UNICOS DIAS**, 5. A las 6'15 tarde y 10'15 noche. **EXCEPCIONAL LEBUT** del famoso artista mundial

HARRY FLEMMING

con su gigantesca **COMPANIA INTERNACIONAL**. **HARRY FLEMMING** Director **CELESTE GRIJO** La genial muñeca cómico-excéntrica, vedette femenina de la compañía.

SEPEPE El popular caricato español. **VERA ORLOWA** Primera bailarina **14 Blues Birds Radio Orchestre** (Nueva Orquesta Flemming) **12 Flemming Baby Girls** **4 Apolo Dancers Boys** **7 Manuquins Stars** **Browinns Tiwins**, zapateadores. Francis, el retruacanista de la música.

Camello Bufo. **Torpin-Amadna**. **Mark**, bailarín extravagante, **Tonyt Riany y Montesy**. **Mariano Sevilla**, liederista. **THE 8 DORIAN BALLET** Las formidables danzarinas de la Opera, de Budapest.

THE FRANSONIS **FANTASIA OLIMPICA** **ARIMAND CANON et IL SE MAU** (Solista)

ROSERAY et CAPELLA La auténtica visión de arte del Casino de París.

65 notabilísimos artistas, 65. Coreografía del maestro Manolo Tito y Flemming. Instalación de aparatos microfónicos Roosy, de New-York, y Moro, de Madrid. Vestuario, Max Weldy, París. Sastreñas, Roland, de New-York, y Cornejo y Diaz Rivas, de Madrid. Decorado, Flemming. Zapatería, Monteaudo, etc.

¡El más dinámico y moderno espectáculo! **COLOSAL EXITO**. Precios marcados en taquilla.

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa 6 tarde y 10'15 noche **ESTRENO**

Una producción U. F. A.

Un cierto señor Grant

Dirección de **GERHARD LAMPRECHT** Intérpretes: **OLGA TSCHETCHOWA** **JEAN MURAT** **ROSINE DEREAN**

Un episodio de la "guerra sin armas". Venecia, sus canales; Roma, sus monumentos; marco de una intriga internacional.

¿QUIEN SE OCULTA DETRAS DE "UN CIERTO SEÑOR GRANT"?

La sesión empezará con la proyección de "Su última pelea", por Douglas Fairbanks, hijo. En español.

ESLAVA

Presentación de **GONZALEZ MARIN** en su arte originalísimo y de novedad extraordinaria. Sábado 6 de Octubre, a las 10'30 noche, y domingo 7, a las 6'30 tarde y 10'30 noche.

3 únicos recitales por **GONZALEZ MARIN** El recitador que dice y canta la poesía. **Unico en su género**

Se admiten encargos en Contaduría.

Cine Doré

HOY MIERCOLES **1.º LA CONSENTIDA**, por Carole Lombard y Walter Commoly. **2.º DIBUJOS**. **3.º PARIS-MONTECARLO**. Grandioso éxito de la casa Cinaes **4.º PORQUE TE QUIERO**, por Nancy Carroll.

TEATRO RUZAFÁ

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche. **PRESENTACION** del maravilloso espectáculo y original,

FANTASIO en la que figura la formidable orquesta **BEL SYMPHONE BOYS** y la genial vedette moderna **TRINI MOREN**

Elenco artístico: **THE FANTASIO GIRLS** Ballet compuesto de seis lindísimas señoritas. **HENRY BRAY AND DOLLY** Pareja de baile de salón y fantasía.

ECHEVARRIA Humorista y speaker del espectáculo.

LILIAN LLABONI Joven y bellísima cancionetista. **LYA ZABAY** Eminente bailarina internacional.

CHARLES HIND El mejor bailarín del mundo. **TRINI MOREN**

Star cinematográfica y primérisima vedette del espectáculo.

BEL SYMPHONIC BOYS Orquesta compuesta de 13 profesores, bajo la dirección del maestro Bel. 40 formidables artistas. 40. Butaca, 3 ptas.; General, 0'75.



A las 6 tarde y 10'15 noche.

¡Éxito asombroso!



HOMBRES DEL MANANA

Una portentosa realización de **FRANK BORZAGE**

Cinema Goya

A las 5 tarde y 9'30 noche. El salón de los grandes programas **Completamente reformado**

Tres películas de reestreno. **EL PADRINO IDEAL** Por Jean Murat y Annabella. **VACACIONES MARITIMAS** Música ideal y bailables **LA HIJA DEL REGIMIENTO** Por Anny Ondra.

Lunes: Acontecimiento. **AVES SIN RUMBO** Opereta hablada y cantada en español, por Irusta, Fugazot, Demare y Trini Moren.

FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS

PRIMER PARTIDO Aramendi y Urquidi contra Echevarría y Carmelo

SEGUNDO PARTIDO Román y Guisasaola contra Iriondo II y Solozabal

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO Aguinaga y Sarasola contra Fidel y Arrate

SEGUNDO PARTIDO Antonio y Ansola contra Unanue y Echenique

Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.



Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche

Inauguración de la temporada :: con dos grandes estrenos ::

ROMANZA HUNGARA

Opereta U. F. A. por Rose Barsony y Tibor von Halmay

EL PRIMER AMOR

Por la "pareja ideal" **JANET GAYNOR - CHARLES FAR ELL**

Teatro Alkazar

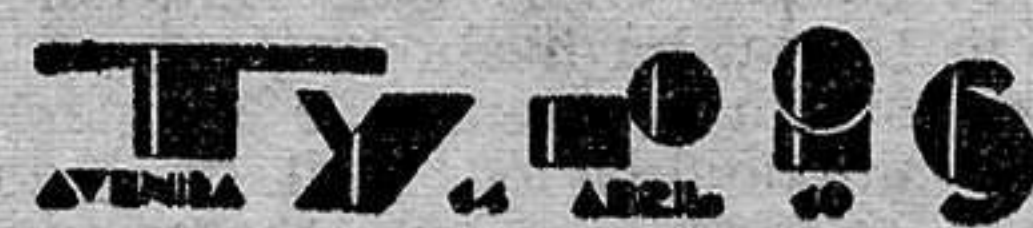
GENERAL SAN MARTIN

A las 6'15 tarde y a las 10'15 noche: Gran éxito de risa,

Boda accidentada

Comedia en tres actos **BUTACA, 2 PESETAS**

Próximamente estreno de **EN BUSCA DE SU NOVIA** Comedia en cuatro actos, de Mañenti.



A las 5 tarde y 9'30 noche

PROGRAMA FANTASTICO

PROMETIDA DE MI MARIDO Divertida comedia

VERONICA

Deliciosa opereta, por Franziska Gaal.

EL ABUELO DE LA CRIATURA

Hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy **Risa — Risa — Mucha risa**

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 tarde y 10 noche. Formidable éxito: **HUMANIDAD**, por Ralph Morgan; **CASADA POR AZAK**, gran film hablado en español, por Clar Gable y Carole Lombard.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche. Gran éxito: **CASI CASADOS**, por Ralph Bellamy; **EL DIABLO SE DIVIERTE**, hablada en español, por Loretta Young. Completarán el programa: Una cómica, un dibujo sonoro y una variedad.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'30 noche: El primo de las Indias.

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Espectáculos Fantasio.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Harry Flemming y atracciones.

NOSTRE TEATRE.—A las 10'15 noche: El fulano de la concha; L'home de les tres cares (estreno).

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Boda accidentada.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINE DORE.—Desde las 5 tarde: Sesión continua de cine sonoro.

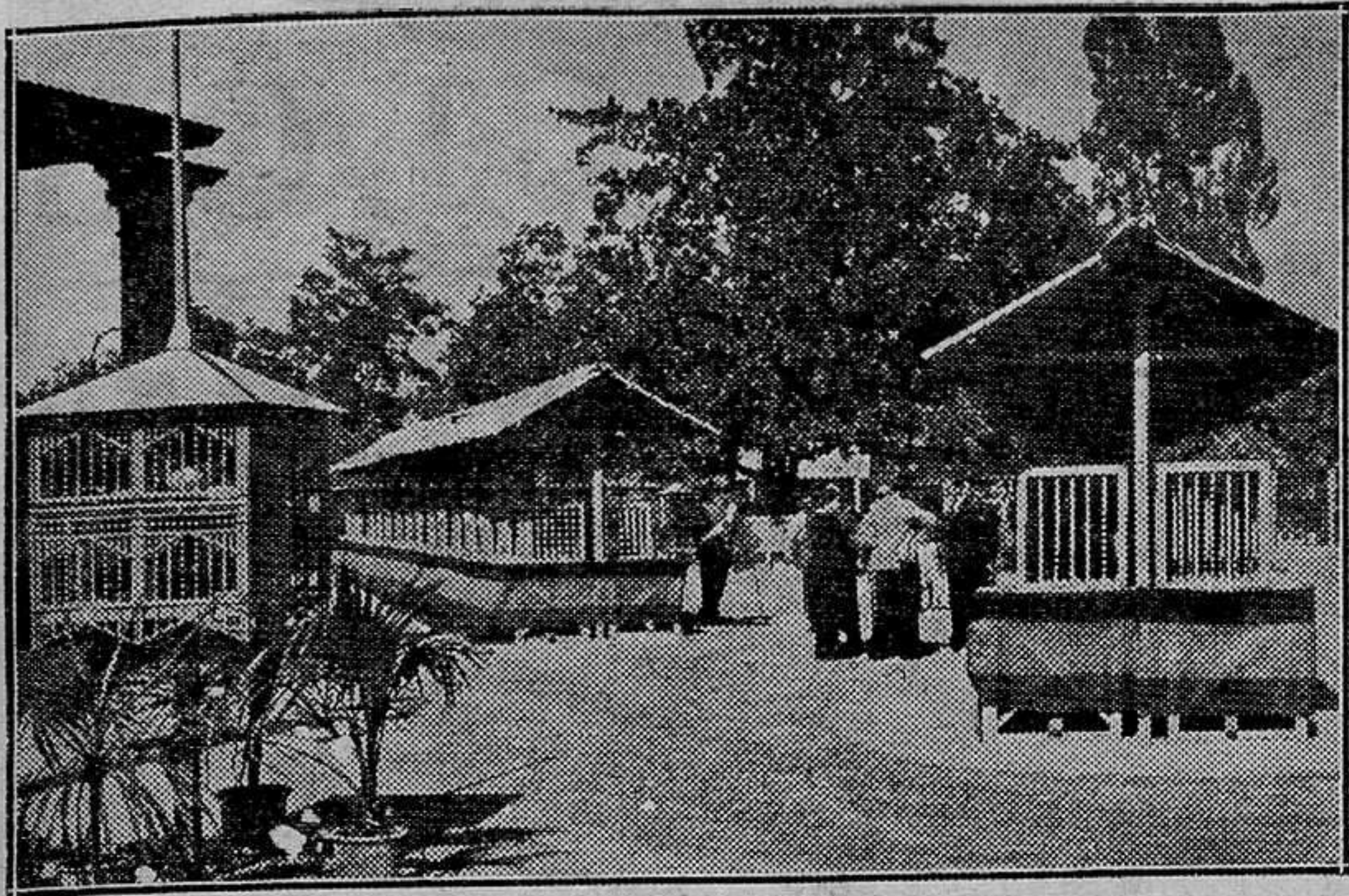
VALENCIA CINEMA.—Sesión continua desde las 4'30 tarde: Cine sonoro.

Teléf. de **LAS PROVINCIAS** 12-5-20 y 13-8-97

La revista espectacular más grandiosa presentada hasta la fecha en la pantalla

Desfile de candilejas

300 bellezas Espectáculo de ensueño-Música, luz y alegría-Canciones-Bailes. Algo nuevo, algo sorprendente



La sección avícola de la Exposición de los Viveros (Fot. Barberá Masip.)

litando la acción de dos agresores. Acabada su argumentación aclaratoria, reclinó Chimo a Roseta.

—¿Veus, animal, com yo tinc més talent que tú?

Ella no quedó muy conforme, ni con lo del talento, ni con el adjetivo de "animal", ni con el proyectado negocio de las armas. Así es que todavía rezongó unas preveniciones.

Pero él, exasperado por la tozudez de su mujer, la conminó con su frase irrevocable:

—¡Tú, a la cuina, a la cuina!... ¡Au!

Resultó que la mujer, sin ser tan "sabuda" como Chimo, tenía razón en sus temores.

Los civiles, en sus pesquisas, llegaron hace unas dos semanas, a la casa de Chimo, y encontraron las armas.

Fué inútil que el "lauraor" les quisiera dar explicaciones a los guardias, ni que les implorase gimiendo que él no era más que un hombre honrado... que quería hacer un negocio un poco sucio, pues las armas no servían para nada, como no fueran para un museo de antigüedades.

No le valieron "coplas".

Fué procesado, como responsable del delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Y hubo de comparecer ante el Tribunal de Urgencia.

Ayer, aunque denodadamente defendido por el letrado señor Anieva, le fueron impuestos cuatro meses de cárcel a un hombre que había sido encartado por el delito mencionado anteriormente.

Terminado el juicio oral, salió de la sala de Justicia el reo, cabizbajo y ceñudo.

Una mujer—¿la suya probablemente?—le salió al paso en actitud desolada.

—¿Conque cuatro meses a la presó?

—Sí. ¡Una inchustisia!

—¿Y hara, qué fem?

El reo la repudió malhumorado:

—¡Tú, a la cuina, a la cuina!

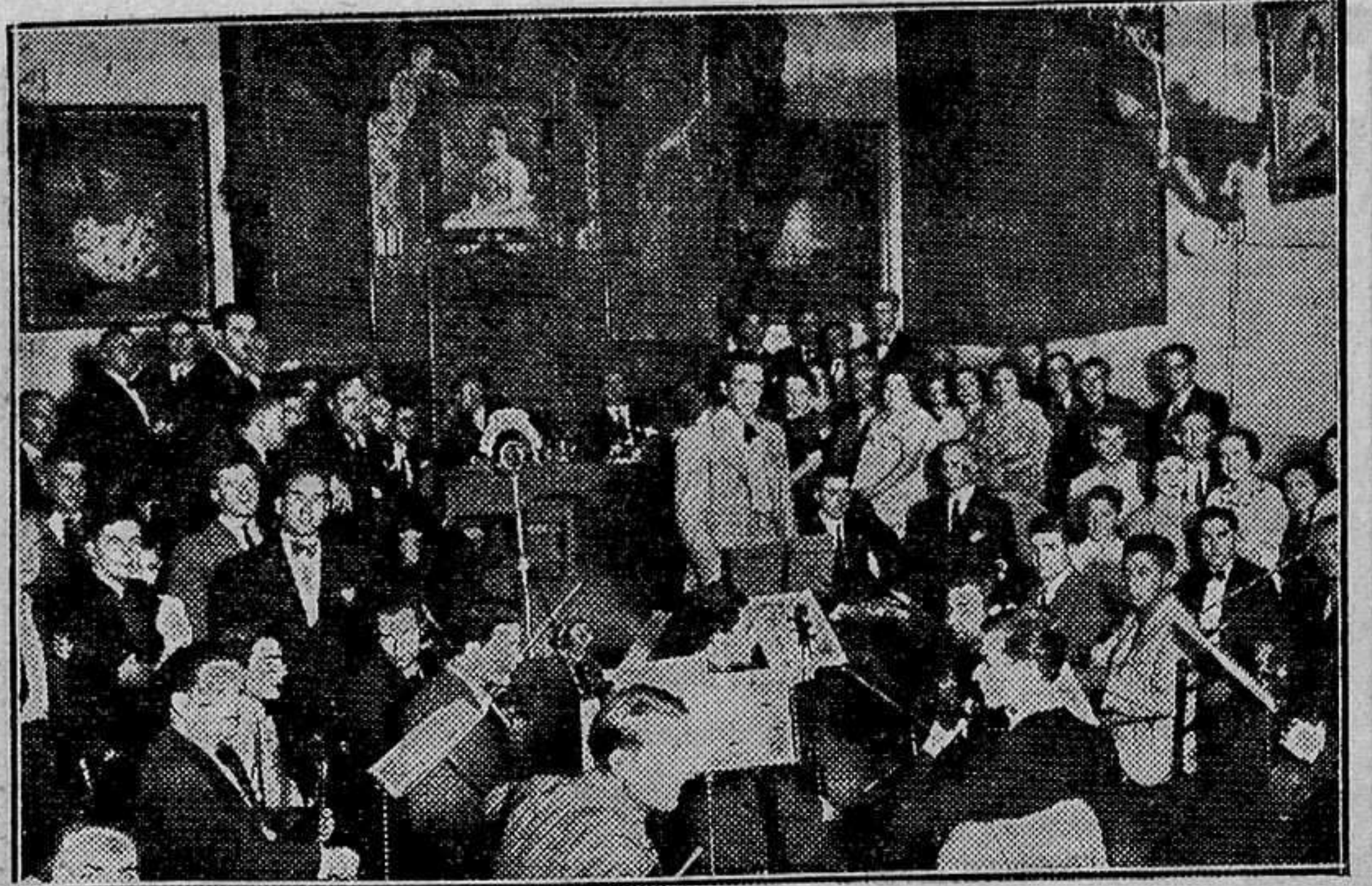
¡A fregar plats, que es la teua obligasió!

Y es que los hay que no dan su brazo a torcer, aunque se vean en trance de pasar una temporada "a la sombra".

¿Qué?... ¿Que la mujer había acertado en sus predicciones. ¡Una casualidad! ¡Las mujeres nunca tienen razón!

Claro.

Y si no... ¡a la vista estaba!



Aspecto del Salón de Reinas de "Lo Rat-Penat", durante la emisión por radio de la velada valencianista dedicada a los valencianos ausentes. (Fot. Barberá Masip.)

A la pequeña Santa Teresita del Niño Jesús

(Para el breviario de la ilustre señora de Roussillon (don Pedro))

Al deshojar los pétalos de rosas delante de Jesús muerto en su leño, acariciabas ya tu dulce sueño de abrazar disciplinas religiosas.

En tu mente, las puras mariposas de un místico y celestial ensueño, volaban hacia tu Señor y Dueño, entre cendales de ansias candorosas.

Si al ajustarte Ayer la tosca toca y el cilicio sangrar tu carne blanca, el Divino Amor consagre tu boca... Hoy, ante tu fe que piedad arranca, tu protección, fiel sin cesar invoca, un juglar español de psiquis blanca.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

CRONICAS JUDICIALES

«Tú... ¡a la cuina, a la cuina!»

¿Pero qué se había figurado su mujer? ¿Que él necesitaba sus consejos? ¡Bueno! ¡Consejos a él!

¡A Chimo, que era el "lauraor" más listo, no sólo del pueblo, sino de toda la provincia de Valencia!

Y no valía que su mujer, Roseta, con su femenil sagacidad, se obstinase en prevenirle, a veces, con observaciones razonables.

Chimo consideraba aquello como una intromisión intolerable para su autoridad de hombre "sabud" y "cabud", y atajaba siempre a su mujer con una frase invariable.

—¡Tú, a la cuina, a la cuina!

¡Ale! ¡A fregar platos, que era su obligación!

¡Señor! ¡Y qué propensión tenían las mujeres a meterse en lo que no les importaba!

Sin embargo, en aquel caso, no cejaba la Roseta, a pesar de los sofiones del marido. Se había enterado ella de que Chimo guardaba en un cajón de la cómoda un pistocho y un revólver. ¿Para qué quería él aquellas armas? ¿Es que no sabía el hombre que la Guardia civil andaba realizando registros domiciliarios y al individuo que le encontraba aunque sólo fuera un "cachorret" se lo llevaban caminito del juzgado?

—¡Masa que u sé!

—Pos entonses...

—¡Tú, a la cuina, a la cuina!

Pero ella ni se iba a la cocina, ni callaba, ¡jea! Y no callaría hasta que su marido tirase las armas al río, y así se evitase compromisos.

Chimo, al fin, se decidió a parlamentar y a darle explicaciones a Roseta, concediéndole beligerancia a ésta. ¡Pero por una sola vez!

—¡Para que lo dejase en paz!

—Tú no enténs de estes cosas. Pero...

Podía ella estar tranquila. Lo que Chimo pretendía era realizar con aquellas armas un buen negocio, y a la vez, un bien a la humanidad. ¡Nada menos que eso!

—Yo sé que d'así a pocs dies se té que armar la revolusió...

—¡Santa Teclal! ¿Y tú vas a embolicarte en eixe fregat?

—¡Calla, bestiota!

El iba a aprovecharse del suceso y le vendería las armas a los revolucionarios; y como éstos eran "uns bobos", les sacaría unas pesetas... y les tomaría el pelo. ¡Porque aquella pistola "del quínse", y aquel revólver "robellat" no se disparaban ni cargándolos con dinamita.

—Comprendía ella ya? Así los que le comprasen a él aquellas "herramientas" no podrían hacer fuego y, por lo tanto, gracias a Chimo, habría dos revolucionarios "inservibles".

Lo dicho: Chimo se embolsaría unas pesetas... y le haría un beneficio a la humanidad, imposible.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de los corrientes han sido modificados los trayectos y rebajados los precios de la línea del Grao, en la forma siguiente:

TRAYECTOS DE 0'10

Interior-Cruz.
Cruz-Gobernador Moreno.
Paso a nivel-Malvarrosa.
Malvarrosa-Paso a nivel.
Gobernador Moreno-Cruz.
Cruz-Interior.

TRAYECTOS DE 0'15

Interior-Gobernador Moreno.
Cruz-Malvarrosa.
Malvarrosa-Cruz.
Gobernador Moreno-Interior.

TRAYECTOS DE 0'20

Interior-Malvarrosa.
Malvarrosa-Interior.

Dichos precios rigen en todos los vehículos, tanto en motores como remolques, cualquiera que fuere su clase.

Los carnets unipersonales que a partir de dicha fecha se expendan para la línea del Grao, costarán los siguientes precios:

Valencia-Malvarrosa, 12 viajes, 2 pesetas.

Valencia-Gobernador Moreno, 12 viajes, 1'65 pesetas.

Valencia 2 de Octubre de 1934.

—La Dirección.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

CONSTITUCION DE SECCIONES

Prevía la oportuna convocatoria, se han reunido en el salón de actos de la Cámara Oficial los representantes de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas de la provincia, con el exclusivo objeto de constituirse en Secciones. La reunión fué presidida por el señor Barral, que lo es del Comité directivo.

¡¡¡Cosecheros y exportadores de naranjas!!!

Si queréis tener la absoluta seguridad en la defensa de vuestros intereses, enviad vuestros embarques a las acreditadas Casas Corredoras de Frutas en Pública Subasta en Inglaterra GOODWIN SIMONS LTD., establecidas desde hace muchos años en LONDRES, LIVERPOOL, GLASGOW, SOUTHAMPTON, MANCHESTER, HULL y NEWCASTLE.

Para informes dirigirse a sus Representantes:

En Valencia: ALEXANDER D. HAMILTON, calle Colón, 74.

En Burriana: ALEXANDER D. HAMILTON, Avenida de la República, 6.

BANQUEROS: Banco de Valencia.

Advertencia a las señoras

La Casa de las Pielas

Avisa a las señoras, que fiel a su tradición sigue sin instalar sucursales, pues su lema ya antiguo, es tener los menos gastos posibles, para poder vender más barato y mejor artículo.

Por tanto ni en la calle de Colón ni en ninguna otra parte, tenemos sucursales y únicamente hemos estado siempre y estamos en la

CALLE DE CUARTE, 98

(2.ª entrando a mano derecha)

Dada lectura a la relación de los delegados que se habían inscrito en cada una de las referidas Secciones, procedió cada una de ellas al nombramiento de su respectivo presidente. Y por unanimidad fueron elegidos:

Presidente de la Sección Naranja, don Carlos Hernández Lázaro. Idem de la Sección de Agricultores Arroceros, don José Rovira Rovira. Idem de Cultivos generales, don Luis Santonja y Mercader. Idem de Viticultores, don Julio Tarín Sabater. Idem de Ganadería e Industrias Pecuarias, don Fernando Galán Ferrer. Idem de Montes, don Emilio López Guardado.

Los indicados señores dieron las gracias a los delegados de los Sindicatos y ofrecieron cumplir la gestión que se les confiaba con todo celo y entusiasmo.

Los presidentes de las referidas Secciones convocarán a las mismas para proceder al nombramiento de vicepresidente, tesorero, contador, seis vocales y secretario, y en la primera reunión que se celebre se dará lectura al proyecto de Reglamento formulado.

La Sección de Productores de Naranja encargó a don Luis Simarro Redal de la redacción del respectivo Reglamento, y la de Arroceros nombró la siguiente ponencia para que se ocupase de ello: don Rafael Climent, don Rafael Mora,

don Vicente Lassala, don Miguel Hervás, don Juan Vicente Mora, don Cristóbal Meseguer y don Alberto Contell.

La Sección de Ganadería e Industrias Pecuarias designó como ponente de su Reglamento a don Cristóbal Meseguer Orts, con asesoramiento del señor inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria don Enrique Arcini Cerrada.

La de Cultivos generales nombró como ponentes a don Luis Santonja Mercader, don Miguel Paredes García, don Emilio López Guardado, don Francisco Almenar Almenar, don Cristóbal Meseguer y don Fernando Galán y Ferrer.

Constituidas definitivamente las seis Secciones de la Cámara, reunieron inmediatamente, cambiando impresiones acerca de su estructuración, orientaciones y demás para dar principio con la mayor urgencia a sus actividades.

Piscinas Las Arenas

Abiertas con servicio de baños y restaurant, de 10 mañana a 5 tarde.

Viernes, sábado y domingo por las tardes, campeonatos universitarios de natación.

Domingo, tarde y noche, Dantzing, Orquestina Aguado.

Crónica teatral

Ruzaf

PRESENTACION DEL ESPECTACULO FANTASIO

Ayer, tarde y noche, hicieron su presentación en el popular teatro Ruzafa los componentes del espectáculo Fantasio, con éxito evidente.

Se trata de una formación a base de bailes modernos, música americana, excéntricos, bailarinas y cancionistas.

Se oyen tangos y vales cantados por diversas voces, cuplets corrientes, chistes de todos los gustos y colores y, sobre todo, los diez mil matices serios y jocosos que consisten musicalmente la orquesta Bel Symphonic Boys. Esta orquesta es lo más notable del espectáculo, y el público subrayó con ovaciones repetidas sus más destacadas interpretaciones. Todos sus componentes se esfuerzan en brillar y casi todos lo consiguen con fortuna.

Trini Moren, Lillian Laboni, Lya Zabay, son estrellas de discreta magnitud en la formación.

The Fantasio Girls son seis bellas bailarinas españolas que actúan con cierto ritmo de conjunto alegre y animador.

Charles Hind es, en realidad, un extraordinario bailarín de rapidez extraordinaria, y una pareja excelente de baile, Henry Bray and Dolly, completa el espectáculo varietinesco.

En fin, dados los precios populares del variado espectáculo y las gracias atractivas de los trece profesores que dirige Manuel Bel, es seguro que Ruzafa llenará su sala durante la actuación de Fantasio.

El Doctor

JUAN PASCUAL LEONE

Ha trasladado su clínica de enfermedades de los niños, a la calle de Pi y Margall, 65. Horas de consulta. De doce a tres.

LAS PROVINCIAS

Teléfs. 12.520 y 13.897



Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

D.ª Catalina de Lamo y Gómez

que falleció el día de ayer

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

Su afligido esposo don Juan Feliu y Valero, hija doña Catalina de la Caridad, hijo político don Florencio González Múz, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y suplican la tengan presente en sus oraciones.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Teresa del Niño Jesús; Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewald, Maximiano, Gerardo, Enrique, B. Marcos Criado.

Rito doble: color blanco; misa de Santa Teresita del Niño Jesús. CUARENTA HORAS.—Terminan en la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.—Continúan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco de Asís, Pedro, Cayo, Fausto, Eusebio, Queremón, Lucio, Marcos, Marciano, Petronio, Aurea e Hieroteo.

Rito doble mayor; color blanco; misa de San Francisco de Asís.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de la Santísima Trinidad.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

(Desde este día se descubrirá a las siete de la mañana y se reservará a las cinco de la tarde.)

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de seis a ocho.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Jesu.

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Francisco de Asís: En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las siete y media, misa de Comunión general con plática.

A las diez, misa solemne, oficiando en el altar y púlpito los reverendos Padres Dominicos, según antigua costumbre.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por un Padre franciscano; terminando con el Tránsito del Seráfico Padre.

En el convento de Santa Clara, a las nueve y media, misa solemne con sermón por el Padre Rafael de Novelé.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de las Llagas y reserva.

—A Jesús Sacramentado: Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus ejercicios:

En el Patriarca, a las nueve, exposición, misa solemne, Nona, ofrecimiento de ramos y Alabados. Por la tarde, a las 7:30, Vísperas, y a continuación, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 7:30, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Valero, a las seis tarde, Hora Santa.

En San Nicolás, a las diez, misa de Renovación. A las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, misas de Comunión y ejercicio, a las 6:30 y a las ocho.

En San Andrés, a las 6:30 y a las 7:30, misa y ejercicio.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio.

En el Pilar, a las siete, misa.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete. Por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En San Sebastián, a las 7:30, misa de Comunión.

En el Temple, a las 6:30 y a las ocho, misas de Comunión con plática. A las 6:30, Hora Santa.

En Santos Juanes, a las 7:30, misa.

En San Antonio (Salesianos), a las 6:30 y 7:30, misas conmemorati-

vas. A las siete de la tarde, Hora Santa.

—A Nuestra Señora del Rosario. Mes:

Continúa, con exposición, misa y ejercicio:

En San Bartolomé, a las ocho y media.

En San Martín, a las siete y media.

En San Esteban, a las seis y media y ocho.

En San Andrés, a las siete y media.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En Santos Juanes, a las siete.

En San Agustín, a las siete y media.

En el Pilar, a las siete y media.

En Santo Tomás, a las ocho.

En San Valero, a las siete y siete y media y por la tarde, a las seis.

En Santa Cruz, a las siete.

En Santa María del Grao, a las seis de la tarde.

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde.

En el Cañamelar, a las seis de la tarde.

En Nuestra Señora de los Angeles, a las seis y media, y los domingos a las cuatro de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho de la mañana.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer a las nueve de la mañana, y por la tarde a las seis y media.

En las Terciarias Franciscanas y de la Inmaculada, a las siete y media de la mañana y seis de la tarde.

En los Padres Salesianos, a las seis y media de la mañana y siete y media tarde.

NOTICIAS RELIGIOSAS

A San Francisco: Las Religiosas Franciscanas del Monasterio de la Puridad y San Jaime, celebrarán los siguientes cultos a su Santo Padre y Fundador:

Día 3 de Octubre.—A las cinco de la tarde, solemnes maitines y laudes.

Día 4.—A las siete, misa de Comunión general; a las diez, la fiesta solemne, con exposición de S. D. M., misa cantada y sermón por un Padre franciscano. Por la tarde, a las cinco, con exposición de S. D. M., ejercicio de las Cinco Llagas, sermón por el reverendo señor doctor don Rigoberto Oliver, capellán de la Comunidad; cántico del Tránsito de San Francisco y reserva; terminando con los gozos y la Bendición Papal.

VELA VESPERTINA EN SAN MARTÍN.—OCTUBRE

Lunes, día 1.—Terciarios Dominicos.

Martes, día 2.—Juventud Católica Obrera.

Miércoles, día 3.—Juventud Española.

Jueves, día 4.—Terciarios Franciscanos.

Viernes, día 5.—Asociación de Sacerdotes Adoradores.

Sábado, día 6.—Turno del Rosario Perpetuo.

Domingo, día 7.—Turno de Santa Teresa de Jesús.

Lunes, día 8.—Terciarios Dominicos.

Martes, día 9.—Congregación de la Guardia y Oración.

Miércoles, día 10.—Congregaciones Marianas.

Jueves, día 11.—Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

Viernes, día 12.—Asociación de San Paneracio.

Sábado, día 13.—Escuela de Cristo del Santísimo Sacramento.

Domingo, día 14.—Asociación de Católicos Propagandistas.

Lunes, día 15.—Cofradía de la Minerva.

Martes, día 16.—Guardia de Honor del Sagrado Corazon.

Miércoles, día 17.—Juventud Española.

Jueves, día 18.—Asociación de Jóvenes Josefinos.

Viernes, día 19.—Antiguos Alumnos del Colegio de San José.

Sábado, día 20.—Hermandad del Santo Cáliz.

Domingo, día 21.—Congregaciones Marianas.

Lunes, día 22.—Terciarios Dominicos.

Martes, día 23.—Congregación de la Guardia y Oración.

Miércoles, día 24.—Terciarios Carmelitas.

Jueves, día 25.—Antiguos Alumnos Salesianos.

Viernes, día 26.—Terciarios Capuchinos.

Sábado, día 27.—Asociación Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián.

Domingo, día 28.—Guardia de Honor del Sagrado Corazon.

Lunes, día 29.—Conferencias de San Vicente de Paúl.

Martes, día 30.—Cofradía de la Minerva.

Miércoles, día 31.—Juventud Española.

NOTA.—A partir del día 1 de Octubre se descubrirá a las cinco y media de la tarde y se reservará a las ocho y media de la noche.

Del fallecimiento del venerable prelado de Segorbe

EMBALSAMAMIENTO.—LA CAPILLA ARDIENTE

Verificado el embalsamamiento del cadáver, lo cual realizaron el pasado lunes a las seis de la tarde los doctores don José Valls (padre e hijo), médicos de Godella, y el subdelegado de Medicina del distrito de Serranos de la capital, don Luis Valls, fué amortajado aquí con los hábitos prelaciales y mitra, siendo colocado en una sencilla caja de caoba con incrustaciones de metal, cuyo interior lo integraba otra de cinc, con su correspondiente tapa de cristal.

Una pequeña cruz alzabase a la cabeza del mismo, estando tapizadas las paredes de la sala con grandes paños de terciopelo negro festoneados por sutiles franjas de oro.

Durante la noche velaron el cadáver, turnándose de hora en hora, varios religiosos capuchinos.

TRASLADO DEL CADAVER.—EL FUNERAL

Ayer martes, a las diez y media de la mañana, previo traslado del féretro desde la cámara mortuoria, instalada en el primer piso de la casa, a la magnífica iglesia conventual que existe junto a la misma, y colocada que fué la caja en el severo túmulo alzado frente al altar mayor, en el centro de la nave principal, a cuyos costados ardían seis gruesos blandones y ocupados que fueron los puestos destinados a los familiares y representaciones de diferentes Comunidades religiosas, más los restantes por un público numeroso, dió comienzo la solemne ceremonia, cantándose por la Schola Cantorum del convento, acompañada del órgano, una escogida Misa.

Terminada la misma desfilaron ante el cadáver, gran número de gentes, continuando éste progresivamente hasta las cuatro de la tarde, hora señalada para el acto de

EL ENTIERRO

Este celebróse sin ninguna ceremonia, consistiendo tan sólo, después de ser soldada la caja de metal, a ser colocada ésta en un auto del servicio funerario, para ser trasladada a Masamagrell, pueblo natal, donde ha de ser enterrado el ilustre finado y para donde partió seguidamente, precedido de otros autos, en el que iban los sobrinos del difunto, con distintas representaciones del clero y Ordenes religiosas.

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemaduras grietas, hemorroides, piel

Curación del ASMA y BRONQUITIS

A disposición, certificados de enfermos curados en años anteriores. Dr. CARRIO S VICENTE, 16. Consulta gratis a diez enfermos este mes



Comer bien. Digepir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS. Precio 5,00. Plus incluido timbre.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Una Semana en Palma de Mallorca

Ultima excursión de la temporada organizada por

VALENCIA EXPRESS

DEL 8 AL 15 DE OCTUBRE

PRECIO, TODO INCLUIDO

PESETAS 200

INFORMES E INSCRIPCIONES

VALENCIA EXPRESS

VIAJES-TURISMO

TELEFONOS 15.003 - 11.118

PINTOR SOROLLA, 16

Crónica de sucesos

EL SERVICIO DE BOMBEROS

Con motivo del fortísimo aguacero de anoche, fueron requeridos los bomberos para prestar servicio en varios puntos de la ciudad.

Uno de ellos fué en la calle de San Vicente extramuros, donde la calle se había inundado totalmente, en los números desde el 104 al 110.

Otro, el fielato de Ruzafa, pero cuando llegaron los bomberos ya no era necesaria su intervención.

Y otro, en los retretes subterráneos de la plaza de Castelar, tres de cuyas dependencias se habían inundado.

Los bomberos, que habían salido a las 7:25 del retén, regresaron a las 8:35.

LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

En las inmediaciones del pueblo de Masalavés, un tren de la línea de Alberique arrolló al anciano de 62 años, Ricardo García Alabán. Traslado al Hospital de Valencia, se le apreciaron tan graves lesiones, que falleció a poco de ingresar.

En la calle de Navellos un tranvía de la línea de Sagunto chocó con un auto, resultando por la rotura de los cristales del parabrisas herido levemente el ocupante del auto Francisco Gallego Casañ de 34 años.

Fué curado en la casa de Socorro del Museo.

Anoche, en la Gran Vía del Marqués del Turia, el automóvil matrícula de Valencia número 8.071, atropelló a Josué Cervera del Toro, de 29 años.

En la casa de Socorro de Colón le apreciaron una herida contusa en la región frontal, contusión en la cara posterior de la pierna izquierda y contusión en la cara posterior del tórax.

Después de curado ingresó en el Hospital.

También ingresó en el Hospital, procedente de Rótova, Pascual Pe-

malba Espi, de 25 años, quien por haber sido atropellado por un auto, presentaba la fractura de los huesos de la pierna izquierda.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en los talleres de la Compañía del Norte, en la estación de Carcagente, el empleado Juan Descals Jiménez, de 26 años, se produjo lesiones, calificadas de graves al ser curado en el Hospital.

Lucio Martínez Plá, oficial de una fábrica de cristales, se produjo al caer sobre un montón de vidrios una herida grave en el brazo izquierdo.

Fué curado en el Hospital.

A consecuencia de un golpe, el chófer Francisco Moreno Cortés se produjo la fractura del radio derecho y de la falangeta del dedo meñique del mismo lado.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

- Valencia.
- 8: Apertura. Diario hablado.
- 13: Audición variada.
- 13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: "La moza que yo quería", pasodoble, Díaz Giles; "Los sobrinos del capitán Grant", fantasía, Caballero; "Barcarola", Rust; "Música ligera", tango, J. Estellés; "Poeta y aldeano", obertura, Suppé; "Pepe Ortiz", pasodoble, Monfort.
- 15: Cierre.
- 18: Noticias de prensa. Programa variado de discos: "Triunero", pasodoble, Alvarez Cantos; "Las hijas del Zebedeo", cárcelera Chupí; "Hilos de plata entre el oro", melodía, Danks; "Canta", fox, Meyer; "El chaleco blanco", seguidillas, Chueca; "Danzas de San Juan", Turner; "No sean así", tango, Dizco y Vega; "Minuetto", Ravel; "Lysistrata", idilio, Lincke; "Fidelio", aria, Beethoven; "Marcha militar", Schubert.
- 19: Cierre.
- 21:15: Emisión del radioyente.
- 21: Noticias de Prensa.
- 21:30: Radiocaricatura.
- 22: Continuación de la emisión del radioyente.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión la nueva maestra del grupo escolar Cervantes, doña Emilia Gutiérrez Carbonell.

DECOMISOS

El inspector de mercados, señor Muñoz, ha decomisado 100 kilos de uva, 25 de pimientos y 20 de pescado.

De Cullera

ARREGLO

El Ayuntamiento ha acordado el arreglo de la Font del Chagant, cerrando la entrada al manantial y colocando un motor para llenar el depósito.

CONTRATADA

La Banda de música Santa Cecilia ha sido contratada para actuar seis días en Gandía.

EL TIEMPO

Ayer amenazó descargar sobre ésta una aparatosa tormenta, cayendo a la hora que telefonó ligera lluvia.

De Albaida

DE FIESTAS

Como anunciaba el Programa de fiestas, hoy a mediodía ha tenido lugar la Proclamación de los festejos que en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Remedio, tendrán lugar los días 5 al 9 de los corrientes.

El entusiasmo popular se ha visto despierto al paso de las artísticas carrozas, autoridades y comisión de fiestas, mostrando a las claras que quiere de veras continuar las típicas tradiciones y hacer estos días un descanso en sus diarias preocupaciones para honrar a quien consideran como el Supremo Bien y Remedio de sus necesidades.

El habitual sentido artístico de nuestro pueblo, realizado al "summun" en la actualidad, por el contacto o convivencia de nuestro ilustre paisano señor Segrelles, ha sido la nota principal de esta jornada, al contemplar las carrozas que representando la Albaida antigua y moderna, han dado fe de ello.

Reina mucha animación y se esperan muchos forasteros, animados por lo solemne de todos los actos tanto religiosos como profanos que se anuncian.

De Alcira

DESPEDIDA

Esta noche celebrará su función de despedida en el Gran Teatro de compañía de Eduardo Brito, con la representación de las zarzuelas "¡Déjame decir!" y "La rosa del azafrán". Al final, Elena Brito cantará y tocará unos números de aires cubanos.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Silla, el maestro nacional don Francisco Verdejo García, que durante tantos años ha desempeñado el cargo en nuestra ciudad con el interés y probidad en el característicos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el pasado mes de Septiembre, ha habido el siguiente movimiento de población en esta ciudad: Nacimientos, 40; defunciones, 24 matrimonios, 9. Como se podrá apreciar, la crisis económica se refleja claramente en los casamientos.

PARA EL SINDICATO DE POLICIA RURAL

Durante mucho tiempo se halla la piedra machacada preparada para la reparación del firme del camino vecinal de la partida de Vilella, en su trozo comprendido desde la entrada por el puente de Jativa, lindando con la carretera de Carcagente, hasta casi el barranco, y a pesar del pésimo estado del referido camino, no vemos

que la mejora se emprenda, antes de que llegue la temporada naranjera y el tránsito por aquel trozo sea de todo punto imposible. ¿Por qué no se preocupan de este asunto, señores síndicos?

De Buñol

SINDICATO AGRICOLA COOPERATIVA VINICOLA

Habiéndose constituido esta Sociedad, se pone en conocimiento de todos los viticultores de esta población, que hasta el día 9 de Octubre del corriente año, pueden ingresar en la misma con el carácter de socios constitutivos.

TEATRALES

El sábado y domingo hubo función de cine y variedades en el teatro Penella.

Actuaron la bailarina de color Jhara-Kala que estuvo muy bien, y la pareja de bailes fantasía Aguilar and Cases.

La "estrella" brilló con toda su potencia y magnitud.

La orquestina "Zaroso" amenizó el espectáculo.

El domingo por la noche hubo un llenazo imponente.

LA VENDIMIA

Han empezado en este término las tareas de la vendimia.

EL TIEMPO

Inseguro, pero generalmente bueno.

De Requena

A BENEFICIO DE LOS ANCIANOS DEL ASILO

El domingo se celebró en la plaza de Toros un espectáculo cómico-aurino, organizado por las dos bandas de música de esta población, y cuyo beneficio ha sido para los pobres ancianos del Asilo.

Se lidiaron, banderillaron y fueron muertos cuatro becerros, cuya ganadería ignoramos, por aficionados de la población, que estuvieron valientes y acatados en su nueva profesión.

El público correspondió a tal beneficio, con media entrada buena, viendo con simpatía las corrientes de suavizar asperezas entre las dos bandas.

Nosotros lo veremos llenos de satisfacción, si éstas corrientes llegan a efecto ofreciéndonos en lo que podamos y dándoles las gracias por su iniciativa en favor de los asilados.

De Sagunto

FIESTA A SAN LUIS GONZAGA

Con gran entusiasmo y fervor se han celebrado en esta arca prestal las fiestas que anualmente dedican a su Patrón la Congregación de Jóvenes Luíses, dirigidos por el incansable y piadoso señor cura don Vicente Fontelles.

Durante tres noches hicieron los Santos ejercicios unos 150 jóvenes, y el domingo, con extraordinaria brillantez y afluencia de público nunca vista, se celebró, primero la misa de Comunión, en la que se acercaron a la Misa Eucarística más de 200 congregantes.

A las diez hubo solemne misa a gran orquesta, cantándose la solemne de Ribera, dirigida por el

querido paisano, orgullo de esta ciudad, don Juan Pomer. El encargado de cantar las glorias del Santo fué el elocuentísimo orador fray Buenaventura Blázquez, O.P., quien nos obsequió con elocuente sermón impregnado de profundas enseñanzas para la juventud.

Esta fiesta culminó en el vespertino con sermón, resumen de la solemnidad, a cargo del director de la Congregación, señor cura, y finalmente solemne procesión claustral, en la que los jóvenes luíses, llenos de fervor y entusiasmo, coronaron la fiesta cantando el himno a San Luis Gonzaga.

Plácemes merece tanto el director como el presidente y junta directiva de la Congregación por este éxito y sus esfuerzos en bien de la juventud saguntina.

De Gandía

FERIA Y FIESTAS

La comisión de fiestas ha ultimado el programa que ha de guiar las fiestas en la próxima feria.

Conciertos por la banda de música Santa Cecilia, de Cullera; verbena amenizada por la orquesta "Diagán" y festejos tan amenos y tan populares como un concurso de palomos laudinos.

Publicaremos el programa apenas llegue a nuestras manos.

TOROS

En el próximo pueblo de Benipeixcar se está montando una plaza de madera, capaz para cinco mil personas. La realiza, como "arquitecto" entendido en este menester, don E. Melo. Es empresario el señor Borrás, de Beniarjó. Auguramos un éxito, pues hay deseos de ver toros en ésta.

PARQUE DE ATRACCIONES

En el Prado han comenzado a funcionar unas ruedas de fiolivos, tiro al blanco, barcas voladoras, columpios... adquiere el aspecto clásico de feria.

ESPECTACULOS

En el teatro Serrano actuarán los días 9 y 10 del actual la compañía de comedias, tan excelente, Martí-Pierrá, presentando "Como tú, ninguna" y "Cinco lobitos"; la de zarzuelas dirigida por el cantante Brito presentará los días 13 y 14 "La Virgen Morena" y "Luisa Fernanda".

Es mucha empresa Omarementaría.

Que sepamos, Espí hará cine, como el Serrano llenará los huecos con buen cine.

El Circo Maravillas también ha anunciado su debut para el 6. Presenta una buena combinación circense.

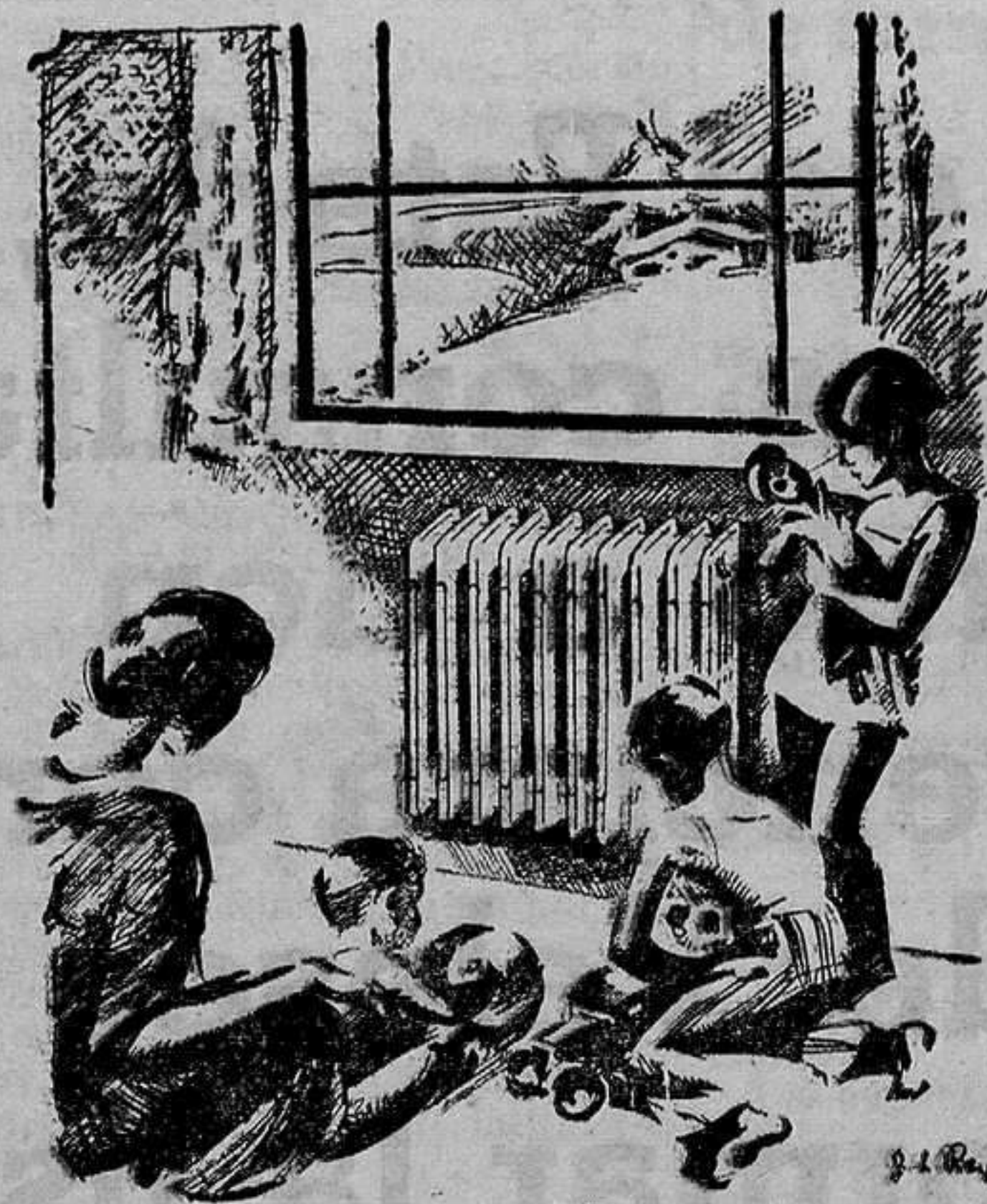
ATRACO

En los alrededores de Santa Ana fué atracado Antonio Estruch Fluixá, que fué atado a un árbol, juego de haberle expoliado. Lo desató Bienvenido Roselló. El juzgado interviene.

DETENIDOS

Por apedrear al sereno de su pueblo, han ingresado en la cárcel los vecinos de Ador Bautista Estruch Puig y José Camarero Batañer. Le causaron lesiones y se les acusa de atentado contra agente de la autoridad.

El juzgado instruye sumario.



"IDEAL CLASSIC" SOLO GASTA 3 CENTIMOS POR HORA Y HABITACION

Jugando en el suelo

sus niños serán felices

pero debe protegerles con calefacción

IDEAL CLASSIC

para evitar se quebrante su tierna salud con las corrientes de aire frío o con las humedades del invierno.

DETALLES GRATIS

XERRI Y BONORA

Proyectos y presupuestos gratis Exposición y oficina técnica

ISABEL LA CATOLICA, 4

Teléfono 11.543

VALENCIA

INSTITUTO ELEMENTAL DE SE- GUNDA ENSEÑANZA.—ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que, hasta el próximo DIEZ DE OCTUBRE se procederá en la secretaría de este centro docente a la formalización de la MATRICULA OFICIAL en las condiciones que se expresan en el tablón de anuncios.

Horas de oficinas: de 10 a 13 y de 18 a 19.

Gandía 26 de Septiembre 1934.— El secretario Julio Berenguer.

se destina a un banquete con que se obsequiará a los equipos que tomaron parte en el pasado campeonato.

Se anuncia para en breve la celebración de un campeonato local en el que se disputará una copa.

De Alicante

PROHIBICION DE ENTRAR HARINA

El gobernador ha manifestado a los periodistas que según acuerdo reciente, a partir del 28 del pasado está en vigor la prohibición de entrar harinas de otras provincias.

LA FIESTA DE LA RAZA

El gobernador ha facilitado a la prensa el programa oficial de los festejos que se celebrarán el próximo día 12, con motivo de celebrarse la Fiesta de la Raza.

He aquí: Diana, por varias bandas de música. Cine sobre el descubrimiento de América, para los niños de las escuelas públicas.

Recepción en el Ayuntamiento y desfile de las fuerzas del regimiento de Infantería que guarnecen esta población, fuerza que irá acompañada de su banda de música.

Centamen literario; banquete ofrecido por el decano del cuerpo consular señor Fritz; iluminaciones y verbena en la Explanada; baile en el casino.

Este está dedicado a las autoridades, cuerpo consular y marinos, ya que en el puerto se halla atracado un buque de guerra inglés, y se hacen gestiones para que venga otro de la Marina de guerra española con la banda de música del batallón de Infantería de Marina.

MUERTE REPENTINA DE UNA ANCIANA

Llegó de Altea, acompañada de sus familiares, una anciana de 72 años, que se proponía embarcar para Orán.

Cuando se disponía a embarcar, fué víctima de un ataque, muriendo en el acto.

Ha sido trasladada al depósito municipal.

CALZADOS ERNESTO FERRER, S.A.

C. Barcas, 1 Teléfono 10486 Avda. Blasco Ibáñez, 11

VALENCIA

SIEMPRE LOS MAS SOLIDOS
SIEMPRE LOS MAS BARATOS
SIEMPRE LOS MAS ELEGANTES
y además completamente GRATIS un día cada mes

Día de regalo del mes de

SEPTIEMBRE

11

A todos cuantos compraron durante este día, se le devolverá el importe total de su compra

ESTILOGRAFICAS

baratas y de marca

UNICO taller d composturas

Paz, 9 CRUMIERE

INFORMACION NACIONAL

El jefe del Estado, después de haber evacuado todas las consultas, encargó la formación de Gobierno a don Alejandro Lerroux, que hoy conferenciará con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez para formar la lista del nuevo Ministerio

Las consultas

DON SANTIAGO ALBA DICE QUE DEBEN CONTINUAR ESTAS CORTES

Como estaba anunciado, a las 9'35 de la mañana llegó a Palacio el presidente de la República para comenzar las consultas.

Poco después comenzaron éstas, siendo el primero el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, quien salió a las diez menos cuarto diciendo a los periodistas que iba al Congreso a redactar la nota de los términos de su consulta.

Dicha nota dice así: "El presidente de las Cortes ha cumplido una vez más ante su excelencia el primero de sus deberes desde que recibió tan alta representación, esto es, el de procurar que la vida del actual Parlamento perdure en servicio de la República y de España."

Nadie con justicia puede imputar a las Cortes la menor hostilidad sistemática contra la obra que los Gobiernos sucesivos le han sometido.

Una disolución en los presentes momentos no sólo sería un peligro cierto para la paz pública, sino un daño evidente para los mismos ideales que los partidarios de la disolución, con dudosa perspicacia, creen así amparar y defender.

Por lo mismo, no hay otra solución eficaz que la constitución de un Gabinete que tenga a su lado la mayoría parlamentaria en torno del partido radical y con aquellos concursos, mejor aún, soluciones previamente concertadas que combinaciones personales fáciles a la suspicacia que ampuen la base de sustentación del Ministerio.

Ahora bien el presidente de las Cortes entiende que todo ha de hacerse y tramitarse mediante procedimientos y programas de labor positiva, que faciliten una tregua en la lucha política, apasionada y sangrienta, que está destruyendo la economía entera del país en todos sus órdenes y clases.

El mismo paro obrero no podría resolverse por obra exclusiva del Estado, como no lo fué así en país alguno.

Para llevar pan a todos los hogares que lo demandan en el año terrible que se avecina, es indispensable y urgente tal labor de restauración de la confianza y de pacificación de los espíritus, dejando los partidos, en servicio de España para otros instantes la pugna frenética de sus incompatibilidades.

Así lo hicieron y lo hacen los de otras naciones extranjeras, menos agobiadas por su crisis financiera y de trabajo que lo está España por la suya.

Esta respuesta cree además el presidente de las Cortes que se armoniza mejor que cualquier otra exclusivamente partidista política con el propio designio de S. E., quien sin duda por algo y para algo ha formulado con supremo acierto su consulta en su aspecto político y parlamentario en relación con la Hacienda y Presupuestos."

EL SEÑOR BESTEIRO, COMO UNICA SOLUCION, SE OPONE A QUE LA C. E. D. A. INTERVENGA EN NINGUN GOBIERNO

Después acudió a Palacio el señor Besteiro, prolongándose esta consulta tres cuartos de hora.

Al salir coincidió con la entra-

da del jefe del partido radical señor Lerroux, que llegaba para ser consultado.

Se saludaron cortésmente. El ex presidente de las Constituyentes dijo a los periodistas:

—La consulta ha versado sobre la situación política y parlamentaria, y los problemas presupuestarios de la Hacienda.

Respecto a la primera, me he limitado a decir a S. E. que creo que los elementos representativos de Acción Popular no pueden entrar a formar parte del Gobierno.

Ese partido tiene su programa y sus aspiraciones, que no se pueden armonizar con el espíritu y la letra de la Constitución.

Esto no quiere decir que no puede llegar al Gobierno. Tendrá para ello que rectificar lo fundamental de su programa y obtener la aquiescencia del cuerpo electoral, o conseguir la reforma de la Constitución con arreglo a los trámites que determina el último artículo de la misma.

En política se debe ser claro, franco y sin subterfugios ni violencias, puesto que la Constitución da facilidades para que todas las tendencias se determinen.

Por consiguiente, he afirmado, mejor dicho, me he reafirmado en que ninguna de estas condiciones se llenan, y en que esa fuerza no puede entrar a formar parte en este momento del Gobierno.

Respecto a soluciones, he rogado a S. E. que me dispensara de indicárselas, porque yo, en estos períodos difíciles para la política y para la República, vengo sosteniendo puntos de vista un poco singulares, que creo que ahora sería un poco inoportuno destacar.

Su excelencia ha tenido la bondad de no insistir, haciéndose cargo de estas razones. Acerca de los problemas presupuestarios y de la Hacienda, he hecho observar que la tendencia general de técnicos, políticos y Gobierno de hacer una poda para la reducción de los gastos, no es una política que responda a las necesidades de los tiempos, ni en España ni fuera de España.

Algunos economistas de fama mundial llegan a preconizar una política derrochadora; pero yo no llevo a tanto. Creo que hace falta una política de grandes gastos reproductivos, que aumente la riqueza del país.

Con el sistema del ahorro, España sólo conseguirá ser un país cada vez más pobre.

Para hacer todo esto precisan competencia y firmeza en los Gobiernos y en los gobernantes, y ejemplo indiscutible de austeridad y probidad.

—¿Ha hablado usted del aspecto social?

—No hemos tratado de eso. La cuestión social por sí, no es nada, si no está relacionada con todo lo demás.

—¿Qué impresión le produjo la sesión de ayer en la Cámara?

—Muy mala. Hay que ser claros, francos y sinceros.

LERROUX APLAZA HACER PUBLICA SU CONSULTA

Al salir el señor Lerroux de evacuar la consulta con el presidente de la República, dijo a los periodistas:

—El señor presidente de la República me ha consultado, como supongo que lo habrá hecho con los que me han precedido sobre el alcance y solución de la crisis en relación con los distintos aspectos político, parlamentario y presupuestario.

Yo le he dado mi opinión, y como mi posición en este problema

de la crisis es muy diferente a la de todos los demás señores que en ella toman parte, creo cumplir un deber de lealtad al jefe del Estado y un servicio a la República, además de una muestra de respeto al Parlamento, no haciendo públicas antes de tiempo las manifestaciones que he tenido el honor de hacer al presidente de la República.

Solamente puedo añadir que fundamentalmente mi opinión se ha basado en el respeto a la Constitución y al Parlamento.

La solución de la crisis coincide absolutamente con la permanente disposición de ánimo del jefe del Estado.

—¿Cree usted que se resolverá la crisis hoy mismo?

—Me parece que sí, porque las cosas están tan claras...

—Al decir que las cosas están tan claras, ¿quiere usted decir que se disolverán las Cortes?

—No, señor; pero sobre esto no he tenido ocasión de dar opinión, y no me he referido a ello directa ni indirectamente.

—¿Y usted se muestra partidario de la formación de un Gobierno mayoritario?

—Después de la forma en que se ha tramitado la crisis, no hay otra solución.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS ACONSEJA UN GOBIERNO DE AUTENTICOS REPUBLICANOS, CON DECRETO DE DISOLUCION

Poco antes de salir el señor Lerroux había entrado en la Cámara presidencial el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, quien al salir facilitó la siguiente nota:

"He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con decreto de disolución de Cortes.

No he estimado oportuno discutir sobre otras hipótesis, y así lo he dicho, porque la de un Gobierno de contextura parecida al misionario me parece impracticable, y la de la participación ministerial de grupos parlamentarios dentro del régimen dañosa y sin remedio ulterior y peligrosísima para el país.

Para salir al paso del general desmandamiento, creo que queda solamente un camino: afrontar sin vacilaciones la consulta electoral."

EL SEÑOR GIL ROBLES ES PARTIDARIO DE UN GOBIERNO MAYORITARIO

El señor Gil Robles, que estuvo tres cuartos de hora en el despacho presidencial, manifestó al salir que había aconsejado al presidente de la República la formación de un Gobierno que responda en su composición a la composición misma de la mayoría parlamentaria; Gobierno que sea capaz de desarrollar una labor predominantemente económica y de nivelación del presupuesto, y que asegure una eficaz labor legislativa.

—¿Si a ustedes les requirieran para formar parte de ese Gobierno, aceptarían?

—Sentada la premisa, ustedes mismos pueden sacar la consecuencia.

Terminó diciendo que marchaba a Salamanca para asistir al entierro de su secretario, señor Bautista.

—A la noche estaré de regreso en Madrid.

—¿Será muy larga la tramitación de la crisis?

—Creo que hoy mismo quedará resuelta.

DON FERNANDO DE LOS RIOS PIDE EL PODER PARA LOS SOCIALISTAS

Poco después evacuó su consulta don Fernando de los Ríos, por la minoría socialista.

Su entrevista con el jefe del Estado duró más de media hora. Al salir, el señor De los Ríos entregó la siguiente nota oficiosa:

"La minoría socialista, al ser consultada en la crisis del pasado mes de Marzo, hubo de afirmar lo que desgraciadamente la realidad ha confirmado, a saber: La imposibilidad de constituir con este Parlamento órganos de Gobierno asentados sobre base auténtica republicana.

Había asimismo dicho el partido socialista en 16 de Diciembre de 1933 al presidente de la República que la desilusión y la desesperanza crecían en las masas obreras, tanto "por lo que se hace y escribe, cuanto por lo que fundamentalmente se tiene la convicción que se prepara". Para desventura de la República y de la clase obrera muy singularmente, la cosecha de desaciertos ha superado lo imaginable.

En vez de ser obedientes al postulado histórico que fundamentalmente justificaba el advenimiento de la República, esto es, el ansia de justicia social, los Gobiernos nacidos de estas Cortes se han dedicado a perseguir sañudamente a las organizaciones obreras, y unas veces han amparado el hecho de que por la significación que ostentaban se negase trabajo a los que las constituían, sumiéndolos en la miseria más desoladora, y en otras dejaban, no impunes, sino libres de toda molestia persecutoria, a quienes asesinaban a nuestros compañeros.

El partido socialista ha llegado a preguntarse si no era un sueño que había sido requerido personalmente por S. E. para instaurar un régimen sobre supuestos que ahora niegan algunos de los partidos que lo afirmaron.

Un régimen exige un mínimo de continuidad, mas los Gobiernos habidos, lejos de representar la afirmación de esa continuidad mínima, han significado la negación de su posibilidad.

Ni aun siquiera ha quedado a salvo el hambre de moralidad que la República venía a satisfacer.

El partido socialista, en esta hora grave para el porvenir de España, no puede recatar su criterio sobre la situación creada.

Perseguido su organismo, encarcelados sus hombres amenazados de clausura y disolución sus centros, destituidos a centenares sus alcaldes y los Ayuntamientos en que tenían mayoría empujados con designio macabro hacia la ilegalidad en el momento de mayor pujanza en toda su historia, cuando a sus cuadros afluye torrencialmente en un nuevo momento de fe la clase obrera española y no poca clase media, el partido socialista, consciente de su deber y también del que el régimen contrario, pide el Poder para él, a fin de satisfacer las ansias justificadas de la clase obrera, hoy burlada, y estima de otra parte imposible en términos constitucionales dar entrada en el Poder a partidos que, como Acción Popular, de gobernar, no sería para desarrollar los principios de la Constitución, sino para negar sus bases y desenvolver un tipo de labor política para librarse del cual precisamente hubo de nacer la República.

Entregarles el Poder o permitir su entrada en el Gobierno sería entregarles el régimen."

Y de palabra, agregó:

—A esa nota hay que añadir la parte que no figura, o sea la relación que yo he dicho al señor presidente

Yo he dicho al señor presidente de la República que, dado el turno de totalidad que ayer más o menos pertinentemente hubo de consumir en favor del presupuesto el jefe del Gobierno señor Samper, no puede constituir este presupuesto de no llevarse a la práctica una ilusión fallida. Por lo tanto, la ordenación presupuestaria está legalmente hecha, hasta fines de Diciembre.

Dados los términos de los artículos 80 y 103 de la Constitución, siendo el órgano que sustituya al Parlamento la Junta permanente, ésta puede autorizar prórrogas como consigna el artículo 80.

He entregado al presidente de la República una lista de los Ayuntamientos socialistas destituidos hasta hoy, en que se determinan nominativamente.

Además, hay 160 Ayuntamientos de los que todavía no hemos podido facilitar los nombres.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO ES PARTIDARIO DE UN GOBIERNO MAYORITARIO

El señor Martínez de Velasco mantuvo una larga entrevista con el presidente de la República, y al salir dijo que aquella había sido sumamente cordial, como corresponde al afecto y consideración personal que guarda al presidente de la República.

—Espero que la solución de la crisis sea rápida. Probablemente esta tarde habrá Gobierno.

—¿Gobierno?

—Gobierno, no. Encargo de formar, porque las consultas no terminarán hasta las cinco y media.

MI consejo al presidente de la República ha sido que se debe constituir un Gobierno que, teniendo los elementos indispensables en la Cámara para poder gobernar con plena autoridad, acometa la resolución de todos los problemas pendientes, y entre otros y como más grave, el de Orden público, preocupándose además de hacer unos presupuestos que, respondiendo exactamente a las necesidades del país, no rebasen sus posibilidades económicas, ajustándose a una gran austeridad en la inversión de los caudales públicos.

He estimado también que estas Cortes pueden cumplir perfectamente la misión que les asignó el país al elegirlos, y que, por lo tanto, constituiría una verdadera perturbación para el mismo disolverlas inopinadamente.

—¿Entonces, usted cree que se formará un Gobierno mayoritario?

—Esa, al menos, es mi opinión.

Preguntado si sería el sucesor del señor Samper, contestó:

—Seguramente, no.

LO QUE HA DICHO EL SEÑOR CAMBO

Al salir de Palacio el señor Cambó, facilitó una nota que dice:

"Entiendo que el respeto al régimen democrático y parlamentario consagrado en la Constitución vigente impone que se intente la formación de un Gobierno mayoritario, cuyos componentes coincidan en las soluciones a dar en un porvenir inmediato a los más graves problemas que España tiene planteados.

La disolución de las actuales Cortes, sin haberse ensayado siquiera la eficacia de un Gobierno que respondiendo al resultado de las últimas elecciones legislativas

esté integrado por partidos que han reconocido y acatado el régimen republicano y han expresado su decisión de servirlo y defenderlo lealmente, podría causar graves estragos.

Sólo en el caso de que resultara absolutamente imposible la constitución del Gobierno indicado podría pensarse en la disolución de Cortes.

Para trancar tan extremo entendimiento que la misión de gobernar, mientras no se celebrasen las elecciones, y la de presidirlas, deberían confiarse a un Gobierno que, por no estar vinculado a ninguno de los partidos que luchan con más encono, diese a todos plenas garantías de imparcialidad.

En cuanto al problema del déficit en que vive la Hacienda pública, entiendo que la votación precipitada de un presupuesto no es el procedimiento más adecuado para resolverlo.

Una austera administración del presupuesto actual, mientras se prepara otro que sea la traducción en cifras de un programa de Gobierno para contribuir a la inmediata reducción del déficit y a preparar su total extinción.

De otra parte, aun juzgando muy importante la extinción de un déficit cuantioso, creo que en el momento actual los problemas del orden público y de la crisis económica, con sus graves repercusiones, que afectan a todas las clases sociales y a todas las categorías económicas, y que se traducen en agravación constante del paro obrero, son más importantes y más urgentes.

EL SEÑOR AZAÑA ACONSEJA UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO

El jefe del Estado celebró una larga conferencia telefónica con el señor Azaña, que está en Barcelona.

En Palacio no pudieron dar a los periodistas una referencia, porque el señor Azaña, contra lo efectuado en otras ocasiones, no había dado la referencia a un taquígrafo.

Por lo tanto, habrá que atenerse a las manifestaciones que el jefe de Izquierda Republicana haga en Barcelona.

No obstante, según referencia autorizada, el señor Azaña aconsejó la formación de un Gobierno con amplia garantía republicana, que devuelva al país el ambiente del 14 de Abril, y de no ser así, la disolución de las actuales Cortes.

El presidente de la República le preguntó sobre problemas económicos y de otro orden, y contestó el señor Azaña que todos giran alrededor del problema político, y de no resolverse éste menos pueden resolverse los demás.

EL SEÑOR TOMÁS Y PIERA, EN REPRESENTACION DE LA ESQUERRA, PIDE UN GOBIERNO DE AMPLIA CONCENTRACION REPUBLICANA

El señor Tomás y Piera, en representación de la Esquerza catalana, entregó la siguiente nota:

"La minoría de la Esquerza republicana, Unió Socialista y federales, después de un minucioso examen del momento político, debe ratificar la nota dada el día 26 de Abril al evacuar la consulta presidencial que dió origen al Gobierno hoy dimisionario.

Vemos el estado de cosas entonces denunciado agravado en la actualidad con el mantenimiento de una técnica desviatoria de la interpretación constitucional en su sentido neto y estrictamente republicano.

Sobradamente acusada la inoperancia de estas Cortes, la formación de un Gobierno sin base parlamentaria, minoritario, sólo serviría de mayor experiencia para ir a una solución urgente y definitiva.

Asimismo opina esta minoría que un Gobierno mayoritario apoyado en los bancos de republicanos indecisos o indiferentes y de formación derecha en su función rectora desde el Poder, conduciría al país a una crisis tal vez irremediable del actual régimen.

Basada la Constitución de la República en el principio autonómico, como una de sus características esenciales, debemos levantar nuestra voz de catalanes y de republicanos en son de protesta frente a aquella voz de renuncia a toda cordialidad y transigencia entre la República y Cataluña autónoma por quien reclama el Poder para un grupo mayoritario con el fin de conculcar el espíritu que informa la ley fundamental.

Estimamos, pues, que el supremo interés del régimen reclama la formación de un Gobierno de amplia concentración, auténticamente republicana, que ante la imperiosa e incontestable necesidad de disolver las actuales Cortes, precisa nuevas elecciones, con previa reposición de los Ayuntamientos destituidos por motivos políticos y restablezca la legalidad constitucional.

Con todo y ser esencial la cues-

tion presupuestaria y económica, debe responderse a las dificultades del momento político, y al efecto, propone la minoría la prórroga de los Presupuestos de no continuar legislando estas Cortes."

—Quiero agregar—dijo el señor Tomás y Piera—nuestra viva satisfacción por las palabras que hemos oído a S. E. de respeto para la Constitución en materia estatutaria, cosa que tanto interesa a Cataluña.

—¿Cree usted que se intentará esta tarde la formación de un Gobierno mayoritario?

—Es posible, a pesar de que nosotros hemos aconsejado todo lo contrario.

EL SEÑOR MAURA, COMO LOS SEÑORES AZAÑA Y EL REPRESENTANTE DE LA ESQUERRA, ES PARTIDARIO DE UN GOBIERNO DE CONCENTRACION CON DISOLUCION DE CORTES

A las 2'15 abandonó el Palacio presidencial el señor Maura, último de los consultados durante la mañana.

—He aconsejado la formación de un Gobierno netamente republicano con disolución de Cortes. Es la cuarta vez que lo aconsejo.

—¿Espera usted que la tramitación sea larga?

—Mi impresión es que lo será.

—Pues difiere de la opinión de otros jefes de grupo.

—Puede que haya encargo de formar Gobierno, pero respecto a la solución de la crisis, ya es otra cosa.

DON RAMON VICUÑA, REPRESENTANTE DE LOS VASCOS, SOLO SE FIJA EN SU PLEITO

A las cuatro menos cinco llegó a Palacio el presidente de la República.

Ya había llegado el representante de los nacionalistas vascos, don Ramón Vicuña, quien salió a las cuatro y cuarto y facilitó la siguiente nota:

"La minoría nacionalista vasca no apoyará a ningún Gobierno que no restaure plenamente la normalidad representativa democrática en los Municipios y Diputaciones del País Vasco y no sea garantía firme de los derechos de los hombres y de los pueblos.

En cuanto al primer extremo, no hace otra cosa que cumplir los acuerdos adoptados en la Asamblea de Zumárraga, donde los parlamentarios, declarándose mandatarios de los Municipios vascos, contrajeron el honroso cargo de lograr la restauración de la normalidad de su pueblo, perturbada con sus 1.500 concejales sumariados, con su vida municipal sustituida violentamente por gestores nombrados de modo arbitrario por el Poder gubernativo, después de asaltar las Casas Consistoriales con fuerza armada y de profanar el recinto del árbol de Guernica, símbolo de las libertades históricas del país.

La minoría nacionalista vasca, manteniendo íntegros sus principios doctrinales, vuelve a expresar en el caso concreto del Estatuto vasco, su oposición más rotunda a todo Gobierno que no facilite su aprobación, incorporándolo a su programa, a no ser que prefiera la derogación total de las leyes que abolieron la libertad foral del país.

En estos gravísimos instantes, una política que no sea autonomista, sería muy peligrosa para la paz de todos en la justicia.

España ha debido aprender esto en su vida contemporánea.

Hay que saber llegar a la hora. La Historia no perdona jamás las faltas de puntualidad."

DON MELQUIADES ALVAREZ SOSTIENE LA NECESIDAD DE UN GOBIERNO MAYORITARIO

Después de la consulta don Melquiades Alvarez manifestó:

—En mí no hay novedad alguna. Repito lo que he dicho en tantas ocasiones, que es necesario que se forme un Gobierno mayoritario, con intervención de todos los elementos posibles de los que tienen representación en la Cámara, desde el partido radical a la C. E. D. A., con participación de la Lliga, que cree que también debe formar parte del futuro Gobierno.

Este ha de ser mayoritario, centro derecha, que resuelva los problemas que pueden comprometer la vida de España y de la República.

Este Gobierno ha de ser a base del partido radical, que es el más antiguo y numeroso de los republicanos de la Cámara, y, naturalmente, como único jefe posible en estos momentos don Alejandro Lerroux.

En lo demás hemos estado de acuerdo.

Hay que hacer progresar la economía, a base de mantener el orden público, porque sin éste no hay economía posible, y hay que proceder con criterio de justicia para

que prevalezcan los fallos que se dicten.

Hay que nivelar el Presupuesto con una gran austeridad, para que no se pueda decir que el régimen republicano derrocha el dinero de la Hacienda pública.

Cree don Melquiades que esta tarde habrá encargo de formar Gobierno.

EL SEÑOR BARCIA QUIERE LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Después salió el señor Barcia, entregando la siguiente nota:

"La minoría de izquierda republicana, consecuentemente con el criterio reiteradamente mantenido en anteriores consultas, sostiene la necesidad de disolver un Parlamento que, como el actual, no puede facilitar la constitución de Gobiernos que sean una garantía de la defensa del régimen dentro del normal funcionamiento constitucional, cuestión la más importante de cuantas hay planteadas en el momento político actual.

La experiencia ha demostrado plenamente la imposibilidad de que estas Cortes sostengan nuevos Gobiernos minoritarios, y el ensayo de un Gobierno mayoritario como el ayer repuesto en el Parlamento merece de esta minoría la más viva repulsa, no sólo por el peligro que significaría la reacción que provocase en determinadas zonas de la opinión, sino también y muy especialmente porque se entregarían los destinos del régimen a un Gobierno en el que tendrían que participar fuerzas políticas cuyo republicanismo no ha sido declarado jamás, y entre las cuales hay elementos manifiestamente hostiles a la República.

Nuestro pensamiento se concreta, por lo tanto, aconsejando la formación de un Gobierno integrado por representantes de fuerzas políticas que inspiren plena confianza a la opinión republicana, que disuelva las Cortes y convoque nuevas elecciones, procurando previamente las garantías indispensables para el restablecimiento de la legalidad quebrantada consciente y sistemáticamente en las últimas etapas de Gobierno, y realice antes de la convocatoria electoral una obra de defensa republicana."

Agregó que el presidente le había pedido ampliación especial en lo relativo a Hacienda y Presupuestos, contestándole que aunque los problemas de esta índole merecen especial mención, no los consideran graves y de primer plano, pues no pueden determinar graves preocupaciones para los gobernantes.

EL SEÑOR CIRILO DEL RIO QUIERE QUE GOBIERNEN LAS PERSONAS INEQUIVOCAMENTE REPUBLICANAS

Don Cirilo del Río manifestó al salir que había expuesto al presidente de la República la conveniencia de formar un Gobierno de personas inequívocamente republicanas que procurara vivir con estas Cortes, dilatando lo posible la disolución de las mismas.

EL SEÑOR PITA ROMERO ACONSEJA UN GOBIERNO A BASE DEL PARTIDO RADICAL

El ministro de Estado dimisionario dijo a los periodistas que el sentido de su consejo afectaba a asuntos de su departamento, más que a política general.

Expuso la situación de las negociaciones sobre tratados comerciales, para que su explicación sirva de base cuando el futuro Gobierno continúe esta labor.

Acercó de la solución de la crisis aconsejó que como él parte de la base de que no se debe ir ahora a la disolución de las Cortes, el nuevo Gobierno debe formarse a base del partido radical, con la colaboración de los elementos que han venido prestando su apoyo al Gabinete dimisionario.

Claro está que tal apoyo y colaboración han de ser en sentido netamente republicano.

Terminó diciendo que no le parece fácil la solución de esta crisis.

DON FELIPE SANCHEZ ROMAN, PARTIDARIO DE UN GABINETE NETAMENTE REPUBLICANO CON DISOLUCION DE CORTES

Por último salió el señor Sánchez Román, quien dijo que había propugnado ante su excelencia la formación de un Gobierno republicano con disolución de las Cortes.

El señor Samper, nuevamente en Palacio

Terminadas las consultas, el jefe del Estado llamó al presidente del Gobierno dimisionario, dándole cuenta de las visitas recibidas,

del curso de la crisis, y de que había dado por terminado el período de consultas.

EL GOBIERNO SE REUNE

Desde las doce hasta las dos estuvo ayer por la mañana reunido en la Presidencia el Gobierno dimisionario.

El señor Samper fué recibiendo por teléfono las noticias acerca de las consultas.

A la una acudió el subsecretario de Guerra con unos decretos en que se concede recompensas a algunos de los jefes que han intervenido en las maniobras militares.

SAMPER COMENTA CON LOS PERIODISTAS LA CRISIS Y SU POSIBLE SOLUCION

El señor Samper asistió a la comida con que el ministro dimisionario de Marina, señor Rocha, había obsequiado a los periodistas.

Acercó de si el nuevo jefe de Gobierno sería el señor Lerroux, contestó don Ricardo Samper lo siguiente:

—Yo así lo creo, porque en estos momentos la única solución es formar un Gobierno mayoritario. Supongo que entrarán ministros de la C. E. D. A.

Un informador dijo:

—Se dice que la C. E. D. A. tendrá dos o tres carteras.

—Quizás, y no estaría mal—contestó Samper.

También se dice que a la de Gobernación iría Anguera de Sojo, y la de Guerra también radicaría en la C. E. D. A.

No sé lo que pasará, pues no hay nada acordado acerca de la distribución de carteras. Ahora bien; no conviene olvidar la posibilidad de que al formarse el nuevo Gabinete haya una refundición de carteras, pues por ejemplo, Guerra y Marina podrán integrar el Ministerio de Defensa Nacional.

—¿Continuará usted en el nuevo Gobierno?

—Yo me he ofrecido incondicionalmente a Lerroux; pero desearía ir a una cartera tranquila, tal como Estado o Justicia.

Se refirió a la sesión de ayer en las Cortes, y dijo:

—Yo ya sabía que después de los discursos de los jefes de minoría, no me era posible otra cosa que dimitir, pero con la proposición de que hablaran los citados jefes, creí que prestaba un gran servicio al país y a los poderes del Estado.

—Usted dió perfecta cuenta a la Cámara de cuál ha sido la labor del Gobierno en relación con el problema catalán.

—Para juzgar esto—respondió Samper—hay que tener en cuenta que la opinión de los partidos se hallaba dividida de tres formas: una de izquierdas, principalmente socialista, la que según expresión de Prieto, estaba dispuesta a ponerse con el proletariado al lado de la Esquerza; otra tendencia media sostenida por Maura, y una última, apoyada por Renovación Española y otras minorías, en el sentido de que el Estado debía incautarse de los servicios de Orden público.

Yo no quería más que los jefes expusieran su opinión para que de tal manera pudiera juzgar el país y el jefe del Estado.

EN LA CAMARA

REUNIONES DE MINORIAS

Desde las once de la mañana hubo animación en el Congreso.

Asistieron los diputados vascos, la Esquerza Catalana, las izquierdas republicanas y los socialistas, que se reunieron en distintas secciones.

Cuando terminó la reunión de las izquierdas, el señor Barcia manifestó a los periodistas que se había acordado consignar la satisfacción del ingreso en el partido de la Esquerza valenciana, telegrafiar al señor Santaló dándole el pésame por la muerte de su madre y aprobar la nota que esta tarde, a las cuatro y media, entregó el propio señor Barcia al presidente de la República al evacuar la consulta para la que ha sido llamado.

La minoría vasca y de Esquerza Catalana no facilitaron nota oficial, limitándose a decir sus representantes que habían examinado la tramitación de la crisis.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria y acordaron dar un voto de confianza a Martínez de Velasco, para que lo use en la forma que estime conveniente.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN PARA CONOCER LOS TERMINOS EN QUE HABIA SIDO EVACUADA LA CONSULTA DE SU REPRESENTANTE

A las doce se reunió en el Congreso la minoría socialista. A la una menos cuarto llegó De

los Ríos, quien dió cuenta de su entrevista con el presidente.

Al salir, Lamonedá confirmó que la reunión no había tenido otro objeto que éste.

Lerroux, encargado de formar Gobierno

EL SEÑOR SAMPER VISITA A DON ALEJANDRO LERROUX

El jefe del Gobierno dimisionario se trasladó desde Palacio al domicilio de don Alejandro Lerroux, con quien conferenció detenidamente.

Cuando se hallaban reunidos, se recibió aviso de la secretaria presidencial para que el señor Lerroux se trasladara a Palacio.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENCARGA AL SEÑOR LERROUX LA FORMACION DE GOBIERNO

Minutos antes de las siete llegó al Palacio Nacional don Alejandro Lerroux.

La expectación era extraordinaria.

En el patio de Palacio había numerosísimos periodistas nacionales y extranjeros.

Uno de aquéllos saludó al señor Lerroux, diciéndole:

—Buenas noches, señor presidente.

El jefe radical le miró sorprendido, y replicó:

—¿Qué dice usted? Yo vengo llamado por la secretaria de su excelencia y vengo a ponerme a su disposición.

La entrevista de los señores Alcalá Zamora y Lerroux duró 25 minutos.

El jefe de los radicales, ante los numerosísimos periodistas que estaban congregados ante la puerta de la residencia presidencial, se expresó en estos términos:

—El presidente de la República ha tenido la bondad de encargarme la formación de un Gobierno.

Y el señor Lerroux entregó a los informadores la siguiente nota:

"Terminadas las consultas, el presidente encargó la formación de un Gobierno de concentración con amplitud y autoridad que facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias.

El encargo le ha sido hecho al señor Lerroux, quien procurará hacer llegar a los diversos partidos el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana, que es la aspiración nacional."

Después de entregar esta nota, dijo:

—Ahora voy a mi casa para concentrarme y meditar.

Espero el momento de que llegue de Salamanca el señor Gil Robles, para conferenciar con él.

—¿Hará usted otras gestiones?

—Desde luego. Y creo que terminarán mañana por la mañana.

—¿A qué hora volverá usted a Palacio?

—No sé si tendré que hacerlo para formular alguna consulta.

—¿Colaborará en el nuevo Gobierno el señor Gil Robles?

—Eso dependerá de la conversación que vamos a sostener esta noche, si es que el señor Gil Robles no llega muy cansado de Salamanca. En ese caso hablaríamos mañana a primera hora.

Como los informadores gráficos quisieran tirar de nuevo unas placas, el señor Lerroux exclamó:

—¿Pero es que tengo otra cara distinta después de recibir el encargo? Si acaso la tendré más triste.

El jefe de los radicales se despidió cariñosamente de los periodistas y subió al automóvil.

EL SEÑOR LERROUX SE RETIRA A SU DOMICILIO Y RECIBE A LOS SEÑORES SAMPER, ROCHA Y GUERRA DEL RIO

Don Alejandro Lerroux regresó a su domicilio y se encerró en su despacho, sin recibir visitas.

Poco después llegaban en el mismo automóvil los señores Samper, Rocha y Guerra del Río, quienes conferenciaron largo tiempo con el señor Lerroux.

Mientras tanto, en la secretaria del jefe de los radicales dijeron a los informadores que se esperaba de un momento a otro la llegada del señor Gil Robles, procedente de Salamanca; y se supuso que era esperado por las cuatro personalidades que estaban reunidas en el despacho del señor Lerroux.

A las diez de la noche abandonaron el domicilio de don Alejandro Lerroux los señores Samper, Rocha y Guerra del Río.

Este dió a los periodistas que la conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles no se celebraría probablemente hasta hoy por la mañana, ya que, como era tarde y el jefe popular agrario estaba aun en camino para Madrid,

parecía más cómodo aplazar la conversación.

El señor Rocha dijo a los informadores que el señor Lerroux tenía el propósito de visitar hoy por la mañana a los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Álvarez.

—¿Y al señor Cambó?—le preguntó un periodista.

—No lo sé. Pero me parece que hasta ahora no tiene propósito de visitarlo.

El señor Rocha dijo también a los periodistas que las gestiones del señor Lerroux comenzarían a las nueve y media de la mañana de hoy.

LLEGA A MADRID EL SEÑOR GIL ROBLES

A las diez de la noche llegó a Madrid el señor Gil Robles.

Comunicó con el señor Lerroux, anunciándosele.

En vista de la hora convinieron en aplazar la conversación hasta hoy por la mañana.

El señor Lerroux, por tanto, iniciará sus visitas de hoy con ésta al señor Gil Robles, a las nueve y media de la mañana.

El señor Lerroux, después de hablar por teléfono con el señor Gil Robles, se retiró a descansar.

Impresiones al momento político

Los señores Lerroux y Gil Robles, de quienes depende la formación del nuevo Gobierno, rehusaron anoche la conversación con los periodistas.

Su actitud es explicable, pero dificulta la información.

Creemos, no obstante, que las condiciones del encargo que anoche diera el presidente de la República al señor Lerroux, no se refieren a buscar colaboraciones para el futuro Ministerio en partidos republicanos que por su significación y por las directrices de su política están alejados del rumbo de la crisis, sino el intento de procurar que las pasiones se suavicen, se busque una convivencia dentro del área republicana que permita el desarrollo de una acción de Gobiernos eficaces.

Suponemos que ésta es la interpretación que el propio señor Lerroux ha dado a las sugerencias del señor Alcalá Zamora.

Pensar otra cosa no sería posible, si se tiene en cuenta que los campos, entre la mayoría y los partidos republicanos que figuran en la oposición, están bien deslindados.

En el terreno de las hipótesis, decimos que el señor Lerroux buscará la formación del Gobierno con esta composición: radicales, C. E. D. A., agrarios y liberales demócratas. El posible Gobierno del señor Lerroux tendrá esta estructura y ninguna otra.

¿Estos cuatro grupos parlamentarios reunidos representan una mayoría efectiva?

Indudablemente sí. Anoche mismo se debió tratar este aspecto de la solución de la crisis con números. Y de esto resulta que ese Gobierno tendría detrás de él de 240 a 250 votos, o sea la mayoría absoluta de la Cámara y, desde luego, y con desahogo los votos suficientes para los "quorums".

No es posible hablar de la proporcionalidad de carteras en el nuevo Gobierno, porque están pendientes las entrevistas entre el señor Lerroux y los tres jefes de los partidos que han de integrar la mayoría y en ellas se ha de tratar el asunto. Pero se puede suponer que le serán ofrecidas tres carteras al señor Gil Robles, dos al señor Martínez de Velasco y una a don Melquiades Álvarez.

Tampoco es factible la información acerca de las personalidades que puedan figurar en el Gobierno futuro.

El señor Lerroux quiere que forme parte del Ministerio que él presida, el ministro dimisionario de la Gobernación, señor Salazar Alonso, por entender que su gestión ha sido brillantísima y que la opinión pública desea su permanencia en la Gobernación del Estado.

Tropieza, sin embargo, con la dificultad de que el señor Salazar Alonso se niega a los requerimientos que se le hacen; y ayer mismo, persona de la intimidad del señor Lerroux y que figuraba en el Gobierno dimisionario, le visitó para reiterarle el deseo del jefe.

Tenemos entendido que se piensa en el señor Marraco para que continúe su labor en el Ministerio de Hacienda, toda vez que el nombramiento de un nuevo ministro sería perturbador para la marcha del presupuesto y mucho más si se tiene en cuenta que nadie defendería con mayor suficiencia en la Cámara la ley económica que su autor.

Quizá sólo haya un ministro nuevo radical y hemos oído el nombre del diputado a Cortes por Córdoba, señor Vaquero, que ha figurado y figura en el ala izquierda del partido radical y que tuvo una brillante intervención en las pasadas reuniones de los radicales.

De los posibles ministros de la C. E. D. A. se habló ayer mucho. Claro es que su designación depende del señor Gil Robles; pero como anoche mismo se dieron nombres, los recogemos a título de información.

A lo que parece, pudiera ser ministro el señor Anguera de Sojo, lo será sin duda alguna el diputado por Navarra señor Aizpún y tal vez el catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Sevilla señor Fernández Jiménez, que realiza una labor agraria en Extremadura comentada favorablemente entre los radicales, y no hace muchos días pronunció un discurso de plena adhesión al régimen.

Repetimos que hasta que se celebre la conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles, nada se podrá decir en definitiva, en cuanto a la participación y atribución de carteras a la C. E. D. A.

Quizá el partido agrario tenga dos carteras y dos Melquiades Álvarez, con lo que pudiera ocurrir que continuara en el Gobierno el señor Villalobos.

Se daba ayer por cosa segura la entrada del señor Samper en el Gobierno, bien en la cartera de Industria o en la de Justicia.

También se decía que los señores Rocha y Guerra del Río seguirían siendo ministros.

Los comentaristas dieron ayer en la idea de que la formación de este Gobierno produciría grandes agitaciones callejeras y quizá un intento de subversión por parte de los socialistas y de las izquierdas extremas. Sin contar con que las manifestaciones del señor Azaña en Barcelona, que en otro lugar publicamos, debieron apagar sus entusiasmos, es el caso que en el partido socialista hay una profunda división que cada vez se hace más honda.

El señor Besteiro no se ha recatado para decir que la dirección que se le ha dado al partido socialista en estos últimos tiempos y que se quiere acentuar en estos instantes, es francamente catástrofica, y puede dar lugar a la muerte de las organizaciones obreras que están unidas al partido; pero además, según se aseguró ayer, la Confederación Nacional del Trabajo, requerida por el partido socialista para una acción conjunta si el Gobierno mayoritario se formara, ha contestado diciendo que no tendría inconveniente en acceder a lo que de ella se solicita, siempre que los socialistas dejen en el acto sus actividades políticas, es decir, que renuncien sus actas, a sus puestos en Ayuntamientos y Diputaciones y a los cargos que disfrutaban en los organismos del Estado.

Claro es que tal condición no ha de ser aceptada por el partido. Por lo demás, para el caso de que se intentara algún movimiento contra el posible Gobierno, las precauciones han sido tomadas con escrupulosidad.

El señor Salazar Alonso permaneció ayer durante todo el día en su despacho oficial, constantemente al habla con las autoridades de provincias y con las de Madrid. Su impresión era satisfactoria.

Claro es que tal condición no ha de ser aceptada por el partido.

Por lo demás, para el caso de que se intentara algún movimiento contra el posible Gobierno, las precauciones han sido tomadas con escrupulosidad.

El señor Salazar Alonso permaneció ayer durante todo el día en su despacho oficial, constantemente al habla con las autoridades de provincias y con las de Madrid. Su impresión era satisfactoria.

La tranquilidad es absoluta y el orden garantido

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo el señor Benzo que la tranquilidad en toda España era absoluta y que el orden estaba perfectamente garantido.

De madrugada estuvieron en el despacho del señor Salazar Alonso el ministro dimisionario de Trabajo y los directores de Seguridad y de Ferrocarriles.

Comentarios de prensa

La crisis está planteada en estos términos inexorables: Gobierno de mayoría o disolución de Cortes.

La mayoría se mostró ayer firme y compacta, resuelta a recabar su fuero y a realizar su política.

Será en vano que llegue a las Cortes otro Gobierno como los que se han formado desde Noviembre. Para eso habrá que disolverlas. Y

si sólo han vivido a condiciones de no gobernar y mueren cuando intentan cumplir su mandato, el país elegirá otras teniendo presente la experiencia; otras que constitucionalmente no pueden ser disueltas por el Poder presidencial.

"EL DEBATE"

Urge, pues, la constitución de un Gobierno con autoridad suficiente para resolver los problemas nacionales pendientes.

La estabilidad y la autoridad apetecidas, las que hemos echado de menos en el Gabinete Samper y consideramos necesarias, solamente pueden darse en un Gobierno de mayoría. Esta sería, en nuestro sentir, la solución más de acuerdo con los intereses del país y más según justicia. Ello significaría decidirse de una vez a cumplir lo que el cuerpo electoral expresó en Noviembre, que es justamente lo mismo que sigue manteniendo y confirmando.

Nos parece, además, indudable que esta experiencia de Gobierno, sobre ser la única que no se ha intentado, es la más natural y la más lógica.

"LA LIBERTAD"

De la conducta de los republicanos durante los días en que la crisis está abierta, dependen muchas cosas. De una parte, la paz republicana de España. De otra, todo un sentido de la política española que, inclinada hacia una derecha que aún no se ha declarado francamente republicana, pondría al país en la pendiente dramática que sólo tiene dos finales. O dictadura o revolución.

Nosotros ya hemos dicho cuál sería nuestra actitud una vez planteado el trágico dilema. Con la dictadura jamás.

"LA EPOCA"

Gobierno Lerroux-Gil Robles o disolución de Cortes con entrega del decreto en este caso a un Gobierno que representaría cualquier cosa menos la voluntad del país últimamente expresada. Estos son los términos del dilema.

A nosotros ninguno de ambos nos satisface.

La coalición cedorradical, a la que se ha llegado como repetidas veces hemos dicho, a través de una paulatina desvirtuación de dos principios antagónicos, vendrá a corregir algunos de los efectos más graves del desgobierno de estos últimos años, dejando subsistentes todas sus causas, que sólo la continuación del frente de derecha, verdadero vencedor de las elecciones de Noviembre, hubiera logrado remover.

"INFORMACIONES"

La solución de la crisis aparece bien clara. No hay otra, que otorgar el Poder a la mayoría de la Cámara, bien unida ayer y bien concertada para gobernar el país.

Esta mayoría podrá formar un Gobierno presidido por una u otra personalidad de los partidos que la integran. Ya esto dependerá de la apreciación de circunstancias que a sus jefes y al del Estado compete examinar. Lo que no podrá hacerse es dividir a ninguno de los partidos que integran esa mayoría, haciendo que presida el Gobierno quien no sea jefe de uno de ellos.

Es decir, no se podrán crear jefaturas y subjefaturas de partidos mediante el procedimiento de encargar la formación de Gobierno a personalidades distintas de sus jefes. Sería tanto como volver al procedimiento que siguió don Alfonso de Borbón para deshacer los de la Monarquía y que tan pésimos resultados le dió, según todos hemos visto."

"LA NACION"

"Se "chalanea" con la amenaza de los socialistas y con el prestigio del catedrático señor Sánchez Román, que a nuestro juicio, y en la gobernación del país, resultaría como todos los hombres ajenos a las realidades: una perfecta calamidad. Y nosotros, aunque no nos interesa ninguna solución dentro de la órbita del régimen, y aún anunciamos que todas las soluciones serán negativas, solicitamos que se implanten procedimientos de claridad y de decencia y que se guarde a las potestades constitucionales el respeto que ellas merecen y no se "chalanee" ni con la revolución, ni con Sánchez Román, ni con Ortega y Gasset.

Las crisis se resuelven dentro del Parlamento, reflejando en el banco azul a la mayoría parlamentaria, o fuera del Parlamento disolviéndolo. Es muy sencillo. Y no vale que los chalaneadores se dediquen a complicarlo."

Del fracasado complot socialista

El juez toma declaración al ex jefe del gabinete militar Azaña, comandante Sarabia.—Ha sido registrada la Universidad de Deusto.—Continúan los hallazgos de proyectiles

REGISTROS EN LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Bilbao.—El gobernador ha confirmado, en respuesta a una pregunta de los periodistas que se habían llevado a cabo unos registros en la Universidad de Deusto, residencia que fué de los padres jesuitas, y añadió que los registros no tuvieron resultado alguno.

Efectivamente; nos consta que la diligencia se llevó a efecto, y con bastante esmero, que en ella se invirtieron tres días.

Se temía que el citado edificio se hubiera utilizado, en tiempos del gobernador Calviño como depósito de armas y municiones, por el elemento revolucionario pero si fué así, la actividad extremista ha podido más que la Policía y el registro, como decimos, no ha dado resultado alguno.

Se asegura también, ignoramos con qué fundamento, porque no hemos podido comprobar oficialmente la noticia, que se han recogido en las armerías de Bilbao las armas existentes, dejando únicamente en posesión de los dueños de los establecimientos una pequeña parte de las municiones almacenadas.

HALLAZGO DE PROYECTILES DE MAUSER EN UN VAGON DE FERROCARRIL

Córdoba.—Al llegar a esta estación un tren procedente de Málaga, un agente de ferrocarriles entregó al de Policía de servicio un envoltorio que contenía una caja con cincuenta cartuchos de fusil mauser y varios cargadores completamente nuevos, que había encontrado abandonado en un coche, por olvido, según cree de algún viajero.

Dichos objetos han sido entregados al juzgado correspondiente.

De este hallazgo no ha dado referencia alguna el gobernador.

HALLAZGO DE BOMBAS Y DINAMITA

San Sebastián.—En el término de Herrera Alta han sido halladas seis bombas con mecha, 64 cartuchos de dinamita y siete rollos de mecha, detrás del taller de carpintería de José Casares, escondidos entre tablonés.

Impresiones bursátiles

La política se ha adueñado por completo del mercado.

No hay más conversaciones que alrededor de las consultas.

Se sigue atentamente la marcha de éstas y se comentan las declaraciones de los personajes que van siendo consultados.

Extraña que hayan sido consultadas algunas personas que no representan nada en la opinión y cuentan con diputados en la Cámara.

La nota del partido socialista ha causado vivos comentarios.

Se cotiza con más firmeza que ayer la posibilidad de un Gobierno centro derecha. Mejor dicho: se da por descontada esta solución y por eso la Bolsa se comporta excelentemente y suben todos los valores industriales y con más intensidad los especulativos.

En cambio, los fondos públicos quedan resistentes nada más e incluso determinadas deudas presentan cierta pesadez.

En Barcelona acusan los valores pocas diferencias con los cambios de Madrid. El telégrafo funcionó dificultosamente durante parte de la sesión y por ello entorpeció algo los arbitrajes.

El interior 4 por 100 se pagaba en partida a 70'30 y se ofrecía a 70'50; en las series pequeñas había dinero a 70'60.

El amortizable del 29 recupera bastante del cupón descontado ayer y se pagaba a la par. Los bonos oro quedan firmes y las obligaciones del Tesoro de Abril están ofrecidas.

En el grupo eléctrico, Guadalquivir se ofrecía a 91; la Unión Eléctrica Madrileña, a 103'50; Mengemor, a 134, sin dividendo, y la Hidroeléctrica Española e pagaba a 147.

INFORMACION SOBRE LAS ARMAS IMPORTADAS

Bilbao.—Ha estado en Bilbao el subinspector general de Aduanas, don Julio García Cuerva, acompañado del inspector secretario don José Ordóñez, a fin de llevar a cabo una amplia información sobre la importación de armas por este puerto llevada a cabo en el mes de Julio de 1932, y después de practicar diversas diligencias y esclarecer la verdad de los hechos, que en nada afectan a las autoridades fiscales de Bilbao en lo que a tal asunto se refiere, salieron para Madrid al objeto de dar cuenta del resultado de sus trabajos.

DECLARA EL JEFE DEL GABINETE MILITAR DE AZAÑA, COMANDANTE SARABIA

Ante el juez especial señor Alarcón prestó declaración el que fué jefe del gabinete militar de Azaña, comandante Sarabia.

Le preguntó el juez sobre determinados servicios que pudo hacer el Consorcio de Industrias Militares para dar facilidades y acelerar la concesión de armamentos que tenía solicitada don Horacio Echevarrieta.

El señor Sarabia contestó, al parecer, que no recordaba nada.

Hoy probablemente volverá a prestar declaración dicho señor.

MAS DECLARACIONES

A continuación prestaron declaración ante el señor Alarcón un chófer de la Dirección general de Seguridad para aclarar ciertos extremos y unos peritos que se han hecho cargo de la radio que se cogió a un súbdito portugués.

Dichos técnicos se llevaron la radio para examinarla y emitir informe.

COMPARECE ANTE EL JUEZ EL DIPUTADO A CORTES SEÑOR BLASCO GARZON

A primera hora de la tarde compareció ante el señor Alarcón el señor García de Leóniz, de Huelva, acompañado del diputado de la fracción del señor Martínez Barrio, señor Blasco Garzón.

Dichos señores volverán hoy a comparecer ante el juez especial.

Hubo extraordinaria animación en los corros ferroviarios. Los Alicante abrieron a 186'50, suben a 189 y se ofrecen después a este cambio, y más tarde se hacen a 191 y al mismo tiempo en alza a 198. Los Nortes, que a primera hora se ofrecían a 234'50, terminan a 236'50. Los Explosivos estuvieron entre 540 papel y 557 dinero y más tarde quedan a 542. Las Minas Rif portador se pagaban a 257 y se ofrecían a 259, y las nominativas están alrededor de 195. Los Petrolillos valen 31 pesetas y las demás acciones presentan firmeza general.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El del Banco de España: Entre particulares se concertaron Explosivos a 534, 532, 533, 534 y 535; en alza a 540, 541 y 543 dinero, en baja a 527; Alicante a 183.

El de Barcelona: Explosivos, 541'75; Nortes, 234; Alicante, 187'50; Minas Rif portador, 260.

En la Academia de Bellas Artes

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ACADEMICO DE NUMERO

La Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia la provisión de una vacante de académico de número, sección de Pintura producida por fallecimiento de don Cecilio Plá y Gallardo.

Podrá optar a ella todo pintor español de mérito reconocido y con residencia en Madrid, que lo solicite por sí mismo o sea propuesto por tres académicos numerarios, en escrito dirigido al señor director de la corporación.

Disposiciones oficiales

INTERESES VALENCIANOS

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones de interés para Valencia y su región:

Decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando una zona franca en el puerto de Valencia y dando normas para su organización y funcionamiento.

Trabajo. — Idem relativo a Casas baratas construidas por la Caja de Previsión Social de la Región Valenciana.

Orden declarando oficial el III Congreso Nacional de Casas Baratas que ha de celebrarse en Valencia en la segunda quincena del mes actual.

Industria. — Orden aprobando con las modificaciones que se indican el reglamento de régimen interior de la Lonja de Valencia.

El tiempo

Estado general del tiempo:

Se extiende por Encandinavia la borrasca del Norte de Europa.

Desaparecen las bajas relativas del Báltico, pero se intensifican las del Noroeste de la península ibérica. Las presiones altas del Atlántico continúan casi sin variación al occidente de las Azores.

Llueve en Escocia e Irlanda y está el cielo cubierto en Inglaterra. Hay algunos aguaceros en Francia y nieblas en Alemania y Polonia; en nuestra península aumenta la nubosidad y llueve en las costas del Cantábrico.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, neblinas y aguaceros; marejada en las costas del Noroeste, resto de España, cielo con nubes, tendencia tormentosa.

Temperaturas de Madrid: Máxima, 23,1 grados; mínima, 14,6.

Temperaturas extremas: Máxima de 33 grados en Cáceres; mínima de diez grados, en León y Avila.

En el Ministerio de la Guerra

EL PROYECTO DE LEY SOBRE REVISIÓN DE ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

En las primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el ministro dimisionario de la Guerra señor Hidalgo.

El señor Hidalgo obsequió a los informadores de la prensa con un refrigerio, con motivo de su marcha, a cuyo acto asistieron sus ayudantes y el personal de su secretaría militar y política.

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra sobre la suerte que correría el proyecto de ley sobre revisión de ascensos por méritos de guerra, leído ayer en las Cortes.

El señor Hidalgo dijo que no tenía por qué subrayar el enorme interés que tenía dicho proyecto, fruto de largas meditaciones y estudios.

Desde que me hice cargo del Ministerio—añadió el ministro de la Guerra—comprendía que era necesario acometer este problema, que tenía un sentido de reparación y de justicia. No era posible admitir que subsistiese esa anulación por el hecho de que los oficiales ascendidos lo hubieran sido fuera de las normas legales.

En todo caso habría que exigir responsabilidades a los autores de esta transgresión legal.

Los oficiales postergados no tienen ninguna culpa de que por ahorrarse un expediente se siguieran métodos más expeditivos.

Lo que es indudable es la existencia de esos méritos contrarios precisamente en una etapa positiva de Marruecos, que dió por resultado la conquista de Alhucemas y la pacificación de todo el territorio de nuestro protectorado. Esto es indudable. De estos doscientos y pico de generales, jefes y oficiales a quienes comprende el decreto, no es preciso subrayar sus méritos; con sólo citar los nombres de algunos se comprenderá la justicia de la distinción de que fueron objeto.

Yo no digo que haya habido casos en que el favor no se haya prodigado; pero eso ya se verá en la revisión que se anuncia.

Lo que digo y mantengo es que no tienen ninguna culpa estos oficiales de procedimientos que con ellos se siguiera para equilibrar sus méritos.

Espero—terminó diciendo el señor Hidalgo—que el proyecto, con este u otro Gobierno, saldrá adelante, porque es de justicia y tendrá siempre el apoyo y los votos del partido radical.

Inauguración del Gabinete de urgencia de la Compañía del Norte

Se ha inaugurado el Gabinete de urgencia del servicio sanitario de los Ferrocarriles del Norte, con asistencia del director general de Ferrocarriles, señor Montaner, en representación del ministro de Obras públicas, ante la imposibilidad material de la asistencia de éste por celebrarse a la misma hora un Consejo de Ministros.

Al acto asistieron diversas representaciones de la Sanidad española, algunos diputados, los Consejos de administración del Norte, M. Z. A., Metropolitano y otras Compañías, la dirección en pleno y alto personal de las Compañías de ferrocarriles de la Comisaría del Estado.

El Gabinete sanitario de urgencia de Madrid consta de dos amplias salas de operaciones dotadas de los últimos adelantos de la ciencia quirúrgica y de un departamento para la especialidad de ojos, llamando la atención la instalación destinada a reconocimiento de la vista, sentido fundamental para la admisión y reconocimiento de los agentes ferroviarios, en garantía de la seguridad de los viajeros.

Posee además una enfermería con camas para la hospitalización provisional en casos de gravedad, ya que la Compañía como complemento de este Gabinete tiene instalado un amplio sanatorio de traumatología, único en su clase en España, con más de 30 camas y con personal especializado y dotado de las instalaciones más modernas para la asistencia de cuantos accidentes del trabajo sufren sus agentes en toda su red.

Tiene además un despacho para reconocimiento de los agentes enfermos y de los de nuevo ingreso en la Compañía, y un laboratorio dirigido por un médico especialista, así como departamentos de camillas, alcobas, baños, etc., etc.

En este Gabinete de urgencia se presta servicio permanente de médico y practicante, garantizando la asistencia médica que requiera cualquier accidente que sufran tanto los agentes de la Compañía como el público que utilice los ferrocarriles del Norte.

Los asistentes al acto visitaron con gran interés todas esas dependencias, quedando altamente satisfechos y convencidos de que la Compañía del Norte se preocupa intensamente de su personal y del público, dotando al servicio sanitario de los últimos adelantos para su máxima eficacia.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

De la estafa al Banco de España

LA EXTRADICION DE LOS DETENIDOS EN MILAN

El inspector de servicio en la brigada de información y enlace señor Yañez, conferenció en el día de ayer con el juez señor Llorente Regidor, instructor del sumario con motivo de la estafa al Banco de España.

Su conversación parece que fue sobre la extradición de los dos detenidos en Milán y parece que el conde de Villapadierna iba a ser inmediatamente trasladado a Madrid, pero como surgirían algunas dificultades para la conducción del súbdito italiano Finizzio, se ha resuelto que el conde de Villapadierna no sea trasladado a Madrid hasta tanto que se acuerde también el traslado de Finizzio.

El submarino de Echevarrieta

Según noticias, el "Torpedista Hernández" no se ha podido hacer cargo del submarino de Echevarrieta por no tener orden de la marina de guerra.

Un hombre muerto por atropello

En la estación de las Delicias una máquina que hacía maniobras atropelló, cuando cruzaba la vía, a José García Méndez, de 55 años, casado, domiciliado en la calle del general Lacy, número 56.

El atropellado fue trasladado al botiquín de la estación, donde poco después de ingresar falleció.

A los postres de un banquete

Al final del banquete con que el señor Rocha obsequió a los periodistas madrileños, acudió el señor Samper, quien a las manifestaciones anteriormente comunicadas, añadió las siguientes:

—Yo no sé lo que hará en estos conflictos catalanes el Gobierno que va a sustituirme. Supongo que nuestras soluciones no serán superadas y podrá incautarse del Orden público, pero a esto debo decir que la incautación en este momento es mucho más fácil que en el mes de Junio, cuando surgieron los primeros chispazos de la rebeldía. Entonces hubiera sido un gran disparate el realizar la incautación, porque las izquierdas estaban dispuestas a ayudar a la Generalidad, y se ha comprobado que poseían armas y pertrechos en cantidades suficientes para la subversión.

Hemos puesto—agregó—nuestra buena fe y nuestra gran voluntad al servicio de España. Las circunstancias políticas que no nuestros desaciertos, son las que nos arrojan del Poder. Sin duda alguna un partido que tiene ciento quince votos en el Parlamento y que representa una gran fuerza de opinión como la C. E. D. A., se encuentra en la necesidad de tener una participación directa en el Poder porque los partidos no se alimentan de esperanzas, sino que quieren realizar su programa.

Explosión de un petardo

A primeras horas de la tarde de ayer, hizo explosión, en el cine Actualidades, que como se sabe está situado en la Avenida de Dato, un petardo de gran potencia, colocado en la puerta de salida.

La alarma que se produjo entre los espectadores fue grande, acudiendo al lugar de la explosión el personal del cinematógrafo.

Quedaron agrietados varios tabiques y destrozado completamente un radiador.

Se cree que los autores del hecho fueron unos jóvenes que a dicha hora estuvieron parados en uno de los pasillos próximos al lugar donde explotó el petardo.

Fuerzas de Vigilancia y de Seguridad se personaron en el cine, practicando diligencias.

XII Asamblea de Unión Farmacéutica nacional

SESION INAUGURAL

Se ha celebrado, a las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del doctor Bustamante, jefe de los servicios farmacéuticos de la Dirección de Sanidad, a quien acompañaba en la presidencia toda la junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional.

Habló primero el doctor Zúñiga Cerrudo, presidente de la Academia Nacional de Farmacia, para saludar a los asambleístas e invitarles con todo cariño a colaborar en la obra científica de la Academia.

El secretario del Colegio de Madrid, señor Llancho de Lara, dirigió a los asambleístas otro cariñoso saludo en nombre de su representado el Colegio de Madrid; encareció la importancia de los problemas que ha de resolver la Asamblea, y desea a ésta pleno acierto en sus soluciones.

El señor Beato Guerra saluda también a la Asamblea en nombre y representación de la sección nacional de inspectores farmacéuticos municipales y abogado por la organización propuesta por la sección.

El presidente de la Unión Farmacéutica Nacional, señor Fernández Prieto, dice que en el ejercicio que se cierra se ha dado otro gran paso en las vindicaciones farmacéuticas con la ley de coordinación sanitaria, con cuyo motivo elogia merecidamente la labor del subsecretario de Sanidad y Previsión, doctor Pérez Mateos.

Cierra los discursos el presidente, doctor Bustamante, y relata algunas gestiones suyas realizadas por otras contrarias, provocando un ligero incidente con una alusión no muy pertinente en una actuación presidencial.

Por la tarde se celebra la primera sesión, bajo la presidencia del señor Fernández Prieto, y el señor Durán, alternativamente.

La sesión ha durado cinco horas, y comenzó con la lectura de la Memoria de rigor, leída por el

DE BARCELONA

CONGRESO DEL PARTIDO NACIONALISTA CATALAN

El partido nacionalista catalán, es decir, el grupo formado por los amigos del señor Lluhi, ha celebrado estos últimos días su primer Congreso.

Aun cuando este grupo tiene por ahora poca influencia en Cataluña, puesto que, según pudo verse en las últimas elecciones en que fueron separados a la lucha, tuvieron un número insignificante de votos, ello no es obstáculo para que el señor Lluhi sea su representante en el Gobierno de la Generalidad y la mayor parte de los elementos conocidos ocupan otros cargos.

Con relación a este Congreso, hace notar un periódico que uno de los asambleístas declaró que el partido debía trabajar con entusiasmo para evitar que en el día de mañana vaya el Poder a manos de las derechas en el caso de que la Esquerra haya de abandonar en virtud de la política sectaria que vienen realizando.

UNA CONFERENCIA

El consejero de Gobernación ha estado esta mañana conferenciando con el de Justicia señor Lluhi. Al recibir luego a los periodistas, dijo que la entrevista no había tenido importancia, pues trataron solamente de asuntos particulares.

El señor Dencas se pensaba trasladar a la Generalidad, donde desde anoche se reúnen frecuentemente con el señor Companys los consejeros y diputados de la mayoría para seguir en él la tramitación de la crisis del Gobierno de la República.

Un periodista le preguntó si antes de abandonar el cargo el ministro de Obras públicas había firmado el decreto, poniendo en vigor las nuevas tarifas en el puerto de Barcelona.

El señor Dencas dijo que no lo sabía y que sentiría que no lo hubiese hecho porque ello obligaría a empezar de nuevo sus gestiones.

TELEGRAMA FALSO PARA LIBERTAR DETENIDOS

En la comisaría general de Orden público se ha recibido un telegrama de la comisaría delegada de Tarragona en el que pide confirmación de un telegrama oficial recibido allí ordenando que el detenido en la cárcel de Tortosa, Jacinto Fabregat, sea trasladado a Castellón a disposición del juez de aquel distrito, que instruye el sumario por el atraco a un Banco de Jérica.

Como quiera que al parecer el telegrama es falso, se pidió confirmación, sospechándose que se trata de un ardido para poner en libertad a este detenido.

ENTIERRO DEL PADRE ESPLUGAS

Por la mañana se ha efectuado el entierro del reverendo Padre Miguel de Esplugas.

La comitiva fúnebre partió del convento de la Orden capuchina, presidida por el Obispo y vicario apostólico, monseñor Solá; reverendos Padres delegados general y provincial, definidores de la Orden, consejero de Cultura de la Generalidad, don Ventura Gassol, y miembros de la familia del ilustre finado.

En el entierro figuraban representaciones del Clero regular y secular, de corporaciones eclesiásticas y religiosas, entidades culturales y políticas y muchas personalidades.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

señor López García, que fue aprobada sin discusión y aplaudida.

Se suscitó una discusión sobre la interpelación de unos farmacéuticos sobre otros, que cortó el delegado de la autoridad, imponiendo rigurosamente el orden del día.

Según éste, correspondió tratar de la revisión del proyecto de ley de ejercicio de la farmacia, que se discutió con elevación de concepto y de forma por los señores Lloplis, de Madrid; Puig Jofre, de Barcelona; Midón, de Zaragoza; Carbó y Llorente, de Segovia; Zuazagoitia, de Bilbao; Díaz López, de Santander; Ejarque, de Valencia; La Calle, de Madrid; Carreras, de Pontevedra; Morell y Gavalda, de Barcelona; Roldán, de Madrid; Cabezas de Albacete; Aloy, de Valencia; Escribano, de Huesca; Nebreda, de Palencia; Parera, de Granada; Mallén, de Huesca; Lozada, de Madrid, y otros señores, siendo muy aplaudidas las intervenciones de los señores Morell y Gavalda, de Barcelona.

LOS INCIDENTES EN LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

El periódico "La Noche" da nuevos detalles acerca de las incidencias que se han producido en los últimos días en la Comisaría general de Orden público.

El señor Coll estuvo en la Generalidad entrevistándose con los señores Companys y Dencas, y al terminar la entrevista se mostró muy reservado, eludiendo contestar a las preguntas de los periodistas. Solamente dijo que en la cartera llevaba cosas interesantes.

"Suponemos que en la cartera, efectivamente, debía haber papeles relacionados con los acuerdos tomados en esta reunión, y que son:

1.º Que el señor Villamides, que había sido nombrado asesor técnico de la Comisaría, regresara a su puesto en la Delegación de la Lonja, porque como ya dijimos, su significación política es contraria a elementos del partido de Esquerra.

2.º Se han tomado unos acuerdos por los que dos capitanes y siete oficiales de los cuerpos de Asalto y Seguridad de Cataluña solicitarán la renuncia de sus mandos en el cuerpo (acerca de este extremo nos aseguran que ya habían renunciado por la mañana).

3.º En la misma reunión se había tratado extensamente de cambios en los mandos de las Delegaciones de distrito, y se había tratado con mucho interés de la organización de las brigadas."

Esta noche el señor Coll recibió en su despacho a los periodistas, y como uno de éstos le preguntara qué había de cierto respecto a la información que antecede, dijo que no podía contestar nada, pues todo era fantasía.

—Tenga la absoluta seguridad—añadió—de que el personal de esta Comisaría, como todo el resto de la Policía de la Generalidad, acatará siempre y sin discusión las órdenes y nombramientos que se hagan.

Negó que hubiera cambios entre los encargados de las jefaturas de las brigadas.

—¿Quién va de comisario al distrito de la Lonja?

—No está vacante aquella Comisaría.

—¿Pues cómo se explica la presencia en su despacho de la Comisaría de Orden público del señor Villamides?

—El señor Villamides ha estado ahora haciendo un trabajo que le he confiado referente a su distrito.

—¿Ha estado o está todavía?

—Ignoro si lo ha terminado, pero tan pronto como lo deje listo, volverá a su distrito.

—¿Se asegura—le ha dicho un periodista—que ha habido algunos oficiales del cuerpo de Seguridad que han pedido la baja.

—Nada de eso es exacto. Estos rumores son falsos; la disciplina es completa y la satisfacción entre los oficiales del cuerpo también. Lo único que les puedo adelantar es que como ocurrió anteriormente, mañana o pasado saldrá en el "Boletín de la Generalidad" la petición de ser baja en el cuerpo de algunos oficiales.

—¿Son dos capitanes y cuatro tenientes?

—No recuerdo fijamente el número—contestó el señor Coll.

A pesar de la vaguedad de estas manifestaciones, parece que los informes recogidos por los periódicos son absolutamente exactos.

EL SEÑOR AZAÑA ESTIMA PELIGROSISIMA LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Algunos periodistas se han entrevistado con el señor Azaña por si quería dar una referencia de la consulta celebrada por teléfono con el presidente de la República.

El señor Azaña ha dicho que había hecho notar al jefe del Estado que la situación actual del país no se solucionaría con uno de los acostumbrados cambios de Gobierno a base de los radicales.

Ahora bien; el momento actual es de suma gravedad y quizá también un cambio radical de la política fuera peligroso. Esto hubiera sido oportunísimo en el mes de Junio, ya que ahora nos encontramos en dos meses críticos. Así, a juicio suyo, la solución ha de buscarse con sumo tacto.

Respecto a la conminación de la C. E. D. A. de que se formase un Gobierno mayoritario o se disolviesen las Cortes, dijo que la primera proposición no la ve conveniente. En cuanto a la disolución de las Cortes la estima peligrosísima dado el estado actual del país.

Con un Gobierno auténticamente republicano que poseyese la entera confianza del país, la disolu-

ción hubiera sido una solución excelente.

Por último, el señor Azaña dijo al presidente de la República que cualquiera solución que adopte merecerá su acatamiento y su conformidad.

Se le preguntó si permanecerá todavía en Barcelona muchos días, y dijo que no puede precisarlo, pero de todos modos su estancia será ya breve.

EL PARLAMENTO CATALAN

La sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento de Cataluña careció de interés.

En cambio en los pasillos hubo una animación extraordinaria y la presencia del señor Azaña despertó gran interés entre diputados y periodistas atribuyéndose una relación con el momento político actual a la entrevista que el ex presidente del Consejo sostuvo con el señor Companys y con varios consejeros de la Generalidad aunque todos ellos afirmasen que se habían limitado a saludar al señor Azaña.

Algunos diputados hablaron telefónicamente con amigos políticos que se hallan en Madrid para conocer las incidencias de la tramitación de la crisis. Al hacerlo el señor Companys y salir de la cabina dijo que acababan de comunicarle que el presidente de la República había encargado la formación de Gobierno al señor Lleroux.

Según me dijo—añadió,—hay mucha expectación en los pasillos de las Cortes de la República sobre la solución que pueda recaer; creen muchos diputados que se procurará formar un Gobierno inequívocamente republicano.

El señor Companys, que acentuó especialmente las últimas palabras, no quiso dar ninguna impresión personal, alegando que era prudente esperar el desenlace de la crisis.

El señor Azaña, al que los periodistas saludaron, dijo que iba al Parlamento para saludar al presidente de la Generalidad y al señor Casanova.

Añadió contestando a otras preguntas que había evacuado por teléfono la consulta que le formuló el presidente de la República: "Ahora espero que me telefonen de Madrid—dijo—depende de lo que me comuniquen el que esta misma noche me marche en el expreso."

El señor Azaña estuvo después en el despacho presidencial; donde conversó con los señores Companys y Casanova. También le saludaron allí todos los consejeros de la Generalidad, que se hallaban en el Parlamento.

Poco después de las siete salió acompañado de los indicados señores dirigiéndose al hotel donde se hospedaba.

El señor Azaña estuvo después en el despacho presidencial; donde conversó con los señores Companys y Casanova. También le saludaron allí todos los consejeros de la Generalidad, que se hallaban en el Parlamento.

Poco después de las siete salió acompañado de los indicados señores dirigiéndose al hotel donde se hospedaba.

El día taurino

EN UBEDA

Con buena entrada se celebra la segunda corrida de Feria, con tres toros de Pérez de la Concha y tres de Murube, para Belmonte, Niño de la Palma y Armillita.

Primero.—De Pérez de la Concha. Belmonte torea reposado y artístico, oyendo una ovación que se repite en su quite.

El toro está descompuesto y difícil y Belmonte se apodera del manso en los cinco primeros pases y después se cansa de torrear en los medios, dando molinetes enormes, pases superiores de pitón a rabo y otros de pecho, agarrando los pitones.

La faena es inmensa y de gran sabor torero. Termina con una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo, vuelta y el delirio.)

Segundo.—Torea Niño de la Palma por verónicas estupendas, oyendo grandes aplausos. En el quite dibuja seis lances entre una ovación estruendosa.

Armillita también se luce en su turno. Belmonte produce entusiasmo enorme en otro quite.

El tercio ha sido de lo mejor que se ha visto en esta plaza. Los matadores son ovacionados.

Niño de la Palma banderillea cambiando medio par, pone otro bueno y cierra el tercio con medio superior, llegando admirablemente.

Después muletea cerca y dominando, haciendo una faena superior, de la que destacan varios naturales con la izquierda.

Una gran estocada y el público aclama al torero y pide oreja y rabo que la presidencia concede. Tercero.—De Murube. Armillita da verónicas templando mucho. (Ovación.) En quites, con la soseca del toro no vemos nada de particular.

Armillita muletea obligando mucho al toro. Hay unos derrochazos superiores que el público jalea; un pinchazo otro pinchazo a toro parado, otro y una delantera que basta. (Ovación y saludo de los medios.)

Cuarto.—También de Murube. Se le con muchos pies y persigue a un peón que se libra de un percance por milagro.

Belmonte da verónicas embebiendo al toro en los vuelos del capote. (Ovación.)

Como el toro no tiene mucho respeto y algunos protestan, Juan abrevia la faena y coloca media estocada y descabella (Palmas y algunos pitos.)

Quinto.—De Murube. Niño de la Palma desarrolla magníficas verónicas que arrancan una gran ovación.

El toro se arranca alegre a los caballos, pero con poco poder y en los quites sobresale uno de Belmonte majestuoso que arranca olés y aclamaciones.

Niño de la Palma pone un soberbio par de banderillas de poder a poder y dos más buenos.

Luego brinda desde el centro de la plaza y muletea con arte y sabiduría; un pinchazo bien señalado, más pases y una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Sexto. De Pérez de la Concha. Armillita veroniquea superiormen-

te, mandando una enormidad. (Gran ovación que se repite en un quite por obisuelinas.) Hay otro quite precioso de Belmonte y otro bueno de Niño de la Palma.

Armillita clava un par colosal y otro superior. (Ovaciones.)

Con la muleta está enorme, sobre todo en cuanto naturales que se jalean muchos; hay molinetes, pases de rodillas y tocaduras de pitones y molinetes apretadísimos.

Termina con una gran estocada. (Ovación, oreja y rabo.)

EN BELMONTE

Con una gran entrada hicieron ayer su presentación "Los Calderones" y sus huéspedes.

La señorita torera Pepita Ortega, que actuó en primer lugar, alcanzó un enorme éxito, siendo ovacionada y concediéndosele una oreja.

Tomasiñ, Ramper II y el Botones, que actuaron en cómicó en la lidia y muerte de un becerro, tuvieron una tarde estupenda, siendo aplaudidos constantemente.

"Los Calderones" causaron una impresión inmejorable, deleitando al numeroso público en su variado y cómicó repertorio. Uno de los músicos lidió un becerro, acompañado por la banda siendo ovacionados todos y despedidos con entusiasmo.

DE PROVINCIAS

De la muerte del secretario del señor Gil Robles

EL ENTIERRO HA CONSTITUIDO UNA SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO

Salamanca.—El sentimiento causado por la trágica muerte del secretario del señor Gil Robles, don Mariano Bautista Aristizabal, se ha reflejado en los actos celebrados hoy.

En la iglesia del Carmen se han celebrado funerales.

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó el señor Gil Robles acompañado de su madre, del conde de Penascastillo y del diputado señor Madariaga, dirigiéndose directamente a la casa mortuoria.

A las cuatro de la tarde se congregó en los alrededores de la casa numeroso público, afiliados de Acción Popular y del Bloque agrario, ganaderos, estudiantes, obreros y comerciantes.

El féretro iba envuelto en la bandera de Acción Popular. Le daban guardia ocho jóvenes de Acción Popular.

Se recibieron coronas de la minoría popular agraria, derecha autónoma salmantina, Juventud de Acción Popular, Bloque agrario y Unión de criadores de toros de lidia.

Presidieron el duelo el señor Gil Robles y varios diputados, don Mariano Bautista, don Graciliano Pérez Tabernero y don Fernando Garamendi.

El señor Gil Robles regresó seguidamente a Madrid.

SE EFECTUÁN TRECE DETENCIONES

Personado en Almoharín el juzgado de instrucción de Montánchez, se ha hecho cargo de trece detenidos y un cuchillo encontrado en poder del individuo que primero resultó muerto.

En poder del jefe de línea de la Benemérita de Miajadas, instructor de las diligencias de carácter urgente, hay una escopeta que, según informes de un perito armero, acababa de ser disparada y que fué ocupada a uno de los detenidos con una bala de plomo aplastada y unos tacos de escopeta, que fueron recogidos al hacer la inspección ocular, de la que ha resultado que tanto en la pared del Ayuntamiento como en la iglesia que da frente a la Casa del Pueblo, se observaron numerosos impactos, que por su dirección e inclinación, se deduce que son unos de los revoltosos y otros efectuados por la Guardia civil.

Los muertos se llaman Esteban García Cano y Eduardo Díaz Solano, y los heridos sólo se conocen los nombres de Prudencio Arias García y Valentín Moreno Cuadrado.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Córdoba.—El Ayuntamiento de esta población acordó telegrafiar a don Miguel Unamuno, adhiriéndose al homenaje que se le ha tributado y dar el nombre del sabio catedrático al primer grupo escolar que se construya en Córdoba.

Colisión entre la Guardia civil y elementos socialistas

Cáceres.—Ayer se tuvieron noticias en esta capital de que a las diez de la noche anterior, en el pueblo de Almoharín, se había desarrollado una colisión entre la Guardia civil y elementos socialistas, de la que resultaron dos muertos y dos heridos graves y cuatro leves.

De estos dos heridos graves, se decía que eran guardias municipales y que se habían practicado diez defenciones.

La versión oficial facilitada es la siguiente:

A las diez de la noche de anteaer, en el pueblo de Almoharín, los guardias municipales nocturnos Teodoro Monjonero y Vicente García, con motivo de llamar la atención a dos muchachos que se peleaban, fueron insultados y agredidos por un grupo de individuos que se encontraban en la Casa del Pueblo y fueron perseguidos por otro grupo de cuarenta personas que salieron de dicho centro.

Esto motivó que los guardias se retiraran en dirección a la casa cuartel de la Guardia civil para solicitar protección, pero como durante los incidentes se les hicieron algunos disparos, a los que ellos contestaron en la debida forma para defenderse y evitar ser arrollados, fueron oídos por el comandante del puesto que, con todas las fuerzas del mismo, salió inmediatamente, encontrando en una de las calles próximas a los mencionados serenos con el rostro ensangrentado, a causa de las pedradas que recibieron.

Al llegar la Guardia civil a la plaza se dividieron los grupos en dos bandos, a uno y otro lado de la iglesia, y desde las esquinas abrieron nutrido fuego contra los guardias, repeliendo éstos la agresión y sosteniendo un tiroteo durante diez minutos, pasados los cuales y despejadas las calles inmediatas, se practicó un reconocimiento, encontrando en una de las esquinas de la iglesia un herido, que fué reconocido por el médico de la localidad.

Manifestó que padecía fuerte traumatismo, con fractura del occipital, de pronóstico gravísimo, el cual falleció en su domicilio ayer a mediodía.

Detrás de la iglesia, en la calle de Hernán Cortés, se encontró a otro individuo, muerto a consecuencia de las heridas, al parecer producidas por arma corta.

También se encontró otro herido por arma de fuego, en el brazo derecho, sin poderse precisar el arma que la haya producido. Este fué trasladado al Hospital provincial de Cáceres.

También resultaron heridos por perdigonadas otros dos individuos; hay además otro herido de pedrada y el guardia municipal Valentín García, que sufre una herida en la región frontoparietal, también por piedra.

El guardia Monjonero resultó asimismo herido leve.

Ultimamente ha sido reconocido otro herido por perdigonada en la región occipital.

Sanciones contra unos obreros

Oviedo.—A causa de la huelga general provocada en los Ferrocarriles Asturianos con motivo del acto celebrado en Covadonga por Acción Popular, la Compañía del Ferrocarril Vasco-Asturiano hizo hoy públicas las sanciones impuestas.

Se han despedido a ocho obreros, suspendidos de empleo y sueldo por tres meses a otros ocho, y se sabe que impondrá castigos menores de suspensión de empleo y sueldo por ocho días a cerca de doscientos obreros.

UN DONATIVO DEL ARZOBISPO DE PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—El Arzobispo ha entregado mil pesetas a los párrocos de Santa Cruz y de la Inmaculada Concepción, parroquias enclavadas en las barriadas más perjudicadas por la tomenta del sábado, para que las reparta entre los pobres sin distinción alguna y ha ordenado que se abra una suscripción en la secretaría de la Cámara.

También el Ayuntamiento ha abierto una suscripción, que se eleva ya a nueve mil pesetas, a la que ha contribuido el alcalde con quinientas.

FUNERALES POR EL ALMA DEL INFANTE DON GONZALO DE BORBON

Bailén.—Se han celebrado en la iglesia parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Infante don Gonzalo de Borbón, costeados por la respetable dama doña Joaquina Soriano, viuda de Corchado, e hijos.

Asistió numeroso público a los funerales.

ALCALDE Y TENIENTES ALCALDES CONDENADOS A OCHO AÑOS DE INHABILITACION

Bilbao.—El Tribunal de urgencia de la Audiencia condenó ayer mañana al alcalde de Izurra, por el delito de desobediencia, a la pena de ocho años de inhabilitación y trescientas pesetas de multa.

A continuación ha entendido en otra causa seguida contra el segundo teniente de alcalde de Baracaldo, don Miguel Abasolo, a quien se impuso la misma pena.

Estos, como todos los anteriores condenados, se proponen entablar recurso.

REUNIONES CLANDESTINAS.—DETENCIONES Y RECOGIDA DE ARMAS

Toledo.—En las afueras del pueblo de Almoradiel fué sorprendida una reunión clandestina.

Fueron detenidos cuarenta y seis individuos, a los que se ocuparon armas de fuego, tres cuchillos, nueve navajas y hachas, folletos y libretos comunistas.

PROTESTA DE UN AYUNTAMIENTO

Aimendralejo.—El Ayuntamiento acordó cursar telegramas de protesta a los diputados y ministros de esta región por el traslado de la Estación Enológica, que tanto beneficio reporta a esta población, cuya principal riqueza es la viticultura.

Espera que aún puede ser reparada esta injusticia.

SE CLAUSURAN VARIOS CENTROS

Granada.—Las precauciones adoptadas estos días se intensificaron anoche, practicándose registros y seis detenciones de extremistas, que ingresaron en la cárcel.

Han sido clausuradas la Casa del Pueblo y otros centros socialistas.

SANGRIENTO SUCESO

Vigo.—En la parroquia de Riveder ha ocurrido un extraño suceso.

Serafin Garrido, que estaba dormido, despertó al ruido de unos disparos, encontrándose herido de dos balazos. Al levantarse vió a dos individuos que huían.

En otro lugar de la habitación fué hallado el cadáver de Carmen Graval, con quien Serafin vivía. También presentaba heridas de bala.

En la mesilla de noche encontró el juzgado títulos bancarios, alhajas dinero y una pistola y junto al cadáver de Carmen se encontró otra pistola que momentos antes había sido robada a un industrial de la misma parroquia, cuya casa fué asaltada por unos desconocidos que se llevaron el arma y 300 pesetas.

Ciclismo

SALAZAR GANA EL CAMPEONATO DE ALAVA

Vitoria.—Se ha corrido el campeonato ciclista de Alava sobre itinerario Vitoria, Villarreal, Ochandiano, Alto de Aldeta, Obidea, Villarreal, cruce de Betea y dos vueltas al circuito de Durana, 71 kilómetros en total.

La clasificación general: 1.º Teodoro Salazar, en dos horas, 9 minutos y 40 segundos; media horaria de 32'700.

- 2.º Luis Goicoechea, en 2-13-54. 3.º Rafael Geceta, en 2-14-4. 4.º Mariano Lorente, en 2-16-4. 5.º Gabriel Gamena, en 2-16-15. 6.º Enrique Zulaeta, en 2-17-30. 7.º Antonio Zulueta, en 2-20-36. 8.º Andreu Langarica, 2-22-15. 9.º Santos Ruiz, 2-25-0. 10. Vicente Suárez, 2-27-11. 11. Alfredo Donney, 2-29-16. Se clasificaron tres corredores más.

DETENCION DE VARIOS SOCIALISTAS

Huelva.—En el pueblo de Gibralfuente han sido detenidos los jóvenes socialistas Antonio Bardallo, Manuel Millán y Alberto Moreno, que apedrearon la casa del presidente de Acción Popular, don Juan Conde.

SE ORGANIZA UN TUMULTO Y ES DETENIDO UN EX JUEZ MUNICIPAL SOCIALISTA

Granada.—En el pueblo de Beas se organizó un tumulto, dándose vivas al comunismo.

El gobernador envió tres parejas de la Guardia civil, que procedieron a la detención de los dirigentes, que son Salvador Mesa, empleado del Ayuntamiento de Granada, y Manuel Mesa, ex juez municipal, socialista.

A un tal José Medina se le cogió una bandera negra.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado, imponiéndoles el gobernador a cada uno una multa de dos mil pesetas.

El gobernador manifestó a los periodistas que el orden público está asegurado en la provincia y que cualquier intento de perturbación lo reprimirá con la máxima energía.

DETENCION DE UN INDIVIDUO A QUIEN SE LE HAN ENCONTRADO CARTUCHOS DE DINAMITA

Huelva.—En el pueblo de El Cerro ha sido detenido Juan Benítez, a quien se le han encontrado cartuchos de dinamita y dos rollos de mecha.

LA FEDERACION DE FUERZAS DE DERECHAS

Huelva.—El presidente de la Federación de los agrarios de Huelva se ha dirigido a las agrupaciones locales del partido, advirtiéndoles que ante la proyectada Federación de las fuerzas derechistas de la provincia, los agrarios mantendrán inteligencia con los partidos de centro y republicanos de derecha, pero sin perder su significación.

PROTESTA DE LOS DIPUTADOS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—La Diputación ha dirigido telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, protestando de la recaudación del impuesto de renta, contra las promesas recibidas del Gobierno.

CONTINUAN LOS INFORMES POR EL ASESINATO DEL INDUSTRIAL DE TOLEDO, SEÑOR MORALEDA

Toledo.—Continuó esta mañana en la Audiencia la vista por el asesinato del industrial señor Moraleda.

Informó el acusador privado don Agustín Conde y comenzando su informe don José Esteban Infantes.

UN CAZADOR MATA A UN MUCHACHO

Bilbao.—Comunican de Lemona que cuando se hallaba cazando un joven bilbaíno por aquellas inmediaciones disparó sobre un toro, alcanzando la carga de perdigones a Juan Bilbao, de 13 años, que recibió tales heridas que falleció a poco de ingresar en el Hospital civil, al que fué traído.

OTRA REUNION CLANDESTINA

En Navalmorales fueron detenidos ocho individuos ocultos bajo una cama. Al dueño de la casa se le ocupó una escopeta.

En Villa de Don Fadrique fué detenido el extremista Alejandro Aguado.

Tumultuosa sesión en el Ayuntamiento

Badajoz.—La sesión de anoche del Ayuntamiento fué bochornosísima; menudearon los escándalos y los incidentes.

El concejal republicano independiente Diez Quirós dirigió duros ataques al alcalde y a la mayoría socialazafista, afirmando que es el primero que se salta la ley cuando quiere, gracias al servilismo de la mayoría.

Al referirse al nombramiento arbitrario en favor de parientes y amigos, se produjo un gran tumulto, con insultos y acusaciones.

Los señores Diez Quirós y Moratinos estuvieron a punto de llegar a las manos.

El alcalde, en medio de un escándalo formidable, levantó la sesión.

La prensa condena el vergonzoso espectáculo de anoche, que demuestra cómo la Corporación es incompatible con el vecindario.

Veinte comunistas asaltan una armería

Bilbao.—En Gallarta, un grupo de veinte comunistas asaltó anoche una armería, apoderándose de unas ocho escopetas y municiones, en posesión de las cuales se dedicaron a correr la pólvora e intentaron copar el cuartel de la Guardia civil y acorralar a los guardias.

Se avisó a Bilbao, de donde salió un camión de guardias de Asalto, que dio una batida por aquellas inmediaciones, practicando la detención de siete comunistas, que fueron traídos al cuartelillo de Seguridad, quedando a disposición del gobernador, todos ellos en concepto de autores de una falta de desorden público.

Las escopetas robadas en la armería, así como las municiones, no han sido recuperadas.

ATRACO A UN REPARTIDOR DE PAN

Bilbao.—Comunican de San Julián de Musquets que en el lugar conocido por el Verde fué atracado por unos desconocidos el repartidor de pan Pedro Villagabria, de 36 años, al que le quitaron el dinero de la recaudación.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE ESTUDIOS

Cartagena.—Se ha celebrado la inauguración del Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada, presidiendo el jefe de la base naval, almirante Cervera.

Pronunciaron discursos el señor Cervera, el intendente don Juan Gómez y el director del Centro, teniente coronel señor Muñoz Delgado.

Pronunció la primera conferencia del curso el profesor de la Escuela Naval, don Joaquín Sánchez.

APERTURA DEL CURSO EN EL SEMINARIO DE SANTIAGO

Santiago.—Con gran solemnidad se celebró la apertura del curso en el Seminario, presidida por el Obispo de Tuy, y con asistencia de profesores y alumnos.

Llevo un discurso el profesor de Metafísica, don Juan Pérez Millán, después pronunció unas palabras el Prelado.

Luego se hizo el reparto de premios.

Del extranjero

ROOSEVELT TRATA DE CONSEGUIR LA PAZ INDUSTRIAL

Washington.—El señor Roosevelt ha comenzado sus conferencias con diversos representantes de la industria y de los obreros acerca del proyecto de paz industrial.

El presidente no celebró más que entrevistas particulares, sin que haya de reunirse una conferencia general.

EL 87 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE HINDENBURG

Hohenstein.—En el monumento nacional de Tannenberg se ha celebrado esta mañana con toda solemnidad la conmemoración del 87 aniversario del nacimiento del que fué presidente del Reich, von Hindenburg.

El comandante de la circunscripción militar de Prusia oriental depositó en la tumba del mariscal una corona en nombre del Führer, ministro de la Guerra del Reich y Ejército alemán.

EL SUPUESTO RAPTOR DEL NIÑO DE LINDBERGH SERA JUZGADO COMO CULPABLE DEL DELITO DE ASESINATO

Nueva York.—Bruno Hauptmann, el carpintero alemán detenido como presunto autor o cómplice en el secuestro y muerte del niño Lindbergh, será juzgado como culpable del delito de asesinato en primer grado por los Tribunales de Nueva Jersey.

Las autoridades del barrio extremo de Bronx conferenciarán hoy con las del Estado de Nueva Jersey sobre la extradición del detenido. Durante la conferencia se ultimarán los detalles para la extradición de Hauptmann.

LOS CAMPEONATOS DE PARIS

Paris.—En la final de la prueba doble mixtos, la señora Henrotin y la señora Martkl Logeay (Francia) han vencido a las señoritas Payot y Gentien (Suiza y Francia) respectivamente por 5-7, 7-5, 6-3.

ACCIDENTE DE AVIACION

Amiens.—El aviador Lemoine, que poseía desde 1933 el record mundial de altura, se ha matado hoy al lanzarse al espacio desde un cuatrimotor entre Pozieres y Thiopral y no funcionar el paracaídas.

ONCE COMUNISTAS BULGAROS CONDENADOS A MUERTE

Sofía.—Han sido condenados a muerte once comunistas de Plovdiv, en el proceso más importante de los que conocen en la historia de Bulgaria.

Los acusados eran 123 soldados comprometidos en un complot comunista.

Otros setenta han sido condenados a penas que varían de uno a doce años de cárcel, mientras que han sido puestos en libertad cuarenta y dos.

SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Habana.—El Gabinete ha suspendido las garantías constitucionales en las provincias de Habana y Oriente.

En el decreto de suspensión se declara que la provincia de Oriente está en vísperas de un movimiento subversivo y en lo que se refiere a La Habana, que la huelga de los obreros del transporte se considera como revolucionaria.

La campaña de terrorismo que se decía amenazaba producirse el día primero de Octubre, se ha iniciado ya.

Han hecho explosión, hasta ahora, veinticinco bombas.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS

Tetuán.—Presidida por el comisario superior y otras personalidades, se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de entidades económicas de la zona.

El señor Rico Avello pronunció un discurso prometiendo estudiar con atención las conclusiones de la Asamblea. Fustigó a los africanistas, que utilizan el africanismo como pedestal y trampolín para medrar, y anunció que, dentro del régimen de puerta abierta que rige en Marruecos, la comisaría superior estudia y está poniendo en práctica medidas de carácter fiscal para impedir la depresión en que se encuentra la agricultura marroquí por las concurrencias extranjeras.

La crisis ministerial

Bucarest.—Según ciertos rumores que, naturalmente han de acogerse con la mayor reserva, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Titulesco, parece que presentó la dimisión de su cargo, provocando la crisis total, a consecuencia de unas discrepancias surgidas entre él y el jefe del Gobierno, señor Tataresco, a propósito del planteamiento por el general Beck, de la cuestión de las minorías.

Según los mismos rumores, el señor Tataresco se sumó a la posición del ministro de Negocios Extranjeros acerca de la inoportunidad de lo hecho por el general Beck, cuando el Gobierno polaco inició su gestión. Sin embargo, parece ser que después que el señor Titulesco ha podido apreciar una evolución en la actitud del presidente del Consejo, en el sentido de la tesis sostenida por el presidente del Consejo, señor Tataresco, ha celebrado en las últimas horas de la tarde de ayer una entrevista a la que se concede bastante importancia con sus más íntimos colaboradores entre ellos los ministros dimisionarios del Interior, Hacienda y Comunicaciones.

Acercas de lo tratado en esta reunión, no se ha facilitado la menor información.

EL EJERCITO CUBANO RECONOCE LA SUPREMACIA CIVIL

Habana.—El coronel Batista ha manifestado a los periodistas que el ejército había reconocido la supremacía de las autoridades civiles, a las que obedecerán.

CHOQUE DE UN AUTO Y UNA CAMIONETA

Tetuán.—En el kilómetro 14 de la carretera de Tánger, un coche de turismo chocó con una camioneta al intentar pasar a ésta, resultando muerto el chófer de aquél Justo Juez, y heridos graves José Llodra, hijo del gerente de la empresa valenciana de automóviles, y un sobrino.

Los heridos fueron trasladados a Tetuán, donde recibieron asistencia.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Paris.—A últimas horas de la tarde de ayer una bomba de bastante potencia ha hecho explosión en el edificio en que están instaladas las oficinas y el domicilio social de la Federación de antiguos combatientes rusos.

La explosión sólo produjo algunos daños materiales.

Las autoridades han abierto la oportuna investigación para averiguar quiénes son los autores de la colocación del artefacto.

Temas del Magisterio

EN DEFENSA DE UNA CLASE

No es el afán de promover conflictos ni tampoco el deseo de entorpecer la marcha normal del Ministerio de Instrucción pública el móvil que nos induce a todos los maestros pertenecientes al plan de 1914, a plantear a las autoridades del ramo el problema, tan urgente como necesario, de una posible sustitución de los cursillos de selección por unos de perfeccionamiento.

El profundo horror a que un día no lejano se entone el último responso al ideal, encendido por la pasión que nos inspira la escuela, que ma continuamente nuestro espíritu y la idea convicción que ha hecho de nuestra vida un "via-crucis", un continuo sortear peligros, una serie encadenada de dolorosas privaciones que muchas veces han comprometido seriamente nuestra salud. Es la escuela nuestro noble ideal, por la cual salimos nuevamente a la palestra ante el temor de que se nos cierran sus puertas.

El conjunto de Escuelas Normales que posee España, dan al Magisterio nacional des mil maestros anualmente. Esto, juntamente al interés no muy edificante que caracteriza a casi todos nuestros Gobiernos de poseer unos cuantos miles de escuelas regentadas por interinos y otras muchas desiertas, aparte de que surja alguno que le parezcan harto bastantes las ya creadas, da motivos sobrados para pensar en la problemática de nuestra colocación.

Existen otras agravantes. El examen-oposición como ley aprobada, ha de realizarse indefectiblemente cada año y la convocatoria a cursillos queda reservada a la suprema arbitrariedad del señor ministro o cuando las necesidades lo requieren. De aquí que el señor ministro pueda someterse a las necesidades y éstas requieran cursillos cada cinco o seis años. En este caso, ¿cuántos miles de maestros salvarán las fronteras de los cuarenta años sin haber visto realizadas sus tan soñadas ilusiones? ¿Qué principio de lógica justificaría una labor ministerial que facilitara el camino hacia el abismo, hacia su muerte espiritual de tantos jóvenes que por amor a la infancia han cursado los estudios del Magisterio?

Si los señores ministros no quieren inferir daños irreparables y por ello graves, a los intereses de los maestros de ambos sexos del plan 14, tendrán necesidad de imponer al cursillo de selección el de perfección, por lógico y humano, puesto que si al segundo se le pueden señalar pequeñas deficiencias, muchos y más graves pueden denunciarse del primero.

No debemos abandonar hasta que obtengamos una solución satisfactoria, la defensa de nuestros intereses, de lo contrario si dejamos de espolear a quien debemos y nos convertimos en muñecos automáticos, nuestras justas y lógicas aspiraciones serán recibidas en las alturas con frialdad hoy, mañana con indiferencia y más tarde vendrá el desprecio y el olvido. Entonces, que la lucha tendrá que ser más tenaz, rendirá menos fruto que actualmente, que con el concurso de todos, con fe y cons-

tancia podremos recabar del señor ministro lo que deseamos.

Luis García. — Andrés Rojas. — Africa Hernández. — Rafael Martí. — Antonio Crespo.

Valencia 29 de Septiembre de 1934.

Más de la Región

De Moncada UN HOMENAJE

Grandioso festival organizaron el domingo por la noche los componentes de la "Peña Meninfot", del Centro Artístico Musical, de esta población, con motivo de su inauguración y homenaje por la misma a la laureada banda de música y su director don José María Cervera Lloret, por el éxito alcanzado últimamente en el certamen musical celebrado en la ciudad de Requena.

Bastó el decir que se quería homenajear a la banda y que asistiría el eminente maestro don Manuel Palau Boix, director honorario de la misma, para que tuvieron un éxito rotundo y se viera concurridísimo de público el espacioso salón del mencionado centro, como no se ha visto nunca, hasta el extremo de amontonarse en la puerta, por no poder entrar.

Rotundo éxito fué el de sus organizadores y más aun por las bellísimas señoritas que asistieron y que con su hermosura dieron el resplandor que merecía el acto que se celebró.

Inaugurada la "Peña Meninfot", que lejos de hacer uso del concepto de su título, tiene por objeto fomentar el arte y la cultura y demostrado está en este acto que resemos, hizo uso de la palabra el eminente maestro Palau, quien pronunció un discurso histórico musical, retrotrayéndose desde el siglo XIII a nuestros días, aportando una relación de datos documentadísimos, que hizo que el público puesto en pie le aclamara. Después se le puso un lazo a la bandera, regalo de la Peña, que ha sido bordado por las bellísimas señoritas Paquita y María Piquer, que es una verdadera obra de arte. Hicieron la dedicatoria y colocación del mismo las simpáticas señoritas Anita Palanca y Bárbara Alabort, que forman parte del cuadro de declamación de la mencionada "Peña Meninfot".

Por vez primera la banda interpretó el pasodoble "Peña Meninfot", del que es autor el señor Cervera, director de la banda, y dedicado por el mismo a la Peña, el cual, por aclamación del público, tuvo que bisarse.

A continuación y dirigidas por el maestro Palau, la banda ejecutó "Danza mora", de dicho maestro; la Walkyria "Fuego encantado", de Wagner; "Marcha núm. 5" del mencionado maestro Palau; "Lo cant del valenciá", de Sosa; Himnos Regional y Nacional, vitoreándose a sus autores y aplaudiéndose a músicos y maestros.

Reciban nuestra enhorabuena los organizadores de esta velada y les alentamos a que sigan por ese camino y organicen otros festivales como éste, para el bien de la cultura de la población y, sobre todo, para que no se diga que son "meninfot".

De Estivella JUVENTUD CATOLICA

El domingo nos visitaron los propagandistas de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, don Jesús Peris y don José Ferrer, para la fundación de la Juventud Católica de esta localidad.

Después de dejar bien sentado don Jesús Peris lo que es la Acción Católica y el deber que todos los católicos tienen de actuar en ella, habló de los diferentes puntos que forman el ideal de la Juventud Católica.

Cada punto del programa que el propagandista exponía, hacía aumentar cada vez más el entusiasmo de los jóvenes por la fundación de esta Juventud Católica.

A continuación el señor Ferrer habló de la organización en general y el funcionamiento de sus secretariados.

La junta quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, Antonio Buralla Toronda; vice, José Quiles Gil; secretario, Ismael Blasco Gamón; vice, Rafael Andreu Marco; tesoro, Salvador Vilanova Andreu.

Esta juventud se propone inaugurar dentro de breves días el Círculo de Estudios.

De Segorbe

FALLECIMIENTO SENTIDO

La noticia inesperada del fallecimiento en Godelia de nuestro venerable Prelado Fray Luis Amigó, causó gran impresión en el vecindario por las virtudes que adornaban al querido Prelado que durante los años que ha regentado la diócesis supo hacerse amar y ser respetado por todos en general.

Como testimonio de condolencia del pueblo de Segorbe, las listas expuestas en secretaría del Palacio Episcopal se llenan de firmas, como testimonio de cariño y recuerdo del que fué nuestro Padre espiritual.

El viernes, en la Catedral, se celebrará en sufragio de su alma un solemne funeral pontifical que no dudamos será enorme la asistencia en memoria del que fué en vida nuestro venerable Prelado.

DESFILE

Pasadas las fiestas, ha empezado el desfile de nuestros visitantes, que cada año es mayor, ya que por las condiciones veraniegas de esta ciudad por su clima, abundantes aguas y hermosos paseos, es un aliciente para todo veraneante.

EN ALTURA

Con gran solemnidad se celebraron las funciones religiosas en honor de San Gil y de su Patrona la Virgen de Gracia.

La procesión del domingo en honor de su Patrona fué brillantísima por los numerosos fieles que a la misma asistieron, como el enorme gentío que presenció el paso de la procesión, pues se puede decir que de los pueblos limítrofes, y especialmente Segorbe, se desplazaron a la villa de Altura para rendir homenaje a tan excelsa Virgen de Gracia.

De Rafelbuñol

GRAVE ACCIDENTE

Esta tarde, a las siete, ha ocurrido un grave accidente en la masía de la Grava, del término municipal del Puig, del que ha resultado víctima un vecino de esta población.

A dicha hora, Julio Teca Villanueva fué a dar fuerza eléctrica a un motor para riego instalado en dicha masía y recibió una fuerte descarga eléctrica, de la que resultó muerto instantáneamente.

La desgracia ha producido penosa impresión entre sus convecinos.

Julio Teca era casado, tenía unos 40 años, y deja viuda y cuatro hijos de corta edad.

ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitos ni irrita. Grajeas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Estampas del camino

Los chistularis. La fiesta vasca

Las fiestas de la Semana Usandizaga tienen también su característica popular, y ésta es la de los "chistularis", los famosos pifanistas y tamborileros que son el alma de toda fiesta popular al aire libre. En armonía con el matiz suave de este paisaje, con esa gama de verdes tan rica, en tonalidades suaves, con las vigorosas coloraciones de árboles y caseríos, de nubes y cielo, vigorosas, ya lo he dicho, pero nunca "escandalosas", están los sonos del "chistu" y el tamboril. No tienen la desmandada sonoridad de nuestra morisca dulzaina, que está poriendo sol cegador y campos dorados; estos instrumentos montañeses de aquí, son suaves, como el sentido musical de la raza; país que canta todos los momentos efusivos de la existencia, con canciones adecuadas, país que tiene vitalidad amplia y propia.

¡Curioso, el desfile por las calles de los chistularis! Empezó a oírse a lo lejos un rumor creciente como de canto de pájaros, un bosque pájaros, una nube que viniere cantando; y después el rumor de tambores cada vez en mayor número. Se aproximaba, crecía el rumor, ya eran melodías diferentes que se sucedían ya se distinguía el ritmo de los tamboriles... eran doce, veinte, cien, ¡qué sé yo! los "chistus" y tamboriles que formaban el conjunto más extraño y sonoro que darse pueda. Pero sin estridencias ni voces destempladas.

Paráronse en el kiosco de la música, y allí dieron principio al concierto, en donde los motivos populares surgían llenos de vitalidad, y en donde los especialistas hacían variaciones y reñaban sus notas entre el aplauso de la multitud.

Pero mayor carácter presentó en la tarde siguiente la fiesta vasca. Era lo equivalente a nuestros bailes populares. En un stadium de fútbol cubierto el piso de la verde capa de césped, y teniendo por fondo las montañas cubiertas de vegetación y de casitas campesinas se celebró el festejo. Por la mañana ya fueron desfilando los bailarines por la calle a son de los populares instrumentos. Por la tarde... no había la gente que se creyera, ni, a decir verdad, el calor que la fiesta eminentemente popular parecía despertar. Unos señores que en palco vecino al nuestro comentaban también el caso, decían en disculpa de la no aglomeración de espectadores, que todo contribuía a ello, a saber: la hora tardera de un sábado, el ser de lo que en las fiestas populares se ve gratis, el que esto de las costumbres populares tomó cariz "político" que divide a las gentes...

De todos modos, el nacionalismo, en su aspecto popular no vibraba en aquella ocasión.

Y a fe que era interesante la fiesta, sobre todo en sus primeras partes. Unas canciones y unas danzas campesinas fueron realizadas a maravilla por sendos grupos de niñas y niños ataviados a usanza del país; había bailarines que no tendrían seis años. Los trajes de ellas, deliciosos en sus coloraciones rojas, blancas y verdes, y así como los de los muchachos de albo traje y fajas y boinas de color. Siempre la "manera" de los trajes populares tiene su razón de ser, y nacen del ambiente en que las gentes viven. Aquí donde las grandes extensiones de laderas montañosas forman grandes planos de tapiz verde, los colores de los trajes, rojos, blancos, azules, destacan a maravilla sobre ese fondo de intensa tonalidad, y producen una impresión luminosa verdaderamente encantadora. Mientras los pintores modernos se empuñan en pintar figuras fúnebres y coloraciones tétricas, en los ex voto de ermitas campesinas se ven esos mismos trajes populares con sus verdaderos colores, de armonioso contraste con los fondos del paisaje.

Era una delicia ver aquellos chiquillos, con sus danzas campesinas, sus trenzados de pies, sus cuerpos esbeltos y siempre erguidos...

Ni faltaron "espatanzaris" que asimismo celebraban sus bailes y saltos y punteados con flexibilidad notabilísima. Algunas de estas danzas campesinas tenían semejanza con otras de los pueblos de Valencia; los "tornejants" els "porrots", con sus simulacros de esgrima... Y es que, como decía el ilustre maestro Gorostidi, en el fondo del alma popular hay una manera muy semejante de presentar sus expansiones en ritmos de danza. Así, estos bailes, son una nota

de música (pues siempre les acompañan los mencionados "chistus" y tamboriles), de danza y de estilo campesino de inconfundible carácter. Como todo aquello que nace del alma popular.

No podían faltar en una fiesta vasca las demostraciones de agilidad y de fuerza campesinas, que acababan de dar carácter a este festejo; las carreras de mazorcas, la elevación de pesos y el trabajo de leñadores. Vale la pena de mencionarlo, porque, como digo, tiene esta parte de la fiesta un estilo montañés inconfundible.

Por el centro del estadio veíamos ir y venir una silueta de hombre imponente: alto, cuadrado de hombros, con traje impecable de veraniega guisa... era Paulino Uzudun, juez y árbitro de aquellos juegos, el cual entreteníase en hablar en vasco con los mozos que acudían a practicar el deporte natural, que no tiene más trucos y artimañas sino la destreza limpia del campesino, para vencer a la naturaleza.

Curioso el juego de las mazorcas. Se disponen en el suelo cuatro hileras de mazorcas de maíz, de unos quince metros de largo cada hilera; al pie de cada una, un gran cesto. Y salen cuatro muchachos que, al son del "chistu" y el tamboril, empiezan a recoger las mazorcas una por una, teniendo cada vez que llevarla al cesto; quien antes acaba es el ganador. Y es de ver la ligereza que para ello emplean los mozos. Quién empieza por las de más a mano; quién va por la última mazorca de la hilera para que, al final de su trabajo, le queden las más próximas y así cansarse menos... Cuando faltan pocas a recoger, el interés crece, el público toma parte más directa en el juego, anima a unos y a otros... y rompe, al fin, en aplausos para el vencedor, que levanta la mano en alto, a manera de gladiador romano.

Otro juego es el de subida de pesos. Primeramente una gigantesca bola de piedra, semejante a las que adornan los pretilles de nuestros ríos. Pesa 116 kilos. Y sale un montañés, un gigantón, que la coge entre sus manos, la sube por las rodillas y muslos, por el vientre y pecho, y queda sosteniéndola en los hombros. Ello con rapidez, y dando la sensación de que, cuando pasa aquel monolito sobre su vientre, va a quedar el individuo hecho una oblea. Y vuelve una y otra vez, y otra y otra, hasta que no puede más; sigue otro, y así, quien más veces y en menos tiempo realice la hazaña, es el vencedor. Otra variante de este juego es realizar faena análoga con un rodillo de piedra parecido a los de trillar, y que serán cogidos con las manos y puestos al hombro durante cinco o diez minutos... quien más veces dentro del plazo levanta el peso, es el que gana; y hubo un mocetón achaparrado, que repitió luego la operación con una sola mano; naturalmente, se quedó solo.

Luego hubo corte de troncos con hacha; se dispusieron en el suelo ocho troncos; salieron los contendientes: dos chicharrones montañeses, y con sendas hachas pusieron, subidos en los maderos, a trabajar con rapidez increíble; saltaban por el aire muecas, las hachas subían y bajaban, relucientes, con ritmo de reloj... Y primero por un lado, luego por otro, los enormes troncos del árbol quedaban partidos; luego el otro, el otro... y partidos los cuatro árboles, volvían a empezar, cambiando de troncos, para que todos tuvieran las mismas dificultades que vencer: equitativa muestra montañesa de la buena fe de estos juegos.

Por poca diferencia venció quien tal consiguiera. Y era de ver cómo estos juegos de destreza y de fuerza eran comenzados por los montañeses quitándose la boina y santiguándose, sin que a nadie chocase esta muestra de religiosidad. En el trance, bien sabiendo las enormes piedras que pudieren partir una vena, bien cortando los troncos, en donde un pie pudiere quedar cercenado como un trozo de manzana, el juego encierra un peligro grande; juegos de raza fuerte, que no vacilan en exponer seriamente la vida para lucir ante sus convecinos las posibilidades de su agilidad y su fuerza.

Todavía hubo después bailes de carácter popular, y los "chistularis" siguieron amenizando el festejo, que, por su sabor típico, resulta de los más interesantes.

E. L. CHAVARRI

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

PROPER.—He aquí una palabra que probablemente no se halla en labios del pueblo; pero a la que no se debe negar carta de naturaleza, porque aparte de que la emplean muchos escritores, es—en sus diversas formas: "proper", "propera", "properes", "properes"—derivación inmediata de una palabra tan corriente como "prop" (cerca).

Vaya, pues, por esa voz. Pero no estará de sobra advertir que, entre quienes escriben en valenciano, hay cierta predilección excesiva por esa voz que, ciertamente, tiene una limpia genealogía y una robusta constitución.

Y resulta excesiva esa predilección porque las personas aludidas—con carácter general, desde luego—olvidan quizá que en castellano coexisten las palabras "cercano" y "próximo"—en sus distintas formas—y que, por lo tanto, si se quiere conservar el matiz (no hay dos palabras que signifiquen lo mismo) y buscar la exactitud (valiosísima prenda del estilo) corresponde traducir "cercano" por "proper" y "próximo" por "próxim", verbo éste que no tiene ninguna tacha de bastardía.

La realidad, sin embargo, es que hay tendencia a traducir "cercano" y "próximo" nada más que mediante "proper", práctica basada indudablemente en un deseo de mayor valencianidad, pero que implica renuncia inconsciente a una riqueza de la lengua valenciana.—A. y V.

El distinguido escritor valencianista que firma sus artículos con el seudónimo "Daniel Tossal" nos dedica un artículo muy elogioso en el semanario valencianista "El Camí", considerando nuestra labor como muy digna de ayuda.

"Com es vorá—dice—es tracta d'aportar materials per a l'obra, cada vegada més imprescindible, de catalogar toda la riqueza lexicogràfica que escampada i amb imminent perill de perdre's, hi ha per les viles i pobles de tot el País.

Fácilmente es comprenderá la importancia de la tasca a realizar. Els Mestres valencians orienten el seu patriotisme cap a les activitats pedagògiques en la nostra llengua. Els escriptors i tant com éstos la nostra gent en general, necessita un Diccionari que el guie i l'orienten en els dubtes que a cada pas sorgixen en l'ús tant oral com escrit del verb vernacle.

Per tant, si en nostre cor hi ha el desig ver de la normalització del valencià, ningú té dret a inhibir-se d'esta tasca de col·laboració. Els centres culturals venen obligats a dur a terme esta gran obra, pero el poble tot té el deure d'ajudar en la mida de les seues forces, en esta labor tan senzilla com agradosa per als que de veres amen l'idioma del poble valencià.

Termina pidiéndonos que las fichas de esta sección vayan redactadas en valenciano. En este punto hemos querido dejar en completa libertad a nuestros colaboradores, y lo mismo las admitimos y publicamos escritas en valenciano como en castellano. Y admitimos esta dualidad, para no cohibir a quienes, poco prácticos en la escritura de la lengua vernacula, pudieran por ello dejar de prestar su ayuda.

Agradecemos muy vivamente a "Daniel Tossal" las frases que nos dedica y la excitación que hace para que se nos preste la colaboración de todos los amantes de nuestra lengua.

Del ambiente frutero

UN PRECEDENTE QUE NO DEBE CONSOLIDARSE ANTE LOS BRAZOS CRUZADOS DE LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Sabido es que en estos tiempos anormales es regida nuestra exportación uvera por licencias de contingentes. De consiguiente, se factura para Cerbere por partidas de x bultos, que en el conjunto de varios exportadores se logra el completo mínimo o máximo de un vagón. Fruto que nos da el sistema de contingentes, para no cubrir las necesidades comerciales que cada uno necesitamos.

Por partidas sueltas, la Compañía cobra a razón de 1'32 pesetas la fracción de 10 kilogramos, corriendo riesgo, al no haber el completo mínimo, de no ser vagón directo hasta la frontera de Cerbere.

Por otra parte, el exportador tiene la ventaja de adquirir el vagón

en 557'70 pesetas, correspondiendo a la fracción de 10 kilogramos 1'11 pesetas, siendo por cuenta del demandante, ya sea por sí solo, o por otros exportadores, el peso mínimo concertado.

Tenemos, pues, entre facturar por la Compañía a partidas sueltas a razón de 1'32 pesetas a facturar en grupaje sobre vagón demandando a razón de 1'11 pesetas, una economía de 102'30 pesetas, y ser vagón directo.

Siendo imposible, en los momentos actuales, adquirir vagón por la inseguridad a no poder reunir el peso mínimo que la Compañía exige para ser directo, nos ha salido al paso el Circulo Frutero de Puzol con un precedente, que, de consolidarse, sería muy lamentable para el radio de acción libre que necesita el comercio exterior. El Circulo Frutero diariamente obtiene el vagón o vagones de la Compañía—siempre más capacidad de la que necesitan—con el objeto de beneficiarse de la tarifa 1'11 pesetas, y por otro lado poder explotar fuera de ley a sus hermanos de exportación a 1'40 pesetas, resultando un beneficio aproximado de 142'30 pesetas a dicho Circulo.

Sabemos muy bien la responsabilidad que contrae parte de los fondos del Circulo Frutero ante los brazos cruzados de la dirección de Ferrocarriles del Norte. Consolidar el precedente del Circulo Frutero para los demás pueblos entre sí, sería mal mayor; mientras tanto, que juzgue el comercio exportador, y reflexione la dirección del Norte, y es lo suficiente por el momento.

JUAN LACARCEL

Sagunto 28 Septiembre.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Este organismo celebró sesión ordinaria, la que fué presidida por don Jesús Corrons Escrig, habiendo concurrido a la misma, los señores Puchades, Valdecabres, Alcaraz, Ferrán, Pelop, Pérez-Cutanda y Capuz, actuando como Secretario, el de la entidad señor Nogué.

Aprobada el acta de la sesión extraordinaria de fecha 6 de Julio próximo pasado y dada cuenta del estado económico de la entidad, ocupóse de los asuntos que quedan expresados a continuación.

Conoció el Pleno la asistencia prestada a los propietarios de terrenos-solares, sitios junto a la Alameda, invadidos por personas ajenas a la propiedad de los mismos, con el fin de cortar tales abusos.

Dióse cuenta del Decreto de 11 de Julio último, referente a considerar a los porteros de fincas urbanas como auxiliares de la policía, así como de los comunicados del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, referentes a dicha disposición, acordándose se insertase por tercera vez anuncio en varios periódicos de la localidad, sobre que aporten los propietarios de fincas en Valencia los datos necesarios para continuar la relación de porteros para cumplir dicha disposición.

También quedó informada la Cámara del contenido del Decreto de 26 de Julio próximo pasado derogatorio del de 9 de Mayo, sobre funciones propias de los Aparejadores.

Asimismo dió cuenta Secretaría de los dos Decretos dictados en 2 de Agosto pasado, uno sobre prescripción de la acción referente a las revisiones de alquileres y otro modificando el procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas, quedando informados los señores reunidos de cuanto pudiera interesar a la propiedad urbana en orden a dichas disposiciones y otras de menor interés.

Habiéndose cumplido lo dispuesto en el Reglamento orgánico, porque se rigen estas Cámaras, en su artículo 25, sobre exposición de las listas electorales, enteróse la entidad de dicho cumplimiento.

Después se dió cuenta de la correspondencia oficial cursada durante el periodo de vacaciones y otros asuntos de régimen interior, como suscripción para regalar las insignias al señor ex Delegado de Hacienda don Pascual Abad; telegramas de felicitación al mismo por sus altas designaciones; a la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministros para conseguir la construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda de esta provincia; los de gratitud por la concesión de zona franca, etc.

Después de las oportunas indicaciones hechas por la Presidencia de la Cámara sobre los próximos presupuestos de la entidad para 1935, levantóse la sesión

Unos comentarios

DE LA REVISTA "LA SEMANA FINANCIERA" A LOS TRABAJOS DEL C. E. E. V.

Los índices de valores valencianos

El Centro de Estudios Económicos Valencianos, utilizando los datos que desde su fundación ha ido recogiendo, elabora unos índices de valores valencianos—cuya extensión comprende al mes de Julio del año en curso—con el fin de que el público pueda seguir la tendencia de sus cotizaciones.

En estos números índices se consideran dos sectores. Uno de renta fija, en el que se comprenden 11 fondos públicos provinciales y municipales, de los cuales se obtiene el índice ponderado a fin de que aquellas emisiones de mayores transacciones reflejen de manera suficientemente perceptible sus oscilaciones. Y otro de valores de renta variable, que abarca los títulos de 12 empresas valencianas de más frecuente negociación, entre las cuales existen acciones bancarias, navieras, de tranvías, eléctricas, de aguas y riegos y de cementos.

La marcha de los índices desde el año base, que es el de 1930, marca una curva de evidente descenso, ya que de 96'03 a que ascendió el índice ponderado de los once fondos provinciales y municipales en 1931, se ha pasado a 91,13 en 1932 y a 89,22 en 1933, sin que hasta el momento este proceso de reducción se haya cortado, pues a través de los meses del año en curso, prosigue su desarrollo hasta quedar reducido en Julio pasado a 88,04 desde 88,96 que fué el índice de Enero.

La misma trayectoria, aunque más rápida e intensa, se observa en la evolución de los índices correspondientes a los valores de renta variable. En éstos, el índice que en 1931 fué de 95,23, pasa en los años 1932 y 1933 a 82,05 y 81,26, respectivamente. En los meses de 1934 se mejora un poco el índice de este grupo, y desde 81,52 que corresponde al mes de Enero se va paso a paso ascendiendo a 81,69, que es el índice máximo registrado en lo que va de año. Este nivel puede sostenerse sin alteración durante los meses de Abril y Mayo. A partir de aquí, sin embargo, el descenso vuelve a reflejarse, y en Julio no pudo pasarse de 81'44, tipo mínimo registrado en lo que va de año.

Como consecuencia inmediata que se desprende de la observación de estas dos curvas depresivas, hay que decir que la mayor virulencia e intensidad que en la caída evidencian los índices de las acciones de las 12 empresas consideradas, ponen de relieve, una vez más, el alejamiento del capital de las fuentes impulsoras de la economía nacional y la derivación cada vez más acentuada hacia los valores que, cual los fondos públicos y municipales, le ofrecen comodidad y una relativa garantía, pero que desde luego no impulsan, que es a lo que siempre debe tenderse, la economía del país.

Altavoz literario y cultural

Por RUSTAN

GUIA DEL LECTOR

Monografía local de gran interés es "El convento de San Francisco de Astorga", debido a la pluma de Antonino Sotes, Redentorista. La vida religiosa de Astorga en el siglo XIII, con sus cofradías y sus gremios y todo lo concerniente a la supuesta estancia de San Francisco, enfermo, en dicha ciudad, son descritas y examinadas con singular gracia y crítica ponderada.

"MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

LOS DEPORTES



Ha sonado la hora de los equipos valencianos.

El Levante sube como la espuma. El Gimnástico lleva una marcha bastante mejor que la de "Lohengrin", aunque no suene tan fuerte.

El Valencia, a trancas y barrancas, va tirando y acabará tirando bien del todo. Seguramente.

Y considerando al Hércules como valenciano (no sabemos ellos lo que pensarán), ahí le tenemos galleando en el subgrupo y llevando bien alta la cabeza... de la clasificación.

Es indudable que todo eso se lo debemos a Samper, cuyo interés por las cosas valencianas nadie puede poner en duda.

Pero ahora que ha dimitido, ¿qué va a pasar aquí?

¿Se va a torcer el curso del sol o a la Victoria de la Samotracia le van a ondular el pelo de la cabeza que no tiene?

Esperemos a ver cómo se resuelve la crisis.

Dios aprieta, pero no ahoga.

Refrán que tiene para uso exclusivo el socio del Valencia, digno de mejor suerte, que es como decir digno de mejor equipo.

Pocos son dos gols en tres partidos y tres puntos en otros tantos encuentros.

Pero menos da una suegra.

Nosotros confesamos que no entendemos de fútbol.

Que no hemos entendido nunca. Y que sospechamos que vamos a acabar por no conocerlo jamás.

Entender de fútbol es y ha sido siempre algo tan extraordinario, cuya posesión consideramos superior a nuestras fuerzas.

Por esta ignorancia nuestra—a confesión de parte, revelación de prueba—llegamos a sospechar un día que con Santi de extremo izquierdo, Villagra de interior y Rubio de centro, se iban a hacer pocos milagros.

Efectivamente; modificada esta alineación con un Vilanova torpe, un Richart inútil y un Rubio desplazado del timón de la nave, se iban cosechando los dos primeros puntos.

Pero no nos envanecemos. Seguimos pensando que somos torpes y que no lo entendemos.

Hasta nos ha dado la ignorancia por sospechar que con Cervera y Felipe de interiores, estas fatigas las estaría pasando el Hércules, el Sevilla o el Moro Muza.

Pero no hagan caso, porque esos dos que hemos nombrado están a punto de ser despedidos de sus clubs, porque en cada partido un nuevo fracaso.

Es que uno cuando es ignorante lo es por los cuatro costados.

Como Canga Argüelles, por ejemplo.

Leemos en "A B C", en la reseña del partido Valencia-Levante:

"Porque hubo emoción, y a las primeras de cambio notóse en la vanguardia "merengue" el afán individual de Vilanova frente a la defensa levantina. Noventa minutos de acoso tozudo, en los cuales derrochó el gran delantero centro cuanto posee. Dosis inextinguible de entusiasmo y de valor. Fuera el popular "chiquet" un virtuoso del esférico y perdería su juego la efectividad y emoción que se le admira. Se lamentaba, al terminar su actuación, de no haber marcado un solo tanto, y un directivo le consolaba con estas palabras

"Esta tarde sólo formaba nuestra delantera un jugador y medio: tú y Rubio". Ahí tienen ustedes a otro ignorante y a un descarado enemigo del Valencia.

SINCERATOR FUTBOL MODESTO

CAMPO DEL ALASKA

A las nueve de la mañana: D. D. Juvenal (infantiles), 2; U. D. Alaska (infantiles), 0. A las once: C. D. Juvenal (primero), 2; U. D. Alaska (primero), 3. Cuatro de la tarde: C. D. Juventud (reservas), 0; U. D. Alaska (reserva), 6.

EN BURJASOT

Racing Club de Burjasot, 3; Club Deportivo Pilar, 1.

CAMPO DEL C. D. SAGUNTO

Torneo de copa

C. D. Sagunto, 3; C. D. Pellicers, 2.

NATACION

LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

Los próximos "Segundos campeonatos de natación y water-polo" que se celebrarán los días 5, 6 y 7 del mes de Octubre, en la piscina de "Las Arenas", revestirán, a no dudar, un interés extraordinario, y prueba fehaciente de ello es la nutrida inscripción de los equipos, tanto locales como visitantes y la calidad de sus participantes, entre los que se encuentran numerosos campeones y recordmans regionales.

TENIS

EN ALGIROS

El próximo sábado por la tarde se celebrarán partidos por quinielas, en las que se disputarán varios premios, que están exuestos en la vitrina del Club.

Luego habrá baile. La entrada queda reervada exclusivamente para los socios y sus familias.

BOXEO

EN AYORA

En el teatro de esta población y organizada por la Sociedad Deportiva Martínez Fort, se celebró el pasado domingo una velada de boxeo, que resultó distraída.

El resultado técnico de la misma fué el siguiente:

Primer combate, entre Forner y Mesas, venció éste por k. o. en el último asalto.

Segundo, Ossias y Fortea hicieron un bonito match nulo.

Tercero, entre Carrascosa y Ruiz, terminó en el segundo round a consecuencia de un cabezazo que este último propinó a su contrario, que se vió en la necesidad de abandonar, cuando todo hacía presagiar una brillante victoria.

El árbitro declaró vencedor a Ruiz, por abandono de Carrascosa, entre la gran protesta del público.

Cuarto, Marín campeón de Levante, contra Tárrech, venciendo el primero por puntos tras un combate muy reñido.

El último combate, entre Anaya, campeón de Levante de los medios, y el púgil de color, Charol III, venció el primero por puntos, con alguna dificultad.

Seguidamente, el famoso Martínez Fort y el campeón de Levante de los pesados, Aguilár, hicieron una brillante exhibición, demostrando hallarse inmejorables de

forma siendo aplaudidos por el público.

El resultado económico, excelente, al igual de todas las veladas que organiza la prestigiosa entidad deportiva Martínez Fort.

De Enseñanza

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO DE VALENCIA

Continúa abierta la matrícula oficial para el curso 1934-35 hasta el día 5 del presente mes de Octubre.

Asimismo podrán inscribirse en el cursillo preparatorio para el examen de ingreso en esta Escuela los alumnos que deseen cursar los estudios de Bellas Artes.

La Dirección de la citada Escuela ha interesado del director general de Bellas Artes, se resuelva a la mayor brevedad la propuesta formulada de los alumnos que han de marchar como pensionados a la Residencia de Paisajistas de Granada, interesándose también sobre la aprobación de la nómina de los premios que concede el Estado a los alumnos de este centro.

INSTITUTO LUIS VIVES

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Luis Vives, de Valencia, se celebrarán hoy día 3 los exámenes siguientes:

A las nueve de la mañana: Historia Natural, alumnos libres y practicantes; Geología y Biología.

A las once y media: Química, colegiada y libre, segunda convocatoria, para alumnos de este Instituto y los procedentes de otros centros.

A las once: Física, y a continuación Química. Convocatorias exclusivas para alumnos que tuvieron anteriormente incompatibilidad, tanto de este Instituto como de otros centros.

INSTITUTO DE IDIOMAS

En la secretaría del Instituto de Idiomas de esta Universidad y durante los días laborables, del 2 al 10 del mes actual, estará abierta la matrícula para los que deseen inscribirse en los idiomas Inglés, Alemán, Francés, Italiano, Esperanto, Árabe vulgar, Árabe clásico, Griego clásico y Español para extranjeros, cuyo horario de clases y profesorado que lo desempeña figura en el tablón de edictos de la Universidad.

El curso de lección diaria será de dos cuatrimestres, dando comienzo las clases el día 10 del actual.

Para matricularse no se exige ningún título académico, ni más documento que la cédula personal.

El coste de la matrícula por idioma y cuatrimestre es de 30 pesetas, cuyo pago se efectuará en metálico.

A la petición de matrícula se acompañarán dos timbres móviles de 0'25 pesetas y uno de 0'15 para el recibo.

Se han remitido al "Boletín Oficial" de la provincia, para su anuncio, las siguientes direcciones de adultas dotadas con 800 pesetas de gratificación:

Grupo Cervantes, Portal Nuevo, Concepción Arenal y Luis Vives.

A partir de su inserción en el "Boletín", se dan ocho días de plazo y se otorgarán a quienes tengan el número más bajo en el escalafón.

No existe ninguna auxiliaria.

—Ascensos concedidos en la corrida de escalas del presente mes: María Inés Escribá Orrios, de Albalat de la Ribera, a 5.000 pesetas.

Rosa Gloria Simó Luz, de Onteniente, a 6.000 pesetas.

Consuelo Viciado Calatayud, de Albal, a 6.000.

Angel Martínez Martínez, de Liria, a 6.000.

Casto J. Nebot Gimeno, de Valencia, a 7.000.

Lisardo Pérez Garcés, de Valencia, a 7.000.

Se entregarán los títulos administrativos a los respectivos habilitados, quienes presentarán la póliza para el reintegro de dichos títulos.

—La "Gaceta" del 27 publica la orden del 24 de Septiembre que dispone lo siguiente:

A partir del número 562 descienden a 3.000 pesetas.

Percibirán, no obstante, los haberes del mes de Julio y Agosto; mejor dicho, el mes de Agosto, porque el primero se entrega a huérfanos.

En su virtud, los señores habilitados tendrán en cuenta de abonar a estas maestras el sueldo de 4.000 pesetas y reintegrar las diferencias. Al efecto, se les entregará una lista de las maestras comprendidas entre el número 562 y 1.069 que pertenezcan a esta provincia.

Se procederá a extender los títulos de ascenso de las opositoras de 1928, comprendiendo solamente el mes de Septiembre, si bien a los efectos escalafonales deben contarse el ascenso desde primero de Julio.

—A las cursillistas de 1931, propietarias en esta provincia, se les advierte que alguna de ellas no tiene el título profesional registrado en esta oficina. Deben cumplimentar este requisito, pues el Reglamento de Habilitación prohíbe abonar haberes sin adjuntar copias del título profesional, cuando se tiene.

Movimiento del puerto

2 de Octubre de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Istria", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Reali.

"Laly", noruego, de Alicante, con bacalao, de Crespo.

"J. Elisabeth", holandés, de Torrevieja, con cargo general, de La Roda.

"Cicilia", sueco, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.

"Katla", finlandés, de Nápoles, con cargo general, de Mac Andrews.

"Waugran", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Baquera.

"Tomsk", danés, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.

"Poeta Arolas", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Aya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Maria", español, de Altea, con piedra, de Fos.

"Ayala Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sac 8", español, para Bujie, con cargo general, de La Roda.

"Rio Besoya", español, para Sete, con cargo general, de Illueca.

"Poeta Arolas", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"J. Elisabeth", holandés, para Londres, con cargo general, de La Roda.

"Alcora", inglés, para Glasgow, con cargo general, de La Roda.

"Katla", finlandés, para Gothenburgo, con cargo general, de Mac Andrews.

"Tomsk", danés, para Copenhague, con cargo general, de La Roda.

"Avance", danés, para Hull, con cargo general, de La Roda.

"Laly", noruego, para Biorna, con cargo general, de Crespo.

"Pluto", alemán, para Bremen, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Conde Zubiria", español para Burdeos, con cargo general, de Crespo.

"Istria", italiano, para La Habana, con cargo general, de Reali.

"Cicilia", sueco, para Gothenburgo, con cargo general, de La Roda.

VELEROS SALIDOS

"Maria", español, para Altea, con lastre, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Nerma", madera, de Lauritzen.

"Marie", madera, de Lauritzen.

"Laly", bacalao, de Crespo.

"Istria", cargo general, de Reali.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Poeta Arolas", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Waugran", cargo general, de Baquera.

"Cala Llonga", cargo general, de Gabarda.

"Maria", piedra, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Aralar Mendi", para Glasgow, de Ferrer Peset.

"Aloña Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.

"R. Jarl", para Londres, de Condeminas.

"Cortes", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Neptun", para Bristol, de Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 1.

A la venta los cargamentos de los vapores "Roumelian" y "Pinto".

Cebollas: 5.187 cajas ofrecidas.

4s, de 6 a 6'3.

5s, de 7'6 a 7'9.

6s, de 6'6 a 6'9.

Naranjas: Del Brasil: 3.800 bultos a la venta.

En general, de 14 a 17'9.

De California: 2.500 bultos ofrecidos.

De 18 a 20.

De Africa: 2.300 bultos ofrecidos.

En general, de 12 a 17.

(Revista de mercados)

Liverpool 28.

Se ha cotizado detalladamente en la subasta de esta fecha, como sigue:

Cebolla de Valencia: 1.142 cajas a la venta.

4s, de 6'6 a 6'9.

5s, de 7'6 a 7'10.

6s, de 6'6 a 6'9.

Precios ligeramente más bajos.

Melones de Elche: Ofrecidos restos solamente.

La demanda fué buena a precios más bajos.

24s, a 11.

36s, a 12'3.

Granadas: De Elche: 120s, de 8 a 9.

200s, de 11'9 a 12'9.

240s, a 12'6.

300s, de 12 a 12'3.

360s, de 12 a 12'3.

Demanda bastante buena.

De Málaga: Se han efectuado solamente ventas parciales, cotizándose a 11'3 unos cuantos lotes.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 23 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Londres: 2.600 cajas de cebollas y 20 cajas de melones.

Liverpool: 11.341 cajas de cebollas y 123 de melones.

Hull: 8.460 cajas de cebollas.

Glasgow: 3.280 cajas de cebollas y 374 de melones.

Bristol: 1.360 cajas de cebollas.

Cardiff: 3.005 cajas de cebollas.

Newcastle: 3.150 cajas de cebollas.

Southampton: 1.500 cajas de cebollas.

Boston: 1.500 cajas de cebollas.

Total semanal: 36.196 cajas de cebollas y 518 de melones.

Embarcado en igual semana año anterior: 51.481 cajas de cebollas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas.

-- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis

SE ALQUILAN DOS PLANOS bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

ALQUILO GRANDES LOCALES PROPIOS autos, almacenes, comercios, industrias Jorge Juan, 12.

SEGUNDO ESPACIOSO Y soleado, con todo confort, acabado de decorar, en Salvatierra, 7.

ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilár, calle Barceloneta, H. Valencia (junto Comedias).

FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR. ESTA nstacio Vilaseca. Calle Alboraya, 18. Teléfono 6 mero 12.335. Valencia

FUNERARIAS FUNERARIA "EL BARCO" P. Martí García, Gracia, 5. Teléfono 10.815

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

PHILIPS RADIO

Presenta los nuevos modelos 1935

Tipos 521 A — 6 válvulas	Pesetas 485
» 736 A — 6 »	» 625
» 638 A — 6 »	» 845
» 640 A — 7 »	» 995
» 572 A (Radiogramola) 7 válvulas	» 1410

Reguladores automáticos de tensión L. C. M. patentados

La-Calle y Compañía

Gran Vía Marqués del Turia, 38 y Avenida Nicolás Salmerón, 7

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Su sombrero y sus trajes le quedarán como nuevos si se los limpia la

Tintorería Bruna

COLON, 2 (esquina Pi y Margall)
CAMPANEROS, 7

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Muebles usados

Vendo armarios de luna, mesas despacho, tocadores, comedores, dormitorios, máquinas Singer y varios muebles más.
Calle del Mar, 10, principal. Teléfono 14.934.

¿Sabe usted

dónde está el relojero de precisión?... En la calle Pi y Margall, 44. No deje de visitarlo.

Ama de gobierno

Se necesita para casa de poca familia. Ha de tener buenas referencias, entender de cocina y demás obligaciones de casa.
Escribid al núm. 8.764, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

Vendo finca o pisos

calle de Ciscar, 58. Trato directo con el dueño. Literato Azorín, 2, bajo derecha; de 10 a 1 y de 3 a 6.

¡SPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapt, 3, se alquila. Ramón Pianos Gómez, calle Maestro Chapt, 3, bajo.

PALACIO DEL MUEBLE Compañía Trasmediterránea

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los resonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de coches, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa no tiene sucursales.
CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

PLYMOUTH

16 C. V., conducción Int 4 puertas. Patente corriente. Urgo vender barato. Para verlo y tratar: Sr. Gil, Virués, 4, bajo (junto teatro Principal).

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

De venta en esta Administración

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

- VALENCIA: Nicolás Salmerón, 10 (edificio de su propiedad).—ALCIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracl, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Conde, 4.—GANDIA: Paseo de Germanias, 26.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILLENVA: Paseo de Chapí, 30.—GRAO VALENCIA: Avenida del Puerto, 356.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Morri, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villanueva, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma-Mahón.
Salidas de Valencia todos los jueves, a las 21 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 11 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las 8 de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el 18 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

Camioneros transportistas

EL LIBRO DE TRANSPORTES obligatorio, de una manera rápida y económica, os lo resolverá la AGENCIA AUTOMOVILISTA DEL GRAN MARIN, COLON, 32, VALENCIA.

SE VENDEN PISOS

en la calle de UNION FERROVIARIA, 58. PRECIOS:

- ENTRESUELO, 20.000 PTAS.
- PRINCIPAL, 20.000 PTAS.
- PRIMERO, 19.000 PTAS.
- SEGUNDO, 18.000 PTAS.
- TERCERO, 17.000 PTAS.
- INTERIORES, 9.500 PTAS.

RAZON EN LA MISMA. HORAS, de 9 a 1 y de 3 a 6

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskellinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor «SOLFERINO» el día 12 de Octubre.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE, 3 GRAO DE VALENCIA.

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI

por Sir Walter Scott

¿Deberé enviarle mi hija por concubina? ¿O de qué otro deshonor pretendo cubrirme?

—El proyecto que ha concebido no encierra ningún deshonor. El primo de V. M., el ilustre duque de Orleans...

—¡Ah!—dijo el Rey; pero Argenton continuó sin hacer ningún caso de esta interrupción.

—Habiendo puesto su cariño en la condesa Isabel de Croye, el duque desea que V. M. dé su consentimiento a este matrimonio, como él ha dado el suyo, y que os unáis a él para asegurar a los dos consortes un patrimonio, que unido a los dominios de la condesa, forme decoroso estado para un príncipe de la sangre.

—¡Jamás!... ¡Jamás!—exclamó el Rey entregándose a un furor que no le había costado poco trabajo reprimir hasta entonces, paseándose por el cuarto con cierto desorden que formaba singular contraste con su serenidad habitual.—¡Jamás! ¡No, jamás! Traigan unas tijeras, córtense el pelo como al loco de una parroquia, a quien tanto me han igualado mis necesidades; ábrase para mí la puerta de un monasterio o la del sepulcro; empuñe hierros candentes para privarme de la vista; recúrrase a la cuchilla, al veneno, a todo lo que se quiera; pero Orleans no fal-

tará a la fidelidad que ha prometido a mi hija, no tendrá jamás otra esposa mientras ella viva.

—Antes de pronunciaros tan fuertemente contra este plan, señor, dignese V. M. reflexionar que no tiene medio alguno para impedir su ejecución. El hombre sabio que ve desgajarse un pedazo de roca, no forma el vano proyecto de detenerla en el aire.

—Pero un hombre intrépido sabe esperar su tumba bajo de ella. Argenton, considerad que este enlace causaría la ruina, la destrucción entera de mi reino; pensad que no tengo más que un hijo, un hijo enfermizo, y que Orleans es después de él el heredero presunto de la corona. Tened presente que la Iglesia ha accedido a su unión con Juana, unión que tan felizmente amalgama los intereses de las dos ramas de mi familia; no olvidéis que éste ha sido mi proyecto favorito de toda mi vida; que he soñado, obrado, combatido, rogado y pecado para llevarle a efecto. No, Comines, eso no; no desistire de esta empresa. Tened compasión de mí en semejante aflicción, Felipe; vuestro ingenioso talento puede encontrar algún objeto para sustituir a ese sacrificio, algún cordero que poner en lugar de lo que aprecio tanto como el Patriarca a su único hijo. Doléis de mí, Felipe; vos, por lo menos, debéis saber que la destrucción de un plan a cuyo cumplimiento se ha discurrido y trabajado mucho, trastorna más a un hombre dotado de criterio y previsión, que a un ente ordinario cuyas penas son pasajeras, porque sus deseos sólo son efecto de una pasión momentánea. Vos, que tenéis obligación de compadecer el pesar que ocasionan la prudencia vendida, la sagacidad engañada, aflicción incomparablemente más profunda que todas las que dimanán de otros sentimien-

tos, ¿no os interesaréis por la pena que agobia mi corazón?

—Me intereso por ella, señor, tanto como lo que debo a mi omo.

—No me hablaste de él—exclamó Luis cediendo o aparentando ceder a un impulso irresistible que le ponía como fuera de sí y le hacía olvidar su acostumbrada reserva. Carlos de Borgoña ¿es digno, acaso de vuestro afecto? ¿Carlos, que es capaz de insultar y aun de sacudir al más fiel de sus consejeros, y de aplicar al más sabio de ellos el injurioso epíteto de "Cabeza embotada"?

Todo el talento de Felipe de Comines no impidiera que dejase de tener muy favorable opinión de su propia importancia; y le causaron tal impresión las palabras que acababa de pronunciar el Rey, sin embargo ser proferidas en medio de un arrebato que no se permitía, según toda apariencia, reflexionar lo que decía, que no pudo menos de repetir: "¡Cabeza embotada!" Es imposible que el Duque haya así motejado al servidor que ha visto siempre a su lado desde que fué capaz de montar un palafreñ; y en presencia de un Monarca extranjero! Repito qué es imposible.

Luis conoció inmediatamente el efecto de sus expresiones, y evitando tomar un tono de pesame que hubiera podido parecer insultante, o de compasión que tuviese trazas de afectada, dijo con cierta sencillez y dignidad al mismo tiempo: —Mis infortunios me han hecho olvidar la urbanidad, sin lo cual no os hubiera hablado de lo que, sin duda, debe seros desagradable. Pero vos pretendéis que lo que os he dicho es imposible; esto ofende mi amor propio, y vendría a conceder que es fundada vuestra acusación si no os refiriere que el Duque, pensando reventar de risa, me contó las circunstancias que

dieron lugar a este apodo insultante, cuya repetición no ofenderá vuestros oídos pasando por mi boca. Díjome, pues, que un día, volviendo de una cacería a que le habíais acompañado, os rogó que le descazáseis las botas. Leyendo acaso en vuestros ojos natural descontento por ocupación tan baja y humillante, mandó sentaros, y se puso a prestaros el mismo servicio que acababa de recibir de vos. Pero ofendido de que le hubiéseis obedecido al pie de la letra, luego que os hubo descalzado una bota, os dió con ella de recio en la cabeza, hasta que chorreó sangre, declarando contra la insolencia de un vasallo que permitía que la mano de su señor se degradase a tal punto; y desde entonces se divierte mucho con esta aventura, y no solamente os moteja con el nombre de "Cabeza embotada", sino que ha permitido que Glorioso, su loco favorito, hiciese otro tanto.

Con la narración de esta anécdota disfrutaba Luis de doble placer: primero, de herir al vivo la persona con quien hablaba, satisfacción de que se hallaba en estado de gozar, aun cuando no tuviese, como en el caso de que se trata, una especie de excusa para abandonarse a su propensión; y luego, de ver que había por fin logrado descubrir en el carácter de Argenton un punto vulnerable, que podía insensiblemente conducirle a abandonar los intereses de Borgoña para abrazar los de Francia. Pero, por más que el profundo resentimiento que el cortesano ofendido concibió contra su amo le indujese para más adelante a dejar el servicio de Carlos por el de Luis, contentóse en aquel momento con asegurar al Rey del interés que tomaba por la Francia en términos generales, que Luis, según le constaba, sabía muy bien interpretar. Sería el colmo de la injusticia acu-

sar a este excelente historiador de haber olvidado en esta ocasión lo que debía a su amo; pero es cierto que se sentía en aquel instante con disposición más favorable a Luis, que cuando entró en el aposento.

—No creía—dijo haciendo un esfuerzo sobre sí mismo para reirse de la anécdota que Luis acababa de contar,—que una bagatela, una locura semejante se radicase tanto en el espíritu del Duque que pudiese hacer mención de ello alguna vez. Algo hay de verdad en esta historia de las botas, y V. M. sabe que el Duque no es muy delicado en sus chanzas; pero esta ha sido muy adornada y ampliada por su imaginación. Por fin, no habemos más de esto.

ces me sucede cuando trato negocios de interés, tengo un remedio especial contra esta entumescencia de corazón, y es echar una mirada a un gabinete que se halla a dos pasos de aquí, y pensar en la muerte de Carlos el Simple; esto me lo quitará tan eficazmente, como lo quitará frío apagaría mis ardores. Y ahora, mi querido amigo, mi digno consejero, ¿es preciso que os separéis de mí? Y bien, señor de Comines, tiempo vendrá en que os cansaréis de dar lecciones de política a ese toro de Borgoña, que no se halla en estado de comprender el más sencillo de vuestros argumentos: cuando llegue este caso, si Luis vive todavía, pensad que tenéis un amigo en la Corte de Francia. Si vos viniéseis allá, mi querido Felipe, miraría vuestra venida como una bendición para mi reino; porque a los profundos conocimientos en la diplomacia, agregáis una conciencia que os facilita conocer y discernir el bien del mal, en tanto que... ¡Dios! Nuestra Señora y el señor San Martín me lo perdonen!... Olivier

(Continuará)